Domingo 28 de Mayo de 1865 BUENOS AIRES ANO XII—Numero 3409

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 28—San Justo, san German y san Emilio martires.
NAÑANA 29—San Máximo obispo y san Alejandro martir.

EL CONVENIO DEL 15 DE SETIEMBRE Y LA ENCICLICA DE 8 DE DICIEMBRE

POR

EL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO

DE ORLEANS

DE LA ACADEMIA FRANCESA

(*Continuacion*)

II.

¿QUE ES LO QUE ESPERO DE LA FRANCIA.

Es muy sencillo lo que espero de la Francia.

Para todo francés atento y reflexivo que haya leido los hechos cuya série he tenido que recordar, no puede quedar duda alguna acerca de la buena fé de nuestro aliado.

Abrigo, pues, la firme confianza de que, cualesquiera que sean las faltas y las ilusiones del momento, la Francia no será juguete ni cómplice del Piamonte.

Espero ademas que todo lo que ha sucedido y se ha dicho recientemente en el Parlamento de Turin habrá acabado de aclarar completamente lo que ha hecho hasta el dia y lo que se reserva hacer aun el Piamonte.

En una palabra, espero, creo y sé que la Francia ha dado una palabra y quiere cumplirla, y tiene honra, y quiere conservarla.

Estoy íntimamente convencido de que el Piamonte ha tratado constantemente de hacer que no se cumpla esta palabra, y que con este único objeto ha firmado con la Francia el último Convenio.

En este Convenio hemos entendido nosotros una cosa, y el Piamonte ha entendido otra; nosotros hemos escrito en francés y él ha traducido en italiano.

Nosotros hemos dicho lo que siempre hemos dicho y querido, y el Piamonte ha entendido lo que siempre ha dicho y deseado.

La condicion *sine qua non* puesta por nosotros en el tratado no ha sido aceptada por el Piamonte.

Concluyo diciendo: Nuestra honra no nos permite ir mas allá, porque desde hoy en adelante no seriamos ya engañados sino cómplices.

I.

¿Qué es, pues, lo que siempre ha pensado, ha dicho y ha querido la Francia?

Lo diré sin comentarios. El momento es solemne, nos acercamos á la hora del peligro supremo, y por eso lo recuerdo todo.

Hay una circunstancia que me llena de asombro en toda la série de estos graves acontecimientos, y es el poder de olvido que se encuentra en ciertos instantes en el alma y el corazon de los hombres.

El tiempo se lleva los recuerdos que debieran dejar las mas profundas huellas en la memoria de los pueblos, y se olvidan los hechos mas recientes y memorables y las mas augustas promesas.

El Piamonte ha hecho recientemente en Italia y á nuestros ojos todo lo que hemos recordado, y nadie lo recuerda ya en el dia.

Nosotros, aunque no hayamos hecho todo lo que debíamos, hemos dicho al menos hermosas palabras. Pues bien, ha llegado el momento de recordarlas, porque en el fondo el olvido no borra nada, y todo lo que se ha dicho permanece en la conciencia y ante la historia.

Lo primero que se dijo á la Francia sobre esta grave cuestion del poder pontificio, se dijo en circunstancias escepcionales por el Emperador, en aquel entonces candidato á la presidencia de la república.

El Padre Santo estaba en Gaeta; la Francia que queria llevarle á Roma, deseaba saber cual era sobre este importante negocio la opinion del futuro elejido por sufrajio universal. El príncipe Luis Napoleon escribió entonces al Nuncio apostólico, representante del Padre Santo en Paris, lo siguiente:

"La soberania temporal de la venerable Cabeza de la Iglesia está íntimamente unida al esplendor del catolicismo, lo propio que á la libertad y á la independencia de Italia."

La Francia descansó en estas palabras que luego fueron acojidas con millones de votos: en ellas descansaba todavia cuando en 1859 la guerra de Italia vino súbitamente á suscitar recelos y temores.

El Emperador se apresuró á tranquilizarnos, é hizo esta declaracion solemne:

"No vamos á Italia á fomentar el desórden, ni á desposeer á los soberanos, ni á *conmover el poder del Padre Santo*, á quien volvimos á colocar en su trono."

Y despues añadió: "El objeto de la guerra es devolver la Italia á sí propia, y *nó hacerla cambiar de dueño*."

Y otra vez, terminada la guerra para tranquilizar mas y mas las conciencias católicas alarmadas, el Emperador en la apertura de la lejislatura, repitió la declaracion siguiente:

"Los hechos hablan en alta voz por sí propios. Once años ha, sostengo en Roma el poder del Padre Santo, y *lo pasado debe ser una garantia de lo porvenir*".

Tales fueron desde un principio las declaraciones del Emperador; veamos ahora las de su gobierno.

El ministro de cultos, aun despues de haberse espresado el Emperador en los citados términos, creyó conveniente dirijir una circular especial á todos los obispos franceses, con el objeto "de ilustrar al clero sobre *las consecuencias* de una lucha que se habia hecho ya inevitable" pedirnos que interpusiéramos nuestras rogativas, y solicitar nuestras simpatias.

¡Qué decia la circular!

"El Emperador quiere establecer sobre bases solídas el órden público y *el respeto á las soberanías en los Estados de Italia*".

Mr. Rouland añadia:

"EL EMPERADOR HA PENSADO EN ELLO EN PRESENCIA DE DIOS, y la relijion y el pais pueden contar con su sabiduria, SU ENERGIA Y SU LEALTAD".

"El príncipe que ha dado á la relijion tantas muestras de deferencia y de adhesion, que ha vuelto á colocar al Padre Santo en el Vaticano, QUIERE *que la Cabeza suprema de la Iglesia sea respetada* EN TODOS SUS DERECHOS de soberano temporal".

Por último, el ministro se espresaba en los siguientes términos:

"Tales son los sentimientos de S. M. con tanta frecuencia revelados en sus actos, y que acaba de confirmar en el digno manifiesto dirijido á la nacion. *Debe infundir en el corazon del clero francés* TANTA SEGURIDAD COMO GRATITUD." (4 de Mayo de 1859)

Las promesas y los compromisos contraidos ante los obispos y ante el país fueron confirmados, con mayor energía aun, en el seno del cuerpo lejislativo, por Mr. Baroche, en la actualidad ministro de cultos y entonces presidente del Consejo de Estado.

En la sesion de 30 de Abril de 1859, cuando ya nuestros regimientos habian pasado la frontera, y estaba comprometida en la empresa la honra de nuestra bandera, un diputado católico, el vizconde de Lemercier, "temiendo que los acontecimientos anduviesen mas de prisa que las órdenes procedentes de Francia, manifestó deseos de oir la declaracion de que el gobierno del Emperador habia tomado todas las precauciones necesarias á fin de garantir la seguridad del Padre Santo en lo presente y *la independencia de la Santa Sede en lo porvenir*;" y acabó por declarar que estaba "convencido de que el emperador estaba resuelto á hacer respetar, á todo trance, LA INDEPENDENCIA Y LOS ESTADOS DE LA SANTA SEDE."

Mr. Baroche contestó en nombre del gobierno: "Sobre este particular no cabe DUDA ALGUNA."

"El gobierno tomará *todas las disposiciones* NECESARIAS para que queden garantidas la seguridad y la *independencia* del Padre Santo [1]."

"El preopinante ha venido á contestar por sí á la pregunta que le ha hecho, evocando *recuerdos que el gobierno del emperador tendrá buen cuidado de no dar al olvido* [2]."

Tres dias despues el emperador habló sobre el particular, y en una manifestacion dirigida al pueblo francés, declaró: "QUE LA GUERRA NO CONMOVERIA EL TRONO DEL PADRE SANTO."

Un año despues en sesion de 12 de Abril de 1860 Mr. Baroche repitió testualmente sus palabras, y añadió en tono grave:

"No fueron pronunciados con ligereza [3]."

Y para probarlo, el presidente de Consejo de Estado espuso de nuevo, en los términos categóricos siguientes, las intenciones del gobierno:

"El gobierno frances considera el *poder temporal* como una CONDICION ESENCIAL de la independencia de la Santa Sede....

"El poder temporal no PUEDE SER DESTRUIDO. Debe ser ejercido con condiciones de ESTABILIDAD. Para restablecer este poder se emprendió en 1849 la espedicion á Roma. Para sostener este poder, once años han estado en Roma las tropas francesas; su consigna es la de *escudar* á la vez EL PODER TEMPORAL, LA INDEPENDENCIA y la seguridad del Padre Santo. (4)"

Hay mas aún; habiendo dicho Mr. Julio Favre que desde mucho tiempo y en todos sus actos el Emperador habia reprobado el poder temporal de la Santa Sede, el presidente del Consejo de Estado protestó en estos términos:

"¡Acaso el Emperador no ha rechazado, de un modo tan solemne, *esta singular acusacion*? [5]

Emprendióse la guerra; nuestro ejército avanzó de victoria en victoria; el emperador, victorioso, en su proclama de Milan declaró una vez mas á la Europa que no habia ido á Italia con un sistema preconcebido de DESPOSEER Á LOS SOBERANOS.

Y en Paris el gobierno seguia tranquilizándonos. En 18 de junio, en un *comunicado* oficial dirijido al "Ami de la Relijion," en conformidad con las declaraciones anteriores, se afirmaba nuevamente que "la proclama del emperador dirijida al pueblo francés y la proclama de Milan rechazaron toda intencion de un *plan preconcebido de desposeer á los soberanos;* que además el emperador, *ha reconocido formalmente la neutralidad del Padre Santo;* que basta recordar esta declaracion para que la opinion pública pueda apreciar *cuán censurables son las insinuaciones que tienden à inspirar temores de que la Francia trate de socavar la autoridad política del Padre Santo, que restableció diez años há, y que está todavía bajo la respetuosa salvaguardia de sus armas.*"

Al propio tiempo, otro periódico, el "Siècle," recibió en 2 de julio de 1859, el *comunicado* siguiente:

"El respeto y la proteccion de la Santa Sede forman parte del programa que el Emperador ha ido á defender en Italia.

"Los diarios que tratan de falsear el carácter de la gloriosa guerra que sostenemos, faltan á las mas severas obligaciones que impone el sentimiento nacional."

Por último, el Emperador hacia mas; escribia al Padre Santo reiterándole la promesa de que las armas francesas *defenderian y conservarian, tuebuntur atque servabunt*, el poder del Papa en las Legaciones. [6]

Mientras todas estas declaraciones se publicaban en Francia, en Roma, en Italia y en toda Europa, el Piamonte, fiel á sus planes, nos desmentia; cada revolucion preparada por él se realizaba despues de cada victoria nuestra; nuestros millones, el valor y la sangre de nuestros soldados no le servian mas que para contradecir nuestras palabras; su rey se hacia ofrecer y aceptaba la dictadura en los ducados y en las Legaciones; sus comisarios los gobernaban militarmente y preparaban los votos para la anexion.

La inquietud iba en aumento en Francia; pero el gobierno continuaba tranquilizando la opinion pública, declarando que no habia que alarmarse por la dictadura piamontesa, y el Emperador firmaba la paz de Villafranca y el tratado de Zurich.

Pero no por esto el Piamonte cejaba en sus planes; y el Emperador se limitaba á quejarse [9 de Setiembre] "de los esfuerzos encaminados á poner obstàculos al tratado de Villafranca," y despues en una carta dirijida al rey de Cerdeña en 20 de octubre le decia: Estoy ligado por los tratados."

Pero el Piamonte no respetaba los tratados firmados por la Francia ni sus particulares compromisos con el Emperador, y con menosprecio de unos y de otros intentaba á nuestra vista, contra los Estados pontificios, una de las mas abominables agresiones que recuerda la historia.

Y á pesar de todo esto, mas adelante, en las empeñadas discusiones del Cuerpo Legislativo, Mr. Billault, ministro orador del gobierno, decia en 22 de junio de 1861: "¡ABANDONAR Á ROMA! *¡olvidar la política seguida por la Francia siglos há!* ¡olvidar que el Emperador ha devuelto Roma al Padre Santo, y que ha hecho por la Santa Sede casi tanto como su tio, de gloriosa memoria, estableciendo el concordato! No; NO ES POSIBLE."

Pues bien; en vista de todas estas nobles y enérjicas palabras pregunto á cualquiera que tenga conciencia, á cualquiera que esté persuadido de que la palabra del hombre es de algun valor:

Ante ese acuerdo unánime de tantas y tan elevadas voces:

Si se nos hubiese dicho que todo esto vendria á parar en que se dejaria al Piamonte hacer contra el Papa lo que ha hecho, invadir sus Estados, destruir sus tropas, acampar á las puertas de su territorio, declarar que Roma le pertenece, y despues de todo esto, hacer de Florencia la última etapa para llegar á Roma, convertir al Papa destronado en súbdito de Victor Manuel, y hacer de Roma la capital definitiva de la Italia revolucionaria..

Pues bien; por mi alma y mi conciencia confieso, que no hubiera creido posible mayor injuria á la buena fé y á la honra del gobierno de un gran país.

No haré empero esta injuria á la Francia ni al Emperador; y si bien estoy convencido de que el Piamonte no tiene otra idea que la de establecerse en Roma y arrojar de ella al Papa, tengo una confianza inquebrantable en q' la Francia y el Emperador nunca serán cómplices de este hecho.

Hay un proverbio oriental que dice: "Si me engañas una vez, la culpa es tuya; pero á la segunda vez, la culpa es mia."

II.

¿Cabe alguna duda con respecto al proyecto del Piamonte?

Puesto que está cometido al Piamonte el deber de dar la guardia en las fronteras de los Estados pontificios, conviene saber ante todo de qué modo entiende la consigna, no el centinela relevado, sino el centinela que releva.

¡Cabe la menor duda en el sentido en que el Piamonte interpreta el tratado, de 15 de Setiembre de 1864! No lo creo.

Llevado por mi conciencia á la necesidad de estudiar atentamente dicho tratado, su verdadero sentido, su trascendencia, todos sus resultados, me hice remitir de Turin las *sesiones oficiales* del Parlamento, y despues de leer atentamente todo lo que de dicho tratado se dice en las discusiones de la cámara y del senado, en los despachos diplomáticos, y en los periódicos italianos y franceses, no creo que ningun hombre de buena fé pueda en este punto hacerse ilusion alguna.

Los diplomáticos que han negociado en representacion del Piamonte, su gobierno su Parlamento, sus generales, sus periódicos, lós periódicos de todos los paises, han interpretado la idea del Piamonte en un mismo é idéntico sentido, que es el siguiente:

Ya lo hemos visto: en la votacion solemne del 29 de marzo de 1861, sobre la proposicion del conde de Cavour: "Necesitamos Roma para capital," el Piamonte insistiendo en sus derechos sobre Roma, pidió que se desposeyese al Padre Santo, que se proclamase á Roma como capital, y declaró su inquebrantable resolucion de apoderarse de ella. Pues bien; únicamente en este sentido y para realizar este programa del Piamonte firmó y votó dicho tratado. Y cuando comparo todas las palabras del Piamonte con las nobles palabras del Emperador que he recordado mas arriba, me quedo estupefacto.

A la primera noticia del tratado *L' Opinione*, diario semi-oficial del gobierno piamontés, nos reveló desde luego lo siguiente:

"El gobierno del rey se halla en la necesidad de trasladar la capital á Florencia, *como primera etapa en el camino de Roma.* ¿Seria posible que vacilase?"

Y lo mas sorprendente, si es que en este punto deba sorprendernos algo, es lo que declararon inmediatamente los diplomáticos piamonteses encargados de las negociaciones.

Esos diplomáticos son los señores Nigra y Pepoli.

Pues bien; el Sr. Pepoli, algunos dias despues de haber firmado dicho tratado, declaró en Milan, en un banquete: "que dicho tratado no afecta á *ninguna parte del programa nacional*, y solamente rompe los últimos eslabones que unian á la Francia con los *enemigos de Italia*."

El otro diplomático, el Sr. Nigra, el dia mismo en que se firmó el tratado, se apresuraba á anunciar á su gobierno que el éxito de las negociaciones era completo, y que en adelante nada opondria obstáculos al triunfo de *los derechos de la nacion y de las aspiraciones nacionales:* ni *la garantia colectiva de las potencias católicas*, en otro tiempo prometida al Padre Santo, ni *el mas reducido rincon de tierra* dejado á los franceses como prenda de la fidelidad piamontesa.

"Los diplomáticos italianos encargados de las negociaciones, dice, habian recibido la instruccion formal de rechazar toda condicion que hubiese sido contraria á *los derechos de la nacion.* No puede pues tratarse ni *de renunciar á las aspiraciones nacionales, ni de una garantia colectiva de las potencias católicas*, ni de la ocupacion de un punto del territorio pontificio por las tropas francesas como prenda del cumplimiento de sus promesas."

El diario *L'Italia* publicó cinco dias despues lo siguiente:

"....El gobierno italiano no ha renunciado á la idea de izar su bandera en Roma como capital. Los que dicen lo contrario calumnian *las intenciones del pais y de su soberano*." (Carta del Sr. Nigra al Sr. Visconti- Venusta, de 15 de Setiembre de 1864.)

Y *L'Italia* :"La línea de conducta seguida por M. Thouvenel ha sido continuada por su sucesor."

Todos los periódicos ingleses, franceses, piamonteses y otros estuvieron acordes en interpretar en el propio sentido la idea del Piamonte:

Los comités políticos hacian las mismas declaraciones que los periódicos.

El comité de Milan decia lo siguiente: "El tratado con la Francia abre indudablemente el camino á la *completa realizacion del programa nacional.*" (*La Union*, 4 de octubre de 1864.)

En una proclama del *Comité nacional* se decia lo propio en estos términos:

"El gobierno del rey no se ha comprometido á condicion alguna que impida al reino de Italia aceptar la anexion de Roma." (*Gazette* de 3 de octubre de 1864.)

En un parte telegráfico de Nápoles, de 28 de setiembre, se decia: "Acaba de reunirse un gran meeting. Estaban representados en él todas las opiniones liberales de todos matices.

El meeting ha aprobado el tratado franco-italiano, *pero* insistiendo en tener á *Roma por capital.* Se ha invitado al gobierno á no tomar en cuenta los intereses municipales en la eleccion de la *capital interina*". (*Gazette* de 30 de setiembre de 1864).

En Turin iban variando los ministerios pero la idea piamontesa no sufria variacion.

Cuando hubo corrido la sangre en Turin, castigada con su justa humillacion de sus ambiciones anexionistas, el ministerio que reemplazó al que habia dejado correr la sangre, se apresuró á reclamar en su nuevo programa la esperanza constante de la "*completa realizacion* de los destinos de la nacion".

Y al llegar á este punto debo consignar que M. Drouyn de Lhuys se encontró desconcertado en vista de esas interpretaciones tan contrarias, segun él, á la politica francesa, y á las mas solemnes promesas del Emperador; y se apresuró á escribir que se equivocaba "el sentido" de dicho tratado, y que "los periódicos de todos matices sacaban de él consecuencias *tan contrarias á nuestras intenciones como á las de los ministros del rey Victor Manuel*".

Posteriormente, nuestro ministro de negocios estrangeros añadia para atenuar el fecto de sus interpretaciones, siete artículos esplicativos, pero que iban á ser terminantemente contradichos, como tantas otras palabras de la Francia, por los ministros de Victor Manuel y el parlamento Italiano.

El Sr. Lanza, ministro del interior, en el proyecto de ley presentado al parlamento para la traslacion de la capital á Florencia, se espresó en estos terminos:

"Examinareis esta cuestion y la resolvereis con una dignidad y un acierto QUE CONVENCERÁN MAS Y MAS AL MUNDO CIVILIZADO DE NUESTRA INQUEBRANTABLE RESOLUCION *de completar nuestra unidad*."

El propio ministro proponia en los mismos términos la cuestion al Senado, y empezaba por esta declaracion: "El poder temporal del Papa es contrario á los intereses de Italia."

Por fin; el ministro del interior llegó al punto de declarar al parlamento que la Francia, *por lo mismo que habia tratado de Roma con ellos sin el Papa, reconocia que ellos solamente tienen derecho sobre Roma*, y que el Papa no tiene derecho alguno:

"El tratado confirma nuestra política, simplifica la cuestion de Roma, y eliminando la ocupacion estrangera, prepara la solucion definitiva, satisface á la dignidad nacional, y sanciona el derecho que el gobierno del rey tiene para entrar en negociaciones concernientes á todo el territorio italiano; pues *no es el Papa*, somos nosotros quienes tratamos de Roma con la Francia."

El general La Mármora, instado por M. Drouyn de Lhuys para que esplicase el sentido de las célebres palabras, *las aspiraciones nacionales*, se negó á ello terminantemente:

"Las aspiraciones de un pueblo, dijo, corresponden á la conciencia nacional..." Nadie tiene que ver en ello.

¡Como si una parte contratante no tuviese el derecho absoluto de saber lo que piensa sobre el objeto del contrato, aquel con quien contrata!

Instado tambien per Mr. Drouyn de Lhuys para dar esplicaciones sobre los *medios secretos* que el Piamonte ha empleado constantemente, el ministro piamontés se dió por ofendido, y tambien se negó á dar esplicaciones sobre este punto.

Pero algo mas abajo, á pesar de esas reticencias interesadas, se le escapó al general diplomático una frase que lo dice todo, al hablar de los "efectos que deben ser el resultado lento, pero infalible" del tratado.

El general La Mármora que se niega á dar esplicaciones sobre una idea que se habia ocurrido á todos, vuelve á ellas sin embargo, prevé los acontecimientos que podrán surgir en Roma y declara que se propone *coordinarlos al objeto de la política nacional.*

En la cámara guardó menos reserva, y habló con mayor claridad:

"No daremos UN PASO ATRÁS; iremos ADELANTE con prudencia y lentitud, PERO SIN TRÉGUA."

Hé aquí la interpretacion oficial que dieron al tratado los ministros piamonteses.

Pues bien; el parlamento ¿ha manifestado una opinion distinta? ¿ha dado su aprobacion al tratado en otro sentido? Vamos á examinarlo.

El secretario de la comision se espresó en estos términos:

"El tratado no es una renuncia á la posesion de.... No se desprende esto de las notas de M. Drouyn de Lhuys."

El mismo secretario añadia, en estos términos casi idénticos á las palabras del Sr. Lanza, enmendando el despacho de 28 de Setiembre y los siete artículos de M. Drouyn de Lhuys, llevando al último punto la injuria hecha á la Francia:

"*Al tratar con nosotros para la evacuacion de Roma, la Francia ha reconocido nuestros derechos sobre Roma.*"

Los diputados piamonteses se colocan exactamente en este punto de vista.

"¿Por qué habeis proclamado, esclamaba el Sr. Ferrari, *á Roma por capital?* Porque intentais destruir el poder temporal; porque intentais conducir á Victor Manuel al Capitolio. Roma y el territorio romano han sido declarados, como en efecto lo son, territorios italianos y que forman parte integrante del reino."

El Sr. Pessina decia: "el territorio pontificio nos pertenece de derecho."

El Sr Coppino iba todavia mas allá; segun él, Roma no pertenece siquiera á los romanos: "Roma no es, *no puede ser de los romanos, pero es y debe ser de los italianos.*"

El discurso pronunciado por el Sr. Buoncompagni es señaladamente notable é instructivo bajo el aspecto que nos ocupa. Conocido es el ex-embajador de Victor Manuel en Florencia. Hé aqui sus palabras:

"Algunos han entendido que Florencia significaba la renuncia á la posesion de Roma."

Si, todos todos los que creen en las palabras de la Francia!—"Pero esto no impide que roma siga siendo, en la conciencia de los italianos, *la capital verdadera y realmente definitiva* del reino.

"El tratado no corta la libertad de accion de los italianos....."

El Sr. Buoncompagni recuerda el célebre discurso del conde de Cavour, discurso en que este insistia en que solo Roma podia ser la capital del reino de Italia y añade:

"Debemos conspirar, señores, protestando siempre en todas circunstancias, de nuestra decidida voluntad, á que Roma sea la gran capital de nuestro reino."

Y como si todas estas frases no hubiesen sido aún bastante esplícitas, la Cámara se encargó de precisar hasta la evidencia el sentido de su votacion, y declaro, desechando la órden del dia propuesta por 23 diputados, que "la traslacion de la capital á Florencia no era una garantia dada á la Francia para que Roma siga perteneciendo al Papa.'

Quede pues bien entendido que para el Piamonte Florencia es solo una etapa para llegar á Roma, una capital provisional é irrisoria; que esta condicion, *sine qua non*, puesta por la Francia en un tratado no se toma en cuenta; que el Piamonte TIENE EL DERECHO y la VOLUNTAD INQUEBRANTABLE de convertir algun dia la ciudad de Roma en su verdadera y definitiva capital.

III.

Y ahora que ya no cabe la menor duda sobre este punto, voy á examinar el tratado en sí. Lo primero que se me ocurre, es preguntarme de qué modo irá el Piamonte á su objeto, cumplimentando el tratado.

Pues bien; me veo obligado á decirlo: en el tratado hay vacios por los cuales el Piamonte puede y pretende pasar.

Sí; lo temo todo del tratado, no solamente por lo que dice sino tambien por lo que calla.

Los vacios que desde luego han llamado mi atencion y la de todos, vacios que los despachos diplomáticos han venido mas tarde á llenar, son los siguientes:

En el tratado no se ha previsto lo que era preciso preveer.

No consigna la palabra esencial que habia de consignarse.

No establece la reserva que era preciso establecer.

Hay una eventualidad que todos prevemos, que todos los antecedentes del Piamonte anuncian, que la situacion en que el tratado coloca al Padre Santo, hace inevitable; y que sin embargo el tratado no la prevee, sobre la cual no dice una palabra y para la que nada establece; es la eventualidad de que, despues de evacuada Roma por los franceses, ocurran en ella insurrecciones.

Y en este punto, es preciso esplicar bien la situacion en que se coloca al Papa.

El señor Lanza, ministro del interior, decia en el Senado: *El tratado deja al Papa á solas con sus súbditos.*

No; no dejeis al Papa á solas con sus súbditos, sino con todos los elementos revolucionarios, aglomerados, reunidos por vosotros al rededor de Roma y aun dentro de Roma, elementos que no haceis ni hareis mas que enardecer con vuestros discursos y con todas las interpretaciones dadas por vosotros al tratado, y con el soplo de vuestras tenaces aspiraciones.

Despues de todo cuanto ha ocurrido en Italia, despues de todo cuanto habeis dicho y hecho contra el Papa, venir á decirnos que le dejais *á solas con sus súbditos*, cuando le habeis quitado á viva fuerza tres millones, cuando estais allá vosotros, enfrente á las puertas de Roma, escitando á la revolucion á los súbditos qae le quedan, tendiendo la mano hácia su último patrimonio, es á la verdad un sarcasmo que no puedo calificar bien, sino diciendo que es digno de todo lo que habeis dicho y hecho hasta el presente.

Pero que! ¿acaso, tiempo ha, no trabajan los ajentes piamonteses, ora por medios ocultos, ora á la luz del dia, en sobornar á dichos súbditos?

¿Quién no ha visto á sus afiliados en el café de *Belle Arti* y en otras partes? ¿sus proyectos son acaso conjeturas? ¿no se descubren todos los dias nuevas conjuraciones? Sus bombas, sus manifiestos, sus pasquines, sus amenazas, arrojado todo esto mientras los franceses han estado en Roma, indica bastante lo que preparan para cuando los franceses se hayan retirado.

El tratado ¿garantiza al Papa contra esos peligros interiores? Nó; muy al contrario.

Se ha dicho que el *memorandum* del conde de Cavour habia sido "la chispa de un incendio inevitable." Pero ¿qué era el *memorandum* que no precisaba sino la anexion de las Legaciones comparado con todos esos discursos pronunciados en el parlamento de Turin, en que se ha insistido en los derechos del Piamonte sobre Roma; en que mas alto que nunca se ha proclamado á Roma capital de Italia, en que el Piamonte sigue manifestando su inquebrantable resolucion de ir á Roma?

¿Quién no vé que en adelante la situacion del Papa va á ser la mas anormal, la mas intolerable de las situaciones? La provocacion permanente, la escitacion permanente á la revolucion, el estado de guerra moral permanente declarado contra él, todos los revolucionarios de sus Estados, alentados, animados por las ambiciones y las codicias que cercan á Roma por todas partes, en situacion semejante, ¿qué Estado, grande ó pequeño, pudiera conservar su tranquilidad interior, y no se veria amenazado por una revolucion cierta y segura?

En medio de todo esto, es imposible que las pasiones anárquícas permanezcan tranquilas en Roma, cuando la hayan evacuado los franceses, ciertas como estarán de tener á retaguardia el Piamonte, resuelto á ir á Roma.

Y en estas circunstancias ¿nos retiraremos de Roma? No. En semejante estado bastaba haberle dicho al Piamonte una frase, única que hubiera sido para el Papa una garantia: "Yo salgo de Roma; pero vosotros no pondreis jamas el pié en ella, á ningun precio, bajo ningun pretesto." Pero esta frase el tratado no la consigna.

Pues bien; con semejante vacio el tratado no proteje al Papa; le entrega á conspiraciones seguras, anunciadas de antemano, dispuestas por la revolucion, y el Piamonte que vá en pos de ella; hé aquí la verdad.

Nada pues, impide, á los piamonteses entrar en Roma despues que nosotros hayamos salido. Llamados por las insurrecciones con las que cuentan y de las que son cómplices, por medio de una insurreccion cualquiera entrarán en Roma; ellos mismos lo afirman. Y lo mas repugnante es que como el tratado pretende dejar al Papa solo en frente del Piamonte y de *las fuerzas morales de la civilizacion moderna*, será calificada de este modo cualquiera revolucion que destierre al Papa de Roma.

Y entonces ¿qué haremos nosotros? 'Nos reservamos nuestra libertad de accion," dice un despacho de Mr. Drouyn de Lhuys. ¡Débil y vaga reserva, y que, segun todo hace temer, será tan vaga é ilusoria como todas las demás! Nos reservamos nuestra libertad de accion, pero sin decir que nos haremos de ella. El Piamonte no se reserva su libertad de accion, sino que anuncia y dice claramente lo que hará.

Para nosotros lo que se necesitaba, era una de esas frases claras, enérjicas, precisas, tal como la reclamaban la gravedad de los intereses que pretendemos protejer, y la gravedad de las circunstancias.

Recuérdense todos los hechos, todas las pájinas de esta triste historia, todo lo que el Piamonte ha osado hacer impunemente á nuestra vista, á dos pasos de nuestro ejército.

A pesar de nuestros consejos, á pesar de nuestras promesas, á pesar de nuestras amenazas, ha podido acercarse hasta las puertas de Roma, cuando nosotros estábamos allá, y cuando el Piamonte no era mas que el antiguo Piamonte. Y ahora que se dá el título de reino de Italia, y cuando nosotros habremos vuelto á pasar los Alpes, ¡haríamos contra él lo que no hemos hecho nunca!

¡De que modo, al salir de Roma por una puerta, para ateneros á un principio de vuestra política, lo infrinjireis entrando al dia siguiente por otra puerta!

Cuando con una palabra podiamos detener al Piamonte en Bolonia y otras partes, no hemos pronunciado esa palabra; y cuando se necesitara un ejército y nuevo sitio de Roma, no ya contra Garibaldi, sino contra una gran nacion que tendrá doscientos mil hombres, y acaso aliados, tomaremos esa resolucion tardia!

No; por lo que á mi hace, nunca me haré semejantes ilusiones.

Me veo pues precisado á decir: El tratado nada ha previsto de lo que era preciso prever; nada ha consignado de lo que era indispensable consignar, no ha hecho reserva alguna de lo que convenia poner en reserva. En una palabra; ha tratado el interes mas grave y la situacion mas crítica con una falta de precaucion que no tiene esplicacion.

Pero si el tratado no ha previsto lo que debia preverse, ni ha dicho lo que debia decirse, ni ha hecho reserva alguna de las que era necesario hacer, ha tenido en cambio otra prevision, ha dicho otra palabra, ha hecho otra reserva, bien singular por cierto.

El Piamonte que tiene casi tantos soldados como el Papa súbditos, ha previsto el caso, y ha finjido el temor de que el Papa le atacase, y si el tratado dice: Que el Papa levante un ejército; añade en términos precisos: Con tal que ese ejército no sea "un medio de ataque" contra el Piamonte.

Y quién será el juez del peligro? El Piamonte. El tratado no dice lo contrario.

Pero en verdad ¿podemos olvidar que aquí está precisamente el pretesto que el Piamonte ha aprovechado ya una vez para invadir los Estados del Papa? El Piamonte que tenia setenta mil hombres reunidos en la frontera romana, y con nadie estaba en guerra, pretendió que el reducido ejército del general La Moriciere, diseminado por las provincias pontificias, era un peligro para Italia, y sin declarar la guerra siquiera al Papa, arrojó, y estábamos nosotros en Roma, esos setenta mil hombres sobre aquel puñado de franceses, belgas é irlandeses.

Por esta espresion "un medio de ataque," que el Piamonte ha interpretado ya del modo que sabemos, y que nada en el tratado le priva de interpretarlo de igual modo, el tratado pone positivamente un arma en manos del Piamonte, dá un pretesto bien dispuesto para sus recriminaciones faturas, y si el motin tarda mucho en producir sus efectos, abre una puerta por la que podrán pasar sus ejércitos.

Hé aquí lo que se prepara contra el Papa; véamos ahora lo que se le pide.

(*Continuará.*)

---

[1] Acta oficial de la sesion de 13 de Abril de 1860.

[2] Mr. Baroche dijo ademas que "si Mr. Lemercier no se hubiese refutado á si propio, el presidente del Consejo de Estado no podria menos de haber manifestado á la Cámara su sorpresa relativamente á la duda que se tuviera sobre la conducta del gobierno."

[3] Ibidem.

[4] Ibidem.

[5] Acta oficial de la sesion de 13 de abril de 1859.

[6] Alocucion pronunciada en el Consistorio de 20 de Junio de 1859.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Nacion.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1865.

Por cuanto: el Congreso Nacional ha sancionado lo siguiente.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en congreso decretan con fuerza de Ley.

Art. 1.° Apruébase el tratado de alianza ofensiva y defensiva celebrado en esta Ciudad el dia primero de Mayo de mil ochocientos sesenta y cinco entre la República Argentina el Imperio del Brasil y la República Oriental del Uruguay por medio de sus respectivos Plenipotenciarios.

Art. 2.° Comuniquese al P. E.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino á veinte y cuatro dias del mes de Mayo del año del señor de mil ochocientos sesenta y cinco.

MARCOS PAZ	JOSÉ E. URIBURU.
Carlos M. Saravia	*Ramon B. Muñiz.*
Secretario del Senado	Secretario de la C. de D

Por tanto cúmplase, comuniquese publiquese y dese al Registro Nacional.

MITRE.
GUILLERMO RAWSON.
RUFINO DE ELIZALDE.
LUCAS GONZALEZ.
EDUARDO COSTA.
JUAN A. GELLY Y OBES.

IMPORTANTISIMAS NOTICIAS

DE LOS

ESTADOS-UNIDOS

ASESINATO ALEVOSO

DE

LINCOLN Y SEWARD

RENDICION DE LEE

GRAN EXITACION

EN LOS

ESTADOS UNIDOS

BOMBARDEO DE MOBILE

NOTICIAS DE EUROPA

NOTICIAS DEL BRASIL

CAMBIO DE MINISTERIO

Seward vive.

El vapor inglés *Flamingo* procedente de Barbudas, fué portador á Rio Janeiro de noticias de los Estados Unidos hasta el 15 de abril.

Estas noticias a la vez que de alta importancia para la causa que defendian los Estados del Norte, son desgarradoras por uno de los hechos que ellas narran.

El presidente Lincoln y su ministro Seward fueron asesinados casi en el mismo momento el dia 14 á las 10½ de la noche. El primero en el teatro Forde y el segundo en su cuarto de dormir.

Pocos crímenes tan negros y al mismo tiempo de tan audaz ferocidad rejistran los anales de la perversidad humana.

Hé aquí como refiere el *World* tan nefandos sucesos:

"Un crimen horrible, un asesinato de que no hay ejemplo en la historia del pais, fué perpetrado ayer en el teatro Ford, poco antes de las 11 de la noche.

"El presidente Lincoln, su señora y amigos asistian de su palco particular en el segundo órden al lado derecho del escenario á la comedia *Nuestro primo americano*, cuando en el tercer acto y en el momento en que hubo una pequeña pausa esperando la entrada de un personage, se oyó la detonacion de una pistola, lo que poca impresion habia causado, si casi al mismo tiempo no se hubiese visto un hombre saltar del palco del Presidente á la platea, cerca de diez pies de altura, blandiendo en la mano un gran puñal, atravesar el escenario, tomando en direccion hácia el lado en que hay una plazoleta donde se supo despues habia montado á caballo y partido á escape, desapareciendo como un relámpago por la calle Teuth.

Fué tan rapido é inesperado este suceso que todo el auditorio quedó estupefacto y solo despertó á los gritos que dió la señora del Presidente pidiendo socorro.

"El pueblo se precipitó entonces al palco y la terrible realidad empezó á correr de boca en boca.

"Acompañado por su esposa, el herido fué transportado á una casa próxima donde recibió en el acto los primeros cuidados médicos; pero la herida era mortal.

"La bala habia entrado por la nuca y penetrado en la region del cerebro donde se conservaba, saliendo este en fragmentos por la boca que aquella abriera.

"La pluma no puede describir la exitacion pública que semejante acontecimiento ha producido no solo por él en si, como por la manera audaz con que ha sido practicado, asi como por la fuga del asesino.

"Las calles adyacentes al teatro se cubrieron inmediatamente de pueblo y con la mayor indignacion se ocupaba del acontecimiento. Felizmente con mas moderacion y calma de lo que era de esperar.

"La policía espidió inmediatamente órdenes para todas las estaciones, y trata con gran actividad y celo de capturar el criminal.

"Segun las declaraciones de algunas personas que lo vieron cuando saltó, dicen que tiene barba cerrada y negra, así como están de acuerdo en asegurar que es el actor J. Wilkes Boot. Lo mismo declara la actriz Laura Keene que entraba en escena cuando él huia. El conocimiento que el asesino tiene de los caminos á través de los bastidores por donde escapó á la observacion de los que estaban en la platea, el lugar por él escogido, el momento, puesto q' fué cuando el enredo del drama llamaba mas la atencion, todo induce á creer que no fué otro, tanto mas cuanto que no se le encuentra como tampoco á su caballo en la caballeriza.

"Segun las investigaciones hechas se sabe que el asesino tiró á través de una de las puertas del palco que estaba medio cerrada y entrando despues por la otra que estaba abierta ganó la baranda de donde se precipitó á la platea.

"Los actores que estaban en escena y algunas personas que lo vieron saltar están acordes que dijo en el momento en que saltaba: *Estoy vengado*: *sic semper tyrannis*.

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—¿Echarán de ver su falta antes de nuestra partida?

—No lo creo. El retrato, como sabeis, estaba colocado junto á una puerta, que no cerré, ocultando por lo consiguiente el sitio que ocupaba. Además, el administrador no se ha levantado aún, y por poco que tarde, habremos marchado cuando se deje ver.

Zampa calculaba acertadamente.

La condesa bajó al patio y encontró la silla enganchada y al doctor Samuel esperando junto á la portezuela.

En este momento acudió el buen Antonio, que llegaba corriendo y á medio vestir. El pobre hombre se habia acostado despues de dar las órdenes necesarias; pero tenia el sueño ligero, y se despertó pronto.

—Señor administrador, le dijo la condesa ínterin subia al carruaje; saludad en mi nombre al señor marqués de Chamery.

—No dejaré de hacerlo, señor masqués, contestó aquel inclinándose.

La condesa le entregó dos luises de oro, é hizo una seña á Zampa, que subió á su sitio y gritó al postillon:

—¡Arrea!

—La silla de posta partió como un relámpago, bajó por la alameda y entró en el camino real. Al mismo tiempo entraba en el castillo el administrador, pensando, mas que en los dos luises que llevaba, en el próximo regreso de su amo.

Dirigióse al salon para cerrar las puertas, y naturalmente quiso mirar el retrato de aquel cuyo recuerdo le preocupaba; mas al ver el marco solo, lanzó un grito.

Al mismo tiempo entró un criado y le dijo:

—¿Sabeis una cosa, señor Antonio?

—¿Qué? dijo el pobre viejo, medio loco.

—Apuesto á que ese señorito es una mujer disfrazada.

—¿Qué importa?....Hombre ó mujer, ha robado el retrato.

—¡Calle!....¡es verdad! esclamó el criado estupefacto.

El administrador salió precipitadamente del salon, y corrió al patio en busca de la silla de posta; pero el carruaje estaba ya muy lejos, y el infeliz se quedó anonadado.

VIII.

Volvamos ahora al marqués de Chamery, es decir, á Rocambole, á quien hemos dejado sin sentido en la silla de posta en el momento en que caia la cabeza del ajusticiado.

Recordará el lector que el vizconde de Asmolles, poco curioso de esta clase de espectáculos, habia separado la cabeza y cerrado los ojos, indicándole el ruido que produjo la cuchilla y el murmullo de la multitud, que la ejecucion era cosa terminada.

Abrió los ojos, miró á Rocambole, y vió que éste habia perdido el sentido y estaba pálido como un muerto, con los dientes cerrados, los miembros rígidos é inmóviles, síntomas todos del mas profundo letargo.

—¡A la fonda! ¡á la fonda, volando! gritó el vizconde al lacayo.

Y como llevaba encima un frasquito de sales, hízoselo respirar á Rocambole, mas inútilmente; el supuesto marqués no volvia en sí.

La multitud empezaba á disminuir, alejándose silenciosa en todas direcciones, lo cual permitió al postillon continuar su camino, al paso primero y á medio trote despues.

Algo mas tarde se detuvo delante de la *fonda de Luis XI*, situada en la calle principal de la ciudad.

El vizconde se precipitó del carruaje mandó que llamasen un médico, y Rocambole, que continuaba sin sentido, fué trasportado á una habitacion de la fonda y colocado en una cama.

Cuando llegó el médico, examinó al enfermo, preguntó lo ocurrido, y declaró que aquel desmayo no ofrecia peligro alguno.

—La causa de este síncope, dijo, es un acceso de terror, unido á una gran irritacion nerviosa, y se disipará por sí solo. Sin embargo, es posible que al volver en si tenga un delirio efímero.

El médico recetó para este último caso una pocion calmante, y se retiró, despues de haber recomendado que dejaran solo al paciente.

La prediccion del doctor tardó muy poco tiempo en realizarse. Al cabo de una hora abrió los ojos Rocambole y echó á su alrededor una mirada incierta.

Hallábase solo en un aposento que le era desconocido, y no vió á Fabian, que se hallaba en un rincon del mismo. Poco despues le atacó la calentura.

—¿Dónde estoy? esclamó; ¿dónde estoy?

Tenia la mirada vidriosa y la voz ronca; intentó sentarse en el lecho, y no pudo conseguirlo. Fabian, inmóvil al pié de la cama, no osaba acercarse á su cuñado.

—De pronto Rocambole se golpeó la frente.

—¡Oh! dijo; ya me acuerdo....ya me acuerdo....

He visto al verdugo..le he visto....tenia los brazos desnudos..y se reia..se reia..y me miraba....y me señalaba la cuchilla....¡Já! ¡já! ¡já!

Y Rocambole lanzó una violenta carcajada, en cuya entonacion se traslucia el terror.

El vizconde se aproximó y quiso asirle una mano.

—¡Atrás! esclamó Rocambole rechazándole; ¡atrás!...Venís á prenderme porque yo tambien asesiné á mi madre adoptiva, porque la he estrangulado....pero yo me escaparé y huiré....¡Oh! yo he limado yerros....me he salvado del fondo del Marne....yo me llamo....me llamo ..

El bandido se detuvo: en medio de su delirio tuvo un destello de razon que le volvió prudente, y añadió riéndose:

—¡Ah! quereis saber cuál es mi nombre ....pero no lo sabreis.

Y siguió riendo unas veces y llorando otras ya manifestando un vivo sentimiento que se revelaba en frases confusas, ya un terror supremo que le hacia retroceder sobre el lecho y gritar con voz ahogada.

—¡Atrás, verdugo!....¡atrás!

Esta crísis duró cerca de dos horas, al cabo de las cuales se quedó dormido. Cuando despertó era ya de noche: el delirio habia desaparecido, sucediéndole la calma, y el supuesto marqués solo manifestó alguna estrañeza por encontrarse en aquel sitio.

Fabian, sentado á la cabecera del lecho, le tenia asida una mano.

—¡Pobre Alberto! le dijo; ¿cómo te sientes?

—¡Ah! ¿eres tú, Fabian? dijo Rocambole mirándole sorprendido.

—Yo soy, amigo mio.

—¿Dónde estamos?

—En G...., á tres leguas del *Naranjal*.

—¡Calle! esclamó; ¿y por qué nos hemos detenido?

—Porque estabas enfermo.

—¡Enfermo!

—Sí; te has desmayado..has tenido calentura.

—Pero..¿por qué?

Fabian vaciló en contestar; pero Rocambole tuvo un recuerdo vago y confuso.

—¡Ah! dijo; ya lo recuerdo....la guillotina....el verdugo....una ejecucion..

—Eso es.

Rocambole se estremeció; pero habia recobrado la razon, y con ésta la prudencia.

—¿Me he desmayado? preguntó.

—Si; no pudiste soportar aquel horrible espectáculo, y te trajimos aquí privado de sentido.

—¿Y he tenido calentura?

—Y delirio, amigo mio.

Rocambole sintió que un sudor mortal humedecia sus sienes.

—Entonces, dijo, habré dicho mil tonterias.

—La historia del reo que hemos oido contar, te impresionó de tal modo, que creias ser tú el delincuente.

—¡Qué locura!

—Durante una hora has imaginado que el verdugo venia en tu busca porque habias estrangulado á tu madre adoptiva.

Estas últimas palabras produjeron á Rocambole un vértigo, y pareció que se preguntaba si el vizconde conocia ya todos sus secretos; pero éste continuó sonriendo:

—En fin, de tal modo te habias identificado con el reo, que te espresabas como podria haberlo hecho él una hora antes del suplicio.

Estas palabras tranquilizaron á Rocambole, y dijo:

—¡Qué estraño alucinamiento!

—¡Bah! dijo el vizconde; es menos estraño de lo que imaginas: hay de ello frecuentes ejemplos.

—Pero, añadió Rocambole, que hizo un esfuerzo y saltó de la cama; es casi la historia del desdichado conde de Artoff, cuando creyó ser Rolando de Clayet.

—Felizmente el desenlace no es el mismo, pues no te has quedado loco....¿Y cómo te encuentras?

—No estoy mal.

—¿Te sientes capaz de que vayamos á dormir esta noche al *Naranjal*.

—Sin duda.

—Pues bien; marcharemos despues de comer.... Vistete, mientras dispongo que enganchen á las siete.

El vizconde salió del aposento. Cuando Rocambole quedó solo, esperimentó ese sentimiento de terror que puede llamarse miedo *retrospectivo*.

—¡Qué necio soy! murmuró paseándose á grandes pasos. Me he desmayado porque le cortaban la cabeza á otro; he tenido miedo, delirado, y hablado de mamá Fipart....Con otra aventura igual, me pierdo.

Y al par que se paseaba estremecido procurando coórdinar sus recuerdos, seguia murmurando.

—Si Fabian, en lugar de ser un hombre honrado, hubiera sido un juez, ¡cómo hubiera *desnudado* al pobre Rocambole ¡cómo habria roto los vestidos del marqués de Chamery, par dejar en cueros al discípulo de sir Williams!

Al escapársele este nombre sintió un nuevo estremecimiento de terror, y añadió en voz baja:

—Hice mal en matar á sir Williams. Era mi inspiracion, mi estrella...y ahora que ya no existe, me parece que el cadalso me aguarda. ¡Oh! aquel relámpago que me quemó los ojos esta mañana, fué un presagic.

Sonaron en la antesala los pasos de Fabian, y Rocambole sacudió su terror, irguió la cabeza y dió á su rostro una espresion de tranquilidad mentida.

—¡A la mesa! dijo el vizconde; son las seis, y estarás muy débil.

—Así es, dijo Rocambole; voy á comer con apetito.

Vistiose apresuradamente, y siguió á Fabian al entresuelo de la fonda.

El vizconde, que trataba de distraer á su cuñado por cuantos medios estuvieran á su alcance, en vez de pedir que les sirvieran aparte, tomó dos cubiertos en la mesa redonda, lo cual fué muy del agrado de Rocambole, porque la conversacion general le permitió reponerse é impidió que Fabian notase su palidez y malestar.

Veíase alrededor de la mesa el personal obligado de una fonda de provincia en dias de feria: hacendados ricos, algunos hidalgüelos con mil escudos de rentas, fabricantes y comerciantes, y un comisionista, mozo dispuesto que, segun dijo, habia comido tres semanas antes con un ministro y tres embajadores.

Todas aquellas personas hablaban de la ejecucion de la mañana, y por lo tanto volvió á empezar el suplicio de Rocambole.

Ya en los postres, tomó la palabra uno de aquellos señores y dijo:

—Caballeros, yo he visto prender al famoso Cogniard.

—¡Cogniard!....¿Quién es Cogniard? preguntaron algunos.

—Un desertor de presidio que se hizo pasar al príncipio de la Restauracion por el conde de Santa Elena, al cual habia asesinado.

Rocambole se puso lívido, y fué tal su temor de desmayarse otra vez, que se levantó bruscamente.

—¡Vamonos! dijo á Fabian.

Y añadió en voz baja y mal segura:

—Estas gentes son mas fastidiosas que lluvia de otoño.

El vizconde, que no podia imaginar hubiese nada de comun entre el bandido Cogniard y su cuñado, no habia fijado la atencion en lo que hablaban los comensales, así como tampoco notó la turbacion del supuesto marqués de Chamery. Asiòle, pues, del brazo, y bajaron al patio de la fonda, donde les esperaba ya la silla de posta.

—¡En marcha! dijo.

Y la silla salió al trote de la ciudad de G....cuando el sol se ponia.

Dos horas despues llegaron nuestros viajeros al *Naranjal*, donde el marqués de Chamery habia pasado su niñez. Rocambole le conocia de una manera estraña.

Algunos dias antes de espirar la marquesa viuda de Chamery, cuando aparecia su hijo y arrojaba del palacio á Rossignol, dejóse ver un mendigo en los alrededores del castillo. Primeramente recorrió el parque, y luego pidió hospitalidad á un criado, que le cedió la mitad de su cama.

Aquel mendigo era Rocambole.

Como la luna daba una luz clarisima, en el momento en que el carruaje llegaba á la alameda estendió la mano y dijo:

—¡Ah! reconozco todo esto, y recuerda mi infancia.

Ese es el castillo....¡Quiera Dios que no hayan cortado el castaño á cuya sombra iba yo á leer el *Bertin* y el *Florian!*

En el momento en que la silla entraba en el patio, el supuesto marqués esclamó:

—¡Ah viejo Antonio! ¡qué abrazo tan apretado voy á darte!

—¡Querido Alberto! murmuró Fabian.

Al oir el ruido del coche, todos los moradores del castillo se habian puesto en movimiento.

—¡Es el señor! gritaban los criados segun iban llegando al patio.

Cuando la silla se detuvo delante de la escalitana, los criados antiguos la rodearon ansiosamente, como si les faltara tiempo para ver á su jóven amo.

—¡Buenos dias, Mariquita!....¡buenos dias, José!....¡hola! ¿estas ahí, Catalina? esclamó Rocambole, dejándoles besarle las manos.

—¡Cielo santo! ¡nos conoce!..¡Y cómo ha crecido!..esclamó sencillamente Catalina, que era una pobre cocinera septuagenaria.

—En efecto, os reconozco, amigos mios....Pero ¿dónde está Antonio, mi viejo Antonio?

—El Señor Antonio ha ido á G....

—Pues nosotros venimos de allí y no le hemos visto.

—¿Y á qué ha ido á G...? preguntó el vizconde.

—A dar parte de un robo al comisario de policía.

—¡Un robo!

—Sí, señor; es una historia muy rara, dijo el criado que sospechó fuese mujer, el compañero del doctor. Ayer noche volcó en el foso una silla de posta en que iban tres personas: un jóven, un hombre tan moreno que casi parecia negro, y un criado. El jóven dijo que conocia al señor marqués.

—¿Cómo se llama?

—El señor Antonio lo sabe.

—¿Y qué?

—Ese jóven es ladron.

—¿Qué ha robado?

—El retrato del señor marqués, que habia en el salon y le representaba niño aún.

Fabian y Rocambole no pudieron reprimir un grito de sorpresa.

XI.

—La prueba de que ese caballero conocia al señor marqués, está en que nos anunció su llegada.

—¡Mi llegada!

—Sí, señor. Dijo á Antonio que hoy se verificaria, y que la noche anterior habia visto al señor marqués en su círculo.

—¡Diablo! esclamó Rocambole; hará tres meses que no he puesto allí los piés.

Fabian se sonrió.

—¡Buenos amigos tienes!..dijo á Rocambole. Llegan á tu casa para robarte...¡y qué robo!

—Verdaderamente es cosa bien singular, dijo Rocambole muy preocupado.

Entraron en el salon, y José les señaló el marco vacío.

Rocambole se aproximó, lo examinó detenidamente, y tembló.

—No han despegado la tela, dijo; la han cortado, y el instrumento de que se han valido estaba perfectamente templado. El que ha cortado la tela es hombre hábil....¿Qué señas tiene ese jóven? preguntó volviéndose bruscamente hácia el criado.

—Estatura regular, rubio, delgado.

—¿Y Antonio sabe cómo se llama?

—Sí, señor, pues el jóven le entregó su tarjeta.

Por cierto que yo sospecho sea una mujer disfrazada.

Fabian, que se habia aproximado, oyó estas últimas palabras, y dejó escapar una carcajada.

—¡Diantre! esclamó; no esperaba semejante conclusion.

"La conspiracion fué todavia mas lejos. Otro asesino ó tal vez el mismo, poco mas ó menos á la misma hora entraba en casa del señor Ministro Seward, y penetrando en su cuarto de dormir, le cortaba el pescuezo.

"Este malvado se retiraba ya cuando en la escalera encontró al mayor Seward que entraba, y le dió tres puñaladas.

"Todo hace creer que el general Grant hubiese sido tambien víctima de esta conspiracion, si hubiese aparecido en el teatro como lo anunciaron los diarios, lo que no tuvo lugar por haber partido para Filadelfia á las 7 de la noche, á lo que tal vez deba hoy no estar igualmente asesinado.

"Hasta la fecha en que escribimos, 2 de la madrugada, los Sres. Lincoln y Seward viven todavia pero sin esperanza ninguna de que salven.

El general confederado Lee se rindió con su ejército al general Grant el 9 de Abril y el dia 13 habia llegado á Richmond. El pueblo de esta ciudad y de los alrededores afluia en romeria á casa del comisario á prestar juramento de fidelidad á la union. Segun dice el *Whig* diario de Richmond, la rendicion del general Lee está de acuerdo con lo que dijo este distinguido militar cuando empezó la rebelion, que solo haria la guerra por la necesidad de defender su estado del que era general en gefe de sus tropas, pero que si este fuese subyugado no hariala guerra en otro territorio.

Habiendo sucedido esto, procedió de acuerdo con lo que estipulara.

El bombardeo contra Mobila continuaba sin que la plaza pareciese cedea.

El presidente del Sud, Jefferson Davis proclamaba de Dassville, el 4 del mes pasado, diciendo que apesar de los reveses sufridos por el ejército, la causa del Sur no estaba en estado de desesperar, é incitaba á sus conciudadanos á ayudarlo en los medios que iban á ser por él empleados para resarcir los daños sufridos.

Washington, 15 de Abril, á las 2 y 12 minutos de la mañana.

El Presidente todavia vive, pero cada vez mas estenuado. La bala se halla en el cerebro á tres pulgadas del lugar por donde entró en el cráneo. El herido está sin sentidos y su estado es completamente desesperado. El vice-presidente quiso entrar á verlo pero nadie es admitido á verlo, escepto la familia y los miembros del gabinete.

Una inmensa multitud de pueblo cubre la calle hasta adonde la deja llegar la línea de guardias apostadas cerca de la casa.

Nueva York 15 *de Abril*—Lincoln murió hoy. Las heridas de Seward no son mortales: se vá restableciendo. Lo ha sostituido interinamente Williams Hunter.

Importantes noticias del Brasil.

El Ministerio brasilero cayó y ha sido organizado otro que es la espresion mas acabada del partido liberal.

Presidente del Consejo con la cartera del Interior—Marques de Olinda.

Marina—Consejero Saraiva.

Relaciones Esteriores—Consejero Octaviano, continuando en la mision especial, y quedando Saraiva encargado interinamente de la cartera de Relaciones Esteriores.

Agricultura — Antonio Francisco de Paula é Souza.

Guerra, senador Ferras.

Justicia, senador Nabuco.

Hacienda, senador Juan P. Diaz de Caravallo.

El programa del nuevo ministerio es guerra sin tregua al Paraguay, dejando para mas adelante el arreglo de las cuestiones internas.

Habian salido del puerto de Rio Janeyro nada menos que 7,000 infantes, embarcados en cinco grandes vapores.

El nuevo ministerio habia fletado todos los vapores disponibles que habia en aquel punto para trasladar tropas al teatro de la guerra.

El tratado de la triple alianza habia sido ratificado por S. M. el Emperador del Brasil. Como se comprende, esta es una noticia de gran importancia.

Noticias de Europa.

Las noticias de Europa que recibimos, no contienen nada de interés. Las publicaremos en estenso en nuestro número de mañana.

Habia fallecido el príncipe heredero del trono de Rusia.

Unicos diarios.

Creemos que la *Tribuna* posee los únicos diarios llegados de Rio Janeiro que contienen las noticias que publicamos.

De esos diarios traducimos lo que acaba de leerse, prometiendo para mañana otros detalles y noticias de Europa.

(*Edicion repartida ayer.*)

LA TRIBUNA.

Buenos Aires 28 de Mayo de 1865.

LINCOLN.

El pueblo de Buenos Aires despertó ayer al éco sombrio de una de esas noticias que enlutan el corazon, á la vez que arrancan una maldicion eterna contra los que motivan el sentimiento que ella produce.

Esa noticia triste y sombria, nos hizo saber que el gran Lincoln acababa de ser villanamente asesinado, por uno de esos malvados que no pueden resistir el triunfo de la razon y de la libertad.

Cuando los ejércitos del Norte avanzaban triunfantes;

Cuando despues de una lucha tremenda, en que la sangre ha corrido á torrentes y en que millares y millares de combatientes han caido cubiertos en el polvo del combate;

Cuando el ángel de la victoria batia sus blancas alas sobre los soldados de la civilizacion;

Cuando el iris de la paz dejaba entrever sus risueños colores en un cielo ennegrecido por el humo y el fuego de cinco años de lucha á muerte, la mano de un salvaje asesino arrojó á la tumba al gran Lincoln, al gran Repúblico que habia asombrado al mundo con la perseverancia de su génio, al ilustre ciudadano que no habia arrollado ni un instante la bandera de la integridad, siempre enarbolada en alto en sus robustas manos.

Los detalles de ese hecho infame que fuimos los primeros en comunicar al pueblo, ván en otro lugar.

Como era de esperarse, ese hecho, ha sido considerado en todas partes como un verdadero acontecimiento que ha recojido ya la mano del historiador de este siglo, tan fecundo en acontecimientos de todas clases.

Los Estados Unidos, humedeciendo con su llanto la tumba ilustre de Abraham Lincoln, han pasado por un momento solemne.

La Europa democrática, que piensa, que siente, que se ha salvado de la corrupcion, que tiene un éco de simpatia para todas las grandes causas, y un sentimiento de dolor para todos los hechos que contrarien ó retarden el triunfo de la libertad, ha visto en la muerte de Lincoln una gran calamidad, un hecho que la afecta y la contrista.

La América Republicana, estremecida de espanto y de indignacion al saber el infame atentado, hará suyo el dolor que hoy enluta el corazon de los Estados Unidos.

La mejor prueba de ello, es lo que ayer ha pasado en Buenos Aires.

Su pueblo y su gobierno no han tenido mas que un sentimiento para llorar al que fué alma de la gran defensa de los principios porque el norte batallaba.

Al esperimentar ese sentimiento contra el verdugo, el pueblo de Buenos Aires ha vuelto naturalmente su vista hácia aquellos dias aciagos en que aquí existia un partido, que levantaba el puñal *como argumento.*

Cuando Rosas no pudo combatir á sus enemigos, los mandó apuñalear por la espalda.

Así tambien, el dia que los hombres del Sud se ven perdidos, desesperando del triunfo de su infame causa, mandan un asesino vil, para que en medio de una funcion de teatro, arranque la vida al gran Lincoln.

Y bien!

¿Qué han conseguido, qué van á conseguir con ese crímen atroz que mancha para siempre la causa del Sud?

Lo mismo que consiguió Rosas asesinando á Lavalle y Varela!

Aquellos mártires cayeron, es verdad, pero las ideas de que eran apóstoles y sacerdotes, brillan hoy sobre la frente del pueblo, fecundizadas con su sangre generosa.

Otro tanto sucederá en la patria de Washington y Jefferson.

Los funerales de Lincoln, á que asiste la democrácia de todo el mundo, serán el anuncio elocuente de la próxima caida de un partido, que despues de haber remachado las cadenas de la esclavitud á una parte del género humano, ha descendido á la condicion infamante de un verdugo!

Mas de los Estados Unidos.

A mas de lo que insertamos en nuestra edicion estraordinaria de ayer, que reproducimos en la primera pájina hoy, encontramos en los diarios de Rio Janeiro lo siguiente sobre los últimos acontecimientos de los Estados Unidos.

El *World* en su seccion editorial dice:

"Ayer la nacion, llena de alegria por los últimos acontecimientos, que parecian prometer la paz, y restaurar la union del pueblo, que há tanto sufre, celebraba con el mas exaltado placer las decisivas victorias alcanzadas; y hoy, abrumada por la nueva de un funesto suceso, lamenta el asesinato del gefe supremo de la nacion.

Los estandartes que aun ayer flotaban brillantes á los rayos de un sol glorioso, anunciando el restablecimiento de la supremacia del gobierno, hoy á media asta anuncian al país que una gran calamidad pesa sobre él.

El esplendor de nuestro triunfo ha perdido la mitad de su brillo.

Mas que si hubiese caido herido por una bala nuestro mas intrépido soldado, mas que si hubiese perecido en el choque de una sangrienta batalla todo nuestro grande ejército, fué mayor la pérdida que acaba de sufrir el país, que vió caer bajo la mano traidora de un asesino al gefe de su ejército y de su armada, al primer ciudadano de la República.

Nuestra historia no ofrece otro caso semejante, y el dolor que hoy sentimos es desconocido al corazon del pais.

Ya dos presidentes murieron en el ejercicio de tan elevadas funciones, Harrison y Taylor, pero ambos por el órden natural de la vida, y el dolor de la nacion no fué tan grande como actualmente, pues es la mano desconocida de un asesino, que roba una existencia preciosa y llena de vida, y cuando la gloria le sonreia en torno.

El grito del malvado cuando saltó del palco: "Estoy vengado." *Sic semper tyrannis*, muestra que su acto no era el frenesí de un hombre loco.

La conspiracion tuvo igualmente por fin asesinar al señor Seward, y todo hace creer que semejantes sentimientos son inspirados por el mismo furor y ódio político que alimentó la llama de la grande rebelion.

Tanto cuanto estos hechos empalidecen el esplendor de nuestro triunfo en su última fase, tambien demuestran á los ojos del mundo la mas profunda y damnificadora infamia de los conspiradores, de los que guiaron sus lejiones, de los que con ellos simpatizaron, y deja á la historia imparcial la apreciacion de sus caractéres.

Las proporciones que tendrá esta calamidad, no es posible preverlas desde ya; mas sus efectos en la política de paz, no serán nunca tales como los de una dinastía echada por tierra.

Nuestras leyes han proveido á cerca de una mision de tan elevado cargo, de suerte que el mismo asesinato no deja á la nacion sin un guia y gefe visible.

El señor Andrew Johnson toma hoy cargo de la presidencia de los Estados Unidos, como vice-presidente, y tiene que ocupar este cargo hasta la próxima eleccion de 1868.

Las principales consecuencias políticas, que se seguirán despues de esta trajedia, serán hijas de su carácter oficial y opinion política, sobre todo en relacion á la reconstruccion de la paz.

Dios lo inspire bien para el cabal desempeño de su tarea.

El *New York Times* relata con algunas variantes el ataque contra el Ministro Seward.

Dice así:

"Cerca de las diez de la noche un hombre tocó la campana, y á un criado de color que acudió, dijo que venia de parte del Dr. Verdi, médico de la familia Seward, mostrando al mismo tiempo un pedazo de papel doblado, y replicando que necesitaba ver al ministro, pues traía instrucciones especiales con respecto al remedio.

Insistió en subir, apesar de que repetidas veces le dijeron que no podia entrar en su cuarto.

El hombre empujó al criado á un lado, dirijiéndose apresuradamente al cuarto del ministro; salióle entonces al encuentro el Sr. Federico Seward, á quien pidió licencia para ver al ministro, dándole las mismas razones que al criado.

No se sabe que palabras mas se trocaron, mas el desconocido hirió al Sr. Federico en la cabeza, ofendiéndole gravemente el cráneo, dejándolo casi sin sentido.

El asesino precipitose entonces en el cuarto y atacó al mayor Seward, pagador del ejército de los Estados Unidos, y al Sr. Hansell, correo de secretaria, y dos criados, volteando á todos, y en seguida fuese sobre el ministro, que estaba metido en la cama en el mismo cuarto, haciéndole tres heridas en el pescuezo, mas sin cortar las arterias, por lo menos asi se creía, aunque la sangre corria en abundancia.

Lanzóse entonces el asesino escaleras abajo, y montando el caballo que dejára en la puerta, desaparecio velozmente, sin que fuese posible alcanzarlo.

Se cree que las heridas del ministro no son mortales ni las de los dos otros, aunque gravísimas, tanto las de ellos como las del señor Federico.

Esta noche toda la ciudad presenta el aspecto de la mayor escitacion acompañada de violentas espresiones de indignacion y del mas profundo dolor, derramándose muchas lágrimas.

Las autoridades militares, destacaron patrullas á caballo, en todas direcciones, en perseguimiento de los asesinos, y toda la policía metropolitana está de pié.

El vice-presidente Johnston, está en la ciudad, y su casa guardada por tropas."

El mismo diario dá á mas esta version:

"Casi en el momento de la muerte del Presidente Lincoln, se esparció por la ciudad que el señor Seward, ministro de negocios estrangeros, habia sido asesinado en su cama.

Las indagaciones que se hicieron, probaron la verdad del hecho.

Un hombre que vestia saco, pantalones oscuros y sombrero bajo, pidió hablar al Sr. Seward, y le mostraron el cuarto.

Entregó al mayor Seward, que estaba sentado al pié de su padre, un papel que dijo ser una receta de médico, volvióse, y de un golpe cortó el pescuezo del ministro que estaba en la cama, haciéndole una herida horrible, mas sin cortar la vena juglar, ni hacerle herida mortal.

En la lucha que se siguió, fué el mayor Seward tambien grave pero no mortalmente herido en diversas partes.

El asesino se precipitó de las escaleras abajo, montó el lijero caballo en que viniera, enterróle las espuelas, y desapareció sin que nadie pudiese detenerlo.

Se han esparcido las mas estravagantes historias, entre las cuales la de haber el general Grant recibido un tiro en el camino para Filadelfia, lo que es evidentemente falso.

Otra dice que todos los miembros de la familia del ministro Seward fueron heridos en la lucha con el asesino.

Tambien es falso.

El señor Federico Seward, sub-secretario, y el mayor Clarence Seward, del ejército, fueron heridos, mas ninguno de ellos peligrosamente.

Noticias de Europa.

En los diarios de Rio Janeiro encontramos las siguientes noticias de Europa, cuyas fechas son las que debe traer el paquete frances. Habian sido llevadas allí por los vapores "Flamingo" (ingles) y "Pelusse" frances venido de Marsella, habiendo tomado este último del "Carmel" en San Vicente las balijas de Lisboa.

SS. AA. los Sres. Conde y Condesa de Eu, llegaron el 18 á Bruselas, donde eran esperados por el duque y duquesa de Brabante, y por el Conde de Flandes.

La princesa imperial ha sido muy estimada.

Bastantes diarios hablaron de su notable instruccion y de la agradable urbanidad de sus maneras.

El Emperador de los franceses irá decididamente á Argelia.

Dicen los diarios semi-oficiales que su ausencia será corta.

Este viaje preocupa un poco los ánimos en Francia, suponiendo algunos que tiene una significacion política, y significa un nuevo paso en la historia de Napoleon.

Otros, sin embargo, entienden que el viaje imperial solo tiene por fin los intereses de la Argelia, y ver de cerca como funciona la reunion del poder civil con el militar.

En Inglaterra la muerte de Cobden dió lugar á una reñida lucha entre los torys y los liberales para la eleccion del diputado que habia de sustituirlo.

Triunfaron los liberales, elijiendo á Potter, que pertenece á la escuela del finado economista.

Gladstone y Lord Palmerston trataron de promover una suscricion nacional para la viuda é hijos de Cobden, no obstante el pensamiento de que le debe ser dada por el gobierno.

Parece, sin embargo, que aquel hombre ilustre prohibe á su viuda en su testamento aceptar cualquier subsidio oficial.

El rey de los belgas, de regreso de su viaje á Lóndres, estuvo enfermo gravemente.

Felizmente los telegramas de los últimos dias notician sucesivas y prontas mejoras en el estado de su salud.

Los dos parlamentos dinamarqueses con sus cuatro cámaras, no llegaron aun á un acuerdo para aprobar las modificaciones propuestas por el gobierno á la Constitucion.

El rey cerrando el Rigsraad manifestó á los representantes cuanto sensible le era esta omision, y cuanto deseaba que Dios apartase los peligros que ella podia traer.

El príncipe heredero de la corona de Rusia hallábase en Niza con la emperatriz.

Fué atacado de una conjestion cerebral.

El emperador, su padre, apénas tuvo noticia de este triste acontecimiento, púsose inmediatamente en camino con otros dos de sus hijos.

La reina de Dinamarca, así como su hija la princesa Dagmar, prometida esposa del príncipe ruso, tambien partieron inmediatamente junto al jóven enfermo.

Desgraciadamente, despues de la llegada á Niza de todos estos personajes, el príncipe espiró, en la aurora de una existencia que le prometia las primeras grandezas de la tierra.

El cadáver del príncipe será conducido en una nave rusa á Cronstad y de ahí á San Petersburgo.

El consejo imperial de Rusia aprobó el nuevo reglamento de la prensa, que será brevemente promulgada.

Segun sus disposiciones queda abolida la censura para todos los libros que contuvieren mas de diez hojas de impresion.

Queda igualmente abolida para todos los diarios, revistas, publicaciones periódicos, cuyos editores se sujetarán á nueva jurisdiccion, esto es, al sistema de las advertencias.

En la Alemania la cuestion de los ducados está en el mismo indeciso estado.

La Prusia contemporiza.

Ahora dirijió una circular á sus ajentes diplomáticos junto á las cortes de Alemania, acerca de la última decision de la Dieta, favorable, como se sabe, á la independencia de los ducados de Elba y á la soberania del príncipe de Augustemburg.

Se decia que el Austria iba á enviar su escuadra á Kiel para hacerse respetar de la Prusia, ó para impedir los planes de esta. Mandó tambien reforzar con 3,000 hombres la guarnicion de Altona.

Mas parece que la Prusia hace tambien preparativos para mandar mas fuerzas militares á los ducados.

Ultimamente se lee en los diarios la noticia venida telegraficamente de Viena, de que la Prusia propuso la convocacion de asambleas nacionales en los ducados, á fin de ser consultadas sobre la suerte del pais.

El Gobierno austríaco está elaborando y vá á publicar las medidas de reduccion del ejército, la cual se verificará principalmente en el arma de infanteria, y alguna cosa en la de artilleria.

Parece que en la infanteria la reduccion será de 40,000 hombres.

Parece finalmente que la cuestion de Hungria vá á entrar en camino de ser resuelta, y que dentro de pocos dias será convocada la dieta.

Algunas noticias de Italia hablan de una madanza ó recomposicion ministerial.

La Cámara de diputados aprobó finalmente las importantes medidas financieras del ministro Sella.

El Senado rechazó el proyecto de ley para la abolicion de la pena de muerte.

La comision de esta asamblea tambien dió un parecer contrario á la venta de los caminos de fierro del Estado.

Creese, no obstante, que la medida parará apesar del parecer de la Comision.

En Roma parece reinar una cierta ajitacion, y las autoridades han tomado varias providencias poco favorables á la libertad individual.

Las cárceles de Roma, han visto últimamente nuevos huéspedes, y la policía parece complacerse en prohibir los actos mas inofensivos.

Leese en un telegrama de Paris inserto en la *Correspondencia de España*, que se confirma la noticia de que el Papa escribió al rey Victor Manuel acerca de la provision de los obispados vacantes en Italia.

Segun tambien lo anuncia el telégrafo, la cámara de diputados de Turin aprobó el proyecto para la supresion de las órdenes religiosas.

El tumulto que últimamente hubo en Madrid, tuvo funestas consecuencias.

El gobierno juzgó tal vez que el negocio era mas sério ó fueron mal interpretadas sus órdenes, y la tropa hizo fuego sobre el pueblo inerme, de que resultaron siete muertos y mas de cien contusos.

Cuando en consejo de ministros se discutian las medidas para la seguridad de la capital, fué que cayó fulminado de una apoplejía el viejo ministro Alcalá Galiano cuya muerte fué generalmente sentida.

Se sabia que su carácter era contrario á todas las medidas violentas.

El dia siguiente al de los tumultos, continuaron las precauciones y la represion.

Los diarios liberales de la oposicion, publicaron un manifiesto recomendando al pueblo de Madrid el órden, y mostrándose completamente escentos de cualquier tentativa para perturbarlo.

En el parlamento, los ministros fueron violentamente atacados, por las medidas que tomaron.

La opinion pública pronunciose contra el gobierno.

El estado de agitacion comunicóse á todo el pais.

La oposicion parece temer un golpe de Estado y el gobierno una grande revolucion.

Como se sabe, la reina Victoria agració con la órden de la Jarreteira al rey Don Luis.

Vino de Inglaterra una mision especial para la investidura de la órden, solemnidad que se debia celebrar el dia 4 ó 5 de Mayo, en el paso de Ajuda.

La mision especial se compone del conde de Sfton, ministro plenipotenciario y gefe de la mision; coronel lord Henry Percy, coronel Dudley Carletow, Mr. Abott, Mr. Walter Ashton Blount, rey de armas; Mr. Planché, secretario; Mr. Adams, cruz roja.

La mision venia en la nave *Edgar*, y en compañia de esta cinco fragatas todas á vapor, bajo el mando del almirante Dacres.

La recepcion hecha al nuevo ministerio en las cámaras, dice un diario de Lisboa, fué fria pero cortés.

El primer dia en que el gobierno se presentó en la cámara de los diputados, los oradores que pidieron la palabra hablaron en el sentido de la conciliacion y aproximacion de los partidos, idea que aplaude hoy la opinion pública, pero fuese percibiendo que solo la parcialidad del Sr. Lobo d'Avila, al cual se llama en el parlamento los *disidentes de* 1865, y al que al público menos cortés denomina *uña negra*, apoya precisamente al nuevo gobierno.

Ahora, el apoyo íntimo de esta parcialidad es justamente lo que acarrea al gobierno el apoyo de las otras.

La antigua oposicion liberal, ó de los regeneradores, declaró que no podia dar apoyo político al gobierno; pero que aguardaba sus actos.

Que á los que juzgan útiles habia de darle su apoyo, y nunca hace oposicion sistemada.

La antigua mayoria, que es la parcialidad mas numerosa, salvo algunos diputados ministeriales de todos los gobiernos, se presentó en una actitud fria y reservada.

En el segundo dia continuaron las esplicaciones, y las declaraciones de una y otra parte, y principalmente las dadas por el Sr. Presidente del consejo de ministros mostraron claramente lo que se habia pasado en la organizacion del nuevo gabinete.

Ese mismo dia hubo á la noche una reunion de la mayoria en la secretaria del reino.

Esa reunion manifestó claramente el antagonismo entre los nuevos ministros y la mayor parte de la mayoria de los diputados.

Hubo recriminaciones, y se cambiaron palabras poco afectuosas, pero la desarmonia subió de punto cuando el Sr. Lobo d'Avila, hablando en favor del gabinete, casi llegó á amenazar á la mayoria con la disolucion de la Cámara.

Sus palabras provocaron de gran número de diputados manifestaciones estrepitosas de descontento, y la asamblea se separó en completo desacuerdo.

En la sesion siguiente las esplicaciones continuaron moderadas y pacificas, acerca de la formacion del gabinete; mas cada vez se torna mas patente la incompatibilidad del actual ministerio con la cámara.

La antigüa oposicion tomó poca parte en este debate; pero se vé que su alianza es requerida benévolamente tanto de parte del gobierno como de la antigüa mayoría."

La sesion del 28 no ofreció interés.

La situacion de la China parece de nuevo melindrosa.

Los rebeldes conocidos por el nombre de mahometanos, alcanzaron rápidas ventajas, y tomaron la importante ciudad de Fingchang.

Los rebeldes *taepings* que se juzgaban todos sometidos despues de la toma de Nankin, aparecen nuevamente con fuerzas considerables, llevando consigo la muerte y devastacion.

Mas noticias de Europa.

(De la correspondencia del Jornal do Comercio.)

Paris, 24 de Abril de 1865.

Por via de los Estados Unidos se recibieron noticias de Méjico hasta el 23 de Marzo.

Por sentencia de un consejo de guerra, reunido en la capital, Romero y otros tres gefes de guerrillas, fueron condenados á muerte, y fusilados.

Lo mismo habia ya acontecido á dos oficiales mejicanos, Saavedra y Carbajal.

La ciudad de San Sebastian en la Sonora, poblacion de mas de 4,000 habitantes, habia sido incendiada por órden del general francés Castagny.

Ortega, acompañado de todo su estado mayor atravesó la frontera mejicana á principios de Marzo y pasó para los Estados Unidos.

Los maximilianistas consideran este hecho como una verdadera desercion de la causa republicana, que parece irremediablemente perdida á aquellos que así la abandonan; los juaristas afirman que el general mejicano fué enviado á Washington con una mision especial, que tiene por principal objeto la reconstitucion del ejército republicano.

Esta segunda version es la única admisible; y lo que en todo caso es cierto, es que Juarez acaba de recibir 8,000 barriles de pólvora, y grandes cantidades de armas y municiones que le fueron espedidas de San Francisco con bandera americana, y desembarcaron en la costa de Sinaloa.

La sospecha de que el ejército francés en Méjico iba á ser aumentado con nuevas fuerzas, es hoy una realidad.

En el *Monitor* de uno de estos dias pasados, se puede ver que el trasporte de guerra *Le Var* llegó á Martinica en 23 de Marzo con el último batallon de la legion estranjera á bordo, que vá para Vera Cruz.

El nuevo batallon que se está organizando en Argelia, seguirá al mismo destino.

En un estracto del *Herald*, de Nueva York, transcrito en el *Sun* de 19 del corriente, se lee que un refuerzo de tropas inglesas, venidas de Jamaica, desembarcó en Beliza, en 24 de Marzo.

Esta medida de precaucion, tomada por el gobierno inglés, es atribuida por los diarios de Lóndres, á las veleidades anexionistas del emperador Maximiliano relativamente á Yucatan.

Acabamos de recibir noticias de Nueva York, hasta el 13 del corriente.

Lee capituló el dia 9 con todas las fuerzas que le quedaban, y que se hallaban reducidas á 25,000 hombres.

La posicion de Jefferson Davis es hoy mas grave que la de Juarez en Méjico.

Juarez tiene, al menos, en Washington un apoyo ciertísimo, y cada vez mas poderoso; el presidente del Sud no tiene el mínimo apoyo en parte alguna.

25 de Abril.

De todas partes llegan noticias que tornan cada vez mas importante la victoria de los armas federales en los Estados Unidos.

Hoy aparecieron fijados en las calles del Havre grandes carteles con la noticia de que tambien el general Johnston, que en la Carolina del Norte comandaba el cuerpo de tropas mas importante despues del ejército de Lee, capituló con condiciones poco diferentes de las concedidas por Grant á este último general.

Si esta importante noticia se confirma, no se vé qué ulterior resistencia pueda oponer el presidente Davis.

Los diarios papistas de Paris han hecho en estos últimos dias grande barullo con una carta autógrafa que el Papa acaba de dirijir á Víctor Manuel, sobre el arreglo de los negocios eclesiásticos de Italia, y ya en su imajinacion están viendo abierta la puerta por donde los *medios morales* se podrán insinuar para dar principio á sus operaciones. *Quod volumus, facile credimus.*

Hé aquí lo que hay al respecto.

Efectivamente el Papa, movido por puro espíritu de caridad, escribió al rey sub-alpino, representándole la triste situacion de los intereses relijiosos en todos los países ocupados por las armas piamontesas, y haciéndole ver la urjente necesidad de poner un remedio á situacion tan anormal, *dejando enteramente á un lado todas las otras cuestiones.*

Dicen que su lectura arrancó copiosas lágrimas á Victor Manuel, y el resultado fué la partida para Roma del comendador Vegezzi, encargado de la mision especial de entenderse con la Santa Sede sobre el arreglo de los negocios eclesiásticos *únicamente*; pero de aquí hasta las esperanzas concebidas por los papistas de Paris, la distancia es infinita.

En primer lugar, el Papa escribe al *rey de Cerdeña* y no al *rey de Italia.*

En segundo lugar, el fundamento que Pio IX invoca es la concordata concluida con el *gobierno sardo* y no con el *gobierno italiano.*

Lo que el Papa propone es lo siguiente:

1.° Que el *rey de Cerdeña* proponga personas dignas para los diferentes obispados vacantes.

2.° Que los obispos desterrados ó presos sean puestos en libertad.

3.° Que se permita á los obispos ya preconizados la facultad de ir á tomar posicion de sus obispados.

De estas disposiciones son espresamente esceptuadas las provincias pontificias ocupadas por las armas del Piamonte; en cuanto á estas, el Santo Padre se reserva, no solo la institucion de los obispos respectivos, del mismo modo que en todo el mundo católico, sinó el nombramiento de los propios obispos, como soberano que es del pais.

Emancipacion de esclavos.

IMPORTANTES PROYECTOS PRESENTADOS EN EL SENADO BRASILERO.

Mil y mil felicitaciones dirijimos desde aquí á los señores Montesuma (Vizconde de Jequitinhonha) y Silveira da Motta, por los importantes proyectos que acaban de presentar al Senado brasilero para la emancipacion de la esclavitud en el Imperio.

Gracias á estos señores á nombre de la libertad del hombre, á nombre de la humanidad.

Comprendemos que una medida de este jénero que produce una verdadera revolucion en el modo de ser de una sociedad, no puede llevarse á cabo instantáneamente; pero quisiéramos que las Cámaras brasileras, meditando bien la situacion del Imperio y las circunstancias á que haya que atender, acorten en lo posible los términos para la emancipacion de los esclavos.

Cuando menos, que los proyectos presentados sean sancionados este año.

El Brasil va á cubrirse de gloria el dia que en él sean libres todos los habitantes.

Otra vez, mil felicitaciones á los autores de los siguientes proyectos:

Art. 1.° Los esclavos hallados por acaso no serán rematados. Llegado el caso que sus dueños no vengan, dentro de tres meses, guardando todo el órden y solemnidad de los reglamentos en vigor, la autoridad policial ó la de huérfanos, del lugar, les pasará carta de libertad. Y si despues de pasados volvieran los dueños á demandarlos, no serán oidas ni recibidas las demandas.

Art. 2.° En el conjunto de las herencias *ab intestato* que no fueren de herederos accesorios, no serán comprendidos los esclavos.

Cualquiera de las autoridades arriba designadas ó la de inventario, les pasará la carta de libertad.

Art. 3.° Son nulos los legados que constasen de esclavos; el juez, el inventariante ó de huérfanos pasará carta de libertad á tales esclavos.

Art. 4.° Al fin de diez años cumplidos, contados de la fecha de la promulgacion de esta ley, serán libres todos los esclavos mayores de 25 años. El gobierno mandará con anticipacion proceder al respectivo censo. Quedan encargados los escribanos ú otros que ejercieren los oficios de justicia, por donde se realice la venta de esclavos, de anular tales ventas, remitiendo estos documentos á la Secretaria de Estado de los negocios de justicia. Y á la vista de ellos serán otorgadas cartas de manumision.

Art. 5.° Quince años despues de la promulgacion de esta ley queda abolida la esclavitud civil en el Brasil.

Los esclavos que entonces existieren serán sujetos á las medidas decretadas por el gobierno.

Art. 6.° El gobierno mandará construir casas de trabajo en todas las cabezas de comarca y en los lugares cuya poblacion mas las reclamen. En estas casas serán recogidos los vagos, valetudinarios y decrépitos.

Art. 7.° Los jueces de paz y las autoridades policiales, desde el inspector de cuartel hasta el gefe de policia, en sus respectivos destinos, promoverán y mantendrán del modo mas eficaz los contratos de locacion de servicios entre los esclavos mantenidos y sus antiguos dueños.

Otras cualesquiera personas tendrán siempre en vista la ordenanza libro 4.°, título 28:

Que todo hombre libre pueda vivir con quien mas le acomode.

Art. 8.° De ahora en adelante los contraros de locacion de servicios por mas de un mes, para ser validos serán hechos por escrito por ante una de las autoridades designadas en el artículo anterior y firmado al menos por un testigo, y las cuestiones acerca de ellos serán decididas sumariamente, en 1.ª instancia por los jueces de Paz; y en 2.ª instancia por los presidentes de las cámaras municipales dentro de sus respectivos distritos.

Art. 9.° Ninguno negará á sus esclavos, ó sirvientes, cuando saliera de su servicio, un testimonio de como se portaron con ellos. Y los que los tomasen á ciencia cierta, sin que los dichos criados ó sirvientes exiban tales documentos, serán obligados á pagar la multa que la cámara municipal hubiese establecido; y otro si, no serán admitidos á requerir por ante juez la pérdida que les hubiesen hecho, salvo si fuera esta la primera vez que tales criados se ponen á servicio de otros.

Art. 10. Los jueces de paz en sus distritos, las cámaras municipales en sus municipios, velarán por la crianza y educacion de los esclavos mantenidos, menores de catorce años, no solo mediante contratos con sus antiguos dueños, ú otras personas, como por medio de casas á ese fin destinadas.

Art. 11. El gobierno queda autorizado á decretar todas las medidas que juzgue necesarias para la fiel y saludable ejecucion de esta ley.

Palacio del Senado, á 17 de Marzo de 1865—*Vizconde de Jequitinhonha.*

La asamblea General Legislativa resuelve:

Art. 1.° El gobierno mandará pasar cartas de libertad á todos los esclavos y esclavas de la nacion, sentando plaza en los cuerpos de línea como voluntarios, aquellos que fueren juzgados aptos para las armas.

Art. 2.° Las tierras ó haciendas que á estos esclavos ó esclavas pertenecieran, serán divididos en plazos ó períodos perpetuos, conforme mejor conviniere á los intereses públicos.

El Gobierno fijará la indemnizacion ó cantidad que debe pagarse al entrar el enfiteuta en posesion del plazo segun el merecimiento de las tierras. El "laudemio" será de 5 p. %

Art. 3.° Aquellos esclavos ó esclavas que por molestias ó por la edad se hallaren imposibilitados para vivir interinamente de su trabajo quedarán, bien que libres conforme á derecho, á cargo de los enfiteutas segun por los plazos, en cuanto vivieren ó quisieren.

Art. 4.° Quedan revocadas las disposiciones en contrario.

Sala de sesiones, 17 de Mayo de 1865—*Vizconde de Jequitinhonha.*

El Sr. Silveira da Motta despues de fundarlo, presentó tambien el siguiente proyecto:

La Asamblea General resuelve:

Art. 1.° Es prohibido á los estranjeros residentes en el Imperio la adquisicion y posesion de esclavos.

Art. 2.° Los estranjeros que actualmente poseyeren esclavos, serán obligados á disponer de ellos en el plazo de dos años, bajo pena de ser declarados libres.

Art. 3.° Quedan revocadas las leyes en contrario.

Sala de sesiones, 17 de Mayo de 1865—*Silveira da Motta.*

EL NUEVO MINISTERIO BRASILERO

TRES TENTATIVAS DE

ORGANIZACION FRUSTRADAS

PROGRAMA DEL NUEVO GABINETE

Causas de la caida del

ANTERIOR MINISTERIO.

Despues de aceptada la dimision del gabinete de 31 de Agosto, fué llamado el Sr. Vizconde de Abaeté al palacio de San Cristóbal, para encargarlo de la organizacion del nuevo ministerio. Habiéndose escusado de esta mision, fué ella conferida al Consejero José Antonio Saraiva, quien habiéndola aceptado, tuvo que escusarse mas tarde por motivos que se ignoran.

Despues fué llamado el Consejero José Tomás Nabuco di Araujo, quien se escusó tambien, hasta que el encargo fué dado al Marques de Olinda que organizó el ministerio en la forma que ya publicamos en nuestra edicion estraordinaria de ayer, que reproducimos en nuestra primera pájina.

En la sesion del 13 de Mayo del Senado el Presidente del Consejo, Marques de Olinda, espuso el programa del ministerio en los términos siguientes:

"Habiéndose dignado la corona encargarme de la organizacion del ministerio, recurrí al patriotismo de los caballeros que hoy lo componen, cuyos nombres ya son conocidos.

"En vista de las circunstancias melindrosas en que nos hallamos, con una guerra, esos nobles caballeros no dudaron acompañarme en la penosa tarea de la administracion del Estado.

"Esta simple esposicion hace ver cual es el empeño del gobierno. La guerra es la cuestion del dia. Llevar adelante esta guerra, emprendida contra todos los derechos, divino y humano, é inaugurada con la espoliacion, el robo y el asesinato, es el gran programa del gobierno.

"Para esto el gobierno confia: primero en el ausilio de la Divina Providencia, despues en el apoyo de la asamblea general lejislativa, y finalmente en ese ferviente patriotismo que se ha manifestado en todos los ángulos del Imperio, concurriendo todas las clases á ofrecer sus hijos en defensa de la integridad, dignidad y honor nacional, sacrificando para ello sus mas caras afecciones.

"Mientras el gobierno se empeña especialmente, en ese propósito, no descuidará de promover todos los intereses internos, tratando de llevarlos al mayor grado de prosperidad."

El señor Furtado, presidente del ministerio caido, esplicó luego su retirada en estos términos:

"Apesar de ser conocida la causa de la retirada del gabinete que tuve el honor de presidir, cumplo un deber esponiendo esta causa en la tribuna.

"Con motivo de la eleccion de presidente de la Cámara de Diputados, en la sesion del 8 del corriente, la oposicion presentó como candidato uno de los miembros que mas violentamente habia hostilizado al gabinete. El resultado de esta eleccion fué el empate, y aúnque la suerte decidió en favor del ilustre ciudadano que presidia la Cámara, amigo del gobierno, entendió este que no podia contar con el apoyo de la mayoria de la Cámara de Diputados; ó que si lo viniese á tener, por la llegada de miembros ausentes, no seria un apoyo decidido y activo como reclamaban las graves circunstancias del pais. Así, creyó el gabinete que debia retirarse; y en efecto ese mismo dia fué á solicitar su dimision, que S. M. I. tuvo á bien conceder."

El Gobierno Argentino y el Presidente Lincoln.

El Gobierno Argentino espidió ayer, al tener conocimiento de la muerte del Presidente Lincoln, el siguiente acuerdo.

Así proceden los Gobiernos populares como el de la República Argentina:

ACUERDO.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.

Habiendo sido asesinado el ilustre ciudadano Abraham Lincoln, presidente de la República de Norte América, en los momentos en q' el triunfo mas espléndido coronaba la causa que sostenia tan valientemente el pueblo americano, y penetrado el pueblo y el Gobierno Argentino del mas profundo dolor por una pérdida que priva á aquella gran República de los distinguidos é importantes servicios de tan esclarecido ciudadano, acuerda, que en testimonio de duelo por tan irreparable pérdida, las oficinas y demas establecimientos públicos en que se enarbole el pabellon nacional, así como los buques de guerra que se hallen en el puerto, mantengan su pabellon á media asta durante todo el dia de mañana 28 del corriente; debiendo el presente acuerdo comunicarse á quienes corresponda para su debido cumplimiento.

MITRE.
G. Rawson.
Rufino de Elizalde.
Lucas Gonzalez.
Eduardo Costa.
Juan A. Gelly y Obes.

Funerales en favor de Lincoln.

Suscricion popular.

Hay deberes á que no puede faltar nunca el pueblo de Buenos Aires.

Lincoln ha sido villanamente asesinado.

Hagámosle pues un gran funeral, como testimonio elocuente del dolor que esa muerte nos ha causado.

Con ese objeto, hemos iniciado una suscricion popular.

El que desee asociarse á este gran acto, venga á traernos su óbolo.

Anoche, habiamos reunido ya la siguiente cantidad.

Redaccion de la *Tribuna*	$ 1000
Dardo Rocha	100
José Murature	50
Tomas Rebollo	50
J. J. Montes de Oca (hijo)	50
Tomas Amstroug [hijo]	100
Juan J. Montes de Oca [padre]	100
Manuel A. Montes de Oca	200
Florencio Varela	100
Santiago A. Calzadilla	100

El Consejero Octaviano.

Nuestro antiguo amigo y distinguido cólega, acaba de recibir en su patria dos distinciones que le hacen alto honor.

Ha sido la primera, la aprobacion completa que por parte del Emperador ha merecido el tratado de la triple alianza, últimamente celebrado aquí por el hábil publicista, que, bajo tan buenos auspicios, entra á la vida diplomática.

La otra distincion consiste, en que el Sr. Consejero Octaviano ha sido nombrado Ministro de Relaciones Esteriores del nuevo gabinete brasilero.

Una doble felicitacion á nuestro amigo, por estos dos hechos, altamente honrosos para él!

Felizmente para la causa de la triple alianza, el Sr. Octaviano continuará todavia desempeñando la mision especial de que ha sido encargado en estos paises.

Coincidencia.

El 14 de Abril las hordas de Lopez invadian la Provincia de Corrientes, dando el escándalo un gobierno que se llama gobierno de principios, de asaltar como bandoleros el territorio de una República honrada y liberal por exelencia.

El 14 de Abril un asesino infame arrebata la vida á una de las figuras mas notables del siglo, al eminente ciudadano Abraham Lincoln, presidente de los Estades Unidos.

Es una coincidencia casual la que ha venido á producir en un mismo dia sensaciones, aun que de distinta naturaleza, igualmente fuertes al pueblo Norte Americano y al pueblo Argentino.

Partes telegráficos.

El *Jornal do Comercio* del 19 dice:

De Lóndres recibimos el siguiente telégrama particular fechado el 27 á las 5 y 55 minutos de la tarde.

Nueva York 15 *de Abril*—"Lincoln murió hoy. Las heridas de Seward no son mortales. Se vá restableciendo. Lo sustituye interinamente William Hunter."

El *Jornal do Comercio* de Lisboa trae todavia este telégrama:

Turin 27.

La Cámara votó un mensaje al parlamento americano con motivo de los asesinatos—La bandera del parlamento está en señal de luto durante tres dias.

De nuestras cosas.

El "Era" llegado ayer del Uruguay no trae nada de nuevo.

El general Urquiza habia emprendido su marcha para el teatro de la guerra.

Las fuerzas paraguayas que invadieron por el lado del Uruguay, parece que abandonaban la costa y trataban de dirigirse hácia el centro de la Provincia, buscando sin duda la incorporacion de las fuerzas que manda Robles.

El General Hornos se hallaba ya incorporado al Gobernador Lagraña.

El dia de ayer se ha pasado sin novedad.

Luto público.

Cuando la República universal está de duelo, no debe estrañarse que la *Tribuna* se vista de luto al anunciar á sus lectores la muerte del gran ciudadano Abraham Lincoln, presidente de los Estados Unidos.

La causa de la libertad universal ha perdido en el presidente Lincoln uno de sus mas esforzados campeones.

El pueblo norte americano es acompañado en su sentimiento por todos los pueblos que tienen la conciencia de su derecho.

Estacion naval.

Dice el *Jornal do Recife* de 12 del corriente:

"Segun notician los diarios americanos recibidos hoy, estaba para partir de los Estados-Unidos una division naval compuesta de 7 buques de guerra á las órdenes del almirante Godon, para hacer la estacion del Brasil y Rio de la Plata.

El almirante trae su pabellon enarbolado en la fragata *Surquehanna.*

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

Cámara de Senadores.

Sesion de ayer.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Acto continuo se pasó á considerar la órden del dia que la formaba las enmiendas hechas por la Cámara de Diputados, en el proyecto relativo á la organizacion de la guardia nacional, y un proyecto de la comision de peticiones acordando el privilegio por 10 años á D. Juan Roggier para el beneficio y fabricacion del cañamo en toda la República.

El Sr. Madariaga—Como miembro informante de la comision de guerra, declaró que dicha comision aceptaba las modificaciones propuestas por la Cámara de Diputados, puesto que no alteraban en nada el fondo del proyecto.

Los Sres. Granel y Bustamante—Opinaron por que el senado insistiera en su sesion anterior, y por consiguiente que no se admitiera la modificacion propuesta por la Cámara de Diputados.

Puesto á votacion si se admitian ó no dichas modificaciones, fueron aprobadas por mayoria de votos, quedando por tanto en categoria de ley tal cual publicamos el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados.

Entrando á considerarse los proyectos de la Comision de Peticiones, acordando privilegio al Sr. Roggier para el beneficio y fabricacion del cañamo.

El Sr. Elias—Como miembro informante espuso: que no exigiendo el demandante otra cosa que se le hiciera respetar durante diez años el privilegio que pedia, y no éxistiendo en la República la industria que se pretendia establecer, él era de oponion que el Congreso debia conceder ese privilegio, por cuanto de ese modo ganaria el pais, pues todos los sembradores del cañamo tendrian á quien venderlo comodamente.

El Sr. Granel—Se opuso al proyecto de la comision, esponiendo que á su juicio despues de dictada la ley de patentes no tocaba al Congreso ocuparse del asunto.

El Sr. Llerena—Dió algunas esplicaciones, demostrando como el cañamo que se pretendia beneficiar era el mismo que se beneficiaba en algunos pueblos al Norte de Europa, cuyas semillas tenia que introducir el fabricante.

Hizo notar á la Cámara las ventajas que reportaria al pais un establecimiento de ese género, y demostro como era justo que se acordára el privilegio, pues el que lo pedia tenia que introducir máquinas y hacer grandes gastos.

El Sr. Alsina—Se opuso á que se hiciera la consecion solicitada, alegando que ese privilegio vendria á prohibir durante diez años á todo aquel que sembrara cañamo que el mismo lo beneficiara.

En igual sentido se espresó el Sr. Navarro.

Puesto á votacion el proyecto, fué rechazado por mayoria de votos, con lo que terminó la sesion.

Legislatura Provincial.

La Cámara de Diputados, se reune mañana lúnes, á las 7 en punto de la noche para tomar en consideracion el dictamen de la Comision de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando al Directorio del Banco para abrir al Gobierno Nacional un crédito hasta la suma de un millon de pesos fuertes.

NOTICIAS GENERALES.

Oeste.

Tenemos cartas de la frontera del Oeste. Se temia por aquellos mundos una invasion de indios.

Pero los vecinos estaban dispuestos á recibirlos á balazos.

El Coronel Vedia habia tomado medidas preventivas, por lo que creemos, que á los salvajes de la pampa les saldrá el tiro por la culata, caso que lleguen á asomar la cabeza por allí.

En el 25 de Mayo se preparaban para celebrar *come il faut* el aniversario del gran dia de Mayo.

Nada mas de nuevo.

El Capitan Marquez.

Se dice que el capitan Bernabé Marquez, ha sido nombrado encargado de la mayoria del batallon núm. 3 de G. N. de campaña movilizado.

Se dice tambien que irán á incorporarse al mismo batallon ochenta hombres del regimiento 2, que se hallan acuartelados en San Fernando.

Exposicion.

Desde hoy estarán en exposicion en el Colejio de niñas huérfanas, las obras de las educandas de las escuelas del Estado.

Hay obras lindísimas, que merecen la atencion de las personas de buen gusto.

Suponemos que como otros años, estarán llenas las salas del Colejio de la Merced.

La exposicion durará quince dias.

A campaña.

Se dice que el Presidente Mitre llevará á Corrientes, los batallones que componen la Division Buenos Aires, á las órdenes del bravo y distinguido Coronel Conesa.

Esos batallones tienen ya alguna disciplina.

Falta únicamente que les den el uniforme.

Derecho Constitucional.

En el colejio Modelo de la Catedral al Norte vá á abrirse una clase de derecho constitucional, que tanta falta hace entre nosotros.

Lo avisamos á los que gusten matricularse.

Zárate.

Habia llegado al pueblo de Zárate el batallon 3. de G. N. movilizado.

Fueron recibidos con entusiasmo por la poblacion.

El Juez de Paz alquiló varias casas para dar alojamiento á la tropa.

El Coronel Granada.

Habia llegado al Nueve de Julio, el Coronel D. Nicolas Granada, quien creemos que vá á tomar el mando de la frontera del Centro.

Le acompañaban varios gefes y oficiales.

Monte.

El Juez de Paz del Monte ha abonado de su cuenta todos los gastos que ha ocasionado el contingente de ese partido, que fué incorporada al Batallon número 9 de Guardias Nacionales.

Es un acto de recomendable patriotismo.

Baile.

El 25 tuvo lugar un suntuoso baile en la Villa en Lujan, en conmemoracion del gran dia de la patria argentina.

El baile fué dado por la Municipalidad.

Lo que sí, no hemos podido averiguar, es por que no tuvo lugar en los salones de la casa Municipal.

San Justo.

En San Justo vá á procederse á la brevedad posible á la construccion del nuevo templo.

Personas que han visto el plano, nos dicen que será elegante el nuevo templo.

Como se vé, la campaña adelanta visiblemente.

El 9 de línea.

Nos informan que diariamente se aumenta este batallon, que como se sabe lo forma el Teniente Coronel Calvete.

Calvete, y el mayor Lora, su segundo, harán un buen batallon.

Regreso.

El capitan Baca, que vino á esta ciudad conduciendo el contingente del Regimiento N.° 14, ha regresado al pueblo de Dolores.

Nos complacemos en anunciar, que en el viaje no se le ha ido á este oficial un solo hombre.

Propuesta.

El mayor Caneros ha propuesto al Gobierno para capitan de la compañia de las islas en San Pedro, al ciudadano D. Pedro Arnaldo.

Aun no sabemos si esta propuesta ha sido aceptada.

Continjente.

En esta semana estará reunido el continjente del núm. 1° de G. N. de campaña, que se ha mandado movilizar para la frontera del centro. Es de 125 hombres.

A la jaula

Dos individuos que anoche se entretenian en darse de mojicones en media calle fueron en el acto conducidos á la casa grande de la plaza de la Victoria.

¡Viva la vijilancia!

Destinados.

El Juez del Crimen del Departamento del Sud, ha destinado varios individuos al servicio de las armas.

Han sido incorporados á uno de los cuerpos de linea del ejercito de la república.

Despachos.

El Gobierno de la Provincia vá á estender despachos á los oficiales de la Division Buenos Aires.

El "Tevere".

Salió ayer para Montevideo.

El "Rio de la Plata".

Llegó ayer de Montevideo, y siguió viaje para el Uruguay.

El General Las Heras.

Este viejo veterano de nuestra independencia, ha renunciado el cargo de inspector general del ejército chileno.

Suplemento.

Repartimos ayer uno, con los detalles del horrible asesinato del Presidente Lincoln.

Como siempre, nuestra imprenta fué invadida por un inmenso gentío.

En otro lugar lo reproducimos.

Paisandú

Tenemos el *Sol de la Libertad*, de fecha 25 del que corre.

Lo único que en el encontramos, es un edicto del Gefe Político, ordenando iluminar y embanderar las casas en el 25 de Mayo.

El "Iniciador."

Hoy llega este vapor de los puertos del Uruguay al puerto del Tigre, de donde saldrá el miércoles 31 á las 12 de la mañana.

Los pasageros serán conducidos con boletos gratis en el tren de las 10½ de ese dia; los que se darán en la agencia de Silveyra y Sagarra, Cuyo 6.

Mercedes.

Tenemos la *Patria.*

Nada de nuevo.

El "Ibicuy".

Hoy parte este vapor para el Paraná, Santa-Fé, Rosario y puertos de escala.

Gualeguaychú.

Fechas hasta el 24.

El dia 25 debia empezar á funcionar el mercado de esa ciudad.

A este respecto dice el *Porvenir.*

Mercado 1.° de Mayo.

Ayer se ha nombrado una Comision Administradora del Mercado "1.° de Mayo".

La componen los señores:

D. Reinaldo Villar.
" Federico Munilla.
" José G. Sobral.
" Vicente M. Fontes.

El Sr. Villar, es el Presidente de la Comision, desempeñando interinamente la Presidencia, el Sr. Fontes, lo mismo que en los casos que no asista el Presidente.

Los señores indicados, nos hacen augurar un buen éxito para el Mercado "1.° de Mayo", que tan importantes servicios vá á prestar bien pronto á nuestra poblacion.

Así lo deseamos".

Nada mas de nuevo.

El "Era".

Llegó ayer de los puertos del Uruguay.

Parte mañana para el mismo destino.

La libreria de Leipzig.

La asociacion de los libreros de Leipzig, que acaba de constituirse en compañia libre, comprende 188 casas de comercio representadas por 203 individuos, de los cuales 17 son esclusivamente editores; unos veinte hacen la comision, 14 se ocupan de obras de música.

Existe en Leipzig un establecimiento central que recibe y despacha las órdenes que se hacen entre ellos, por su cuenta ó por el de sus corresponsales, los libreros de aquella ciudad.

Este establecimiento recibe, mas ó ménos, 500,000 órdenes al dia, lo hace de 15 millones al año.

Han sido impresos en 1863 en Alemania 10,406 libros nuevos.

Se cuenta en Leipzig 30 imprentas, que al fin de 1863 poseian 109 prensas de brazo y 239 prensas mecánicas.

Estas, imprentas ocupaban 826 compositores é impresores y ademas 500 obreros de diversas clases.

El gasto del papel de imprenta en Leipzig es avaluado en 25,000 balas.

Descubrimiento en Méjico.

Se descubre cada dia en el fecundo suelo de Méjico nuevas riquezas minerales.

El Señor Rodriguez Sosa ha denunciado una veta de aceite de petroleo en la hacienda de Santa Ana, jurisdiccion de Ernougo.

El señor Ventura Alcereca, una capa de mármol blanco en el cerro de Pascuai, jurisdiccion de Tampango de la Laguna.

El señor Ildefonso Lopez, una mina de sustancia bituminosa en el departamento de Odjaca, cerca del puerto Anjel.

Otro igual al Norte del Pochutlo.

Un tercero á la orilla de un riachelo llamado Cruz.

Una nueva mina de carbon acaba de ser descubierta cerca del pueblito de San Pedro, en el valle de San Andres, y los señores Vicente Islas e Hidalgo de Pachuca hon hecho la declaracion.

El Mayor Romero.

El Sargento Mayor José Natalio Romero, ha sido nombrado segundo gefe del batallon "Nueva Creacion" que organiza el Teniente Coronel D. Juan Antonio Casanova.

El Mayor Romero á mas de su notorio valor, es un oficial intelijente.

El Comandante Casanova ha hecho en Romero una brillante adquisicion.

Por nuestra parte, felicitamos de todas veras al apreciable Romero.

Rigoletto.

Mañana se da en Colon esta tan conocida y aplaudida ópera.

Creemos que asistirá al teatro una numerosa concurrencia.

Quiera Dios que no nos engañemos, porque despues de ver los palcos y cazuela tan concurridos en los dias que acaban de pasar, mal puede uno avenirse á ver el teatro con media docena de personas.

Refutacion.

El esclarecido diputado Giorgini ha refutado con brillantez y erudiccion el folleto del obispo de Orleans, acerca del convenio franco-italiano, que estamos publibella cando.

Un intelijente jóven italiano se ocupa en estos momentos de vertir al español la refutacion del Sr. Giorgini.

En breve la conocerán nuestros lectores.

Quilmes.

Está concluido el templo que se levantaba en el pueblo de Quilmes.

Es precioso.

Falta unicamente la torre que ha sido presupuestada en cien mil pesos m/c.

Iba á darse principio á ella.

Adelante.

Auxilios.

El Juez de Paz del Pergamino dará al contingente del Regimiente 4 los auxilios necesarios, mientras permanezca en ese partido.

Robos.

Se habla de varios robos cometidos en la ciudad; como la estacion es aparente, y favorece en sus fechorias á los hijos de Caco, la Policia debe abrir tamaño ojo.

Fuerzas.

El Coronel Vedia escribe que con seiscientos Guardias Nacionales, asegura los intereses y vidas de los habitantes de la frontera á su cargo.

Nos alegramos de ello.

Quevedo.

Pedimos á la empresa de la Victoria, pues tendrá buena entrada, que dé el drama Don Francisco de Quevedo.

¿Serémos oidos?

Arribo.

De un momento á otro debe llegar á esta ciudad el gefe de la frontera del Oeste Coronel D. Julio Vedia, quien segun se asegura, tomará el mando de la artilleria del ejército en campaña.

Contingente.

El Regimiento número 4 de G. N. de Campaña, debe dar un contingente de cien hombres para la frontera del Norte, en reemplazo de otro que se halla en ese punto, perteneciente al Regimiento del Comandante Gainza.

Los bufos.

Segun el aviso que en otro lugar publicamos, la funcion de esta noche en el Franco-Argentino, será espléndida.

Las diversiones abundan.

La Favorita.

El viérnes se cantó en Colon esta ópera del peor modo posible.

El mal aventurado señor Pozzolini dió una espantosa pifia en el primer acto, que hizo reir á toda la concurrencia.

Es seguro, y con razon, que siempre que canta Pozzolini, el teatro representará un cementerio.

Que se les pague.

Desde que se movilizó la guardia nacional, los individuos que deben salir á campaña tienen que concurrir diariamente á sus respectivos cuarteles, lo que les impide trabajar como fácilmente se supone.

Es pues justo que se les pague á esos infelices desde el dia en que fueron movilizados, pues desde entonces están al servicio y disposicion del gobierno.

Paquetes en viaje.

El vapor "Carmel" encontró en Lisboa el 29 del pasado al vapor "Oneida".

El "Carmel" fué alcanzado el dia 7 del corriente en San Vicente, por el vapor "Péluse", que salió de Marsella el 27 del pasado; allí pasó abordo de este el ajente con la mala de Burdeos que para ahí conducia aquel vapor.

El "Péluse" encontró el 15 del corriente al vapor "Paraná" entre Pernambuco y Bahia, y hasta la tarde de ese dia no habia entrado á este último puerto el "Carmel".

Malas.

La mala de Southampton de 9 del corriente mes viene por el vapor "La Plata", la de Burdeos del 25 debe venir por el "Guyenne".

El "Uruguay".

Este vapor que sale mañana para Montevideo conducirá el alcance al paquete inglés.

Sociedad Tipografica Bonaerense.

No habiendose reunido esta corporacion el Domingo pasado á causa del mal tiempo, se recomienda la mas puntual asistencia para la reunion que tendrá lugar el Domingo 28 á las 12 del dia, para tratarse asuntos de gran interés para dicha institucion.

Martin A. Fógel
Pro-Secretario.

En Barracas.

El cuartel del batallon "Nueva Creacion" se ha establecido en el Partido de Barracas.

Enrolamiento.

El Juéves terminó el enrolamiento de la Guardia Nacional de Campaña.

Los que aun no hayan cumplido con la ley, apresurense, pues ya saben los remisos las penas que tienen.

Es preciso no hacerse los remolones en estas circunstancias, en que la patria necesita de la ayuda de todos sus hijos.

Vencimientos.

312,700 pesos fuertes.

Fondos Públicos Nacionales.

13,000 al contado al 37 p%.

El Mercado de San Pedro.

Este precioso drama es el que para hoy nos ofrece la compañia que trabaja en la Victoria.

El Mercado de San Pedro ha sido muy aplaudido en la anterior representacion, por lo que creemos que el teatro estará lleno esta noche.

Armamento.

El Miércoles recibió un riquísimo armamento el batallon 4 de Guardia Nacional de Campaña movilizado, que está acampado en Moron.

Regimiento 4.° de G. N. de Infantería Activa.

Por órden superior se cita á todos los G. N. que componen el primer Batallon del espresado, para el Lúnes 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, para asuntos urgentes del servicio.

El cuartel está situado en la plaza 25 de Mayo, casa del Gobierno Nacional.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.

Por autorizacion—

Montenegro.
Encargado de la Mayoria del Regimiento

El "Recife."

Este es el vapor que llegó á Montevideo conduciendo las importantes noticias que llevó á Rio Janeiro el *Flamingo*, que ayer publicamos en boletin y hoy ampliamos.

Un pajaro.

El Juez de Paz de Moreno, ha remitido á la jaula de la plaza de la Victoria, un pájaro de apellido Hidalgo, que era tambien desertor de la cuadrilla de presos ocupados en la refaccion y cuidado de las vias públicas.

Ha sido puesto á buen recaudo.

✝

GRAN FUNERAL.

En este momento se organiza una Comision de ciudadanos para hacer un gran funeral en obsequio del presidente Lincoln.

Buenos Aires sabrá hacer su deber.

HECHOS LOCALES.

La democracia enlutada—El corazon de la democracia acaba de ser herido con un golpe de muerte.

El Washington de la humanidad, el gran Lincoln, ha sido víctima de un asesinato impío.

Una mano infame, pagada sin duda por los rebeldes, ha cortado el aliento de esa vida preciosa que encerraba, podia decirse, el alma de los destinos de la gigante República del Norte!

Vencidos en el terreno de la lucha, los separatistas han buscado su *Ravaillac*, y cubriéndose con un baldon eterno, han consumado su crímen sangriento.

Pero en vano batirán palmas, y saludarán con hurrahs su detestable triunfo; en vano, decimos, por que la causa santa del Norte al recibir tan funesto golpe, ha de levantarse como antes, con mayores brios y con mas arrogancia.

La muerte de Lincoln, ha de ser llorada en todos los pueblos de la tierra, pues se ha pretendido herir en su persona el mas precioso donde los derechos del hombre; la Libertad.

En tanto que un pueblo de bravos, levanta altares á su memoria, y corre á regar con lágrimas y flores el sepulcro del noble mártir, enviemos á nuestros hermanos del Norte, nuestros ardientes votos por que cuanto antes caiga bajo la cuchilla de la ley el asesino traidor.

Importante—Hoy tiene lugar el remate de casas y terrenos por órden Judicial pertenecientes al concurso del fallido Pedro Harispe, que fué suspendido el Domingo pasado. Nos abstenemos de decir una palabra mas á este respecto, pues que como ha tenido ya bastantes publicaciones y hemos dado á mas detalles por separado, nos limitamos solamente á prevenir á los interesados que se efectuará la venta hoy infaliblemente á las 12 en punto del dia, siendo los martilleros encargados de la venta los Sres. Varela é Hidalgo; por mas detalles, puede verse la seccion de remates.

Solicitada—Allá vá la siguiente:

Hoy que no llueve—Tendrá lugar el remate de las 7 cuadras de terreno conocidas por la testamentaria de los Sres. del Sar: el remate tendrá lugar á las dos de la tarde.

Y á las 4 en punto tambien se rematarán 35 lotes de terreno en la calle de Centro-América, conocidos por propiedad del Sr. Figueroa.

Los interesados que deseen saber los detalles de estos remates, pueden ver en las columnas de avisos de remate, adonde encontrarán los pormenores.

Salon de Recreo—El concierto semanal, tendrá lugar hoy como de costumbre.

En estos conciertos figura, siempre en primera línea, un jóven y modesto profesor de violin.

Sentimos no recordar su nombre para señalarlo á la consideracion del público; es verdad que éste debe conocerle demasiado puesto que hace tiempo toca en el Salon de Recreo.

El piano tocado por Medina, y el violin por el profesor que indicamos, bastan para formar un lucido concierto.

Al Salon, aficionados!

Epígramas

I.

Al diablo veo, si, al diablo
Gritaba doña Ventura
Y en su demencia y locura
Lo juraba por San Pablo.
Esto me asusta y asombra
Con mas furor repetia,
Y es que la vieja veia
De su figura la sombra.

II.

Procurador y abogado
Iban ayer de paseo,
Tan orondos, que yo creo
Que gozan ya demasiado.
Y al verlos me dije: es
Tan cierto el refran del dia,
Que Dios primero los cria
Y ellos se juntan despues.

III.

No tengo *deudos*, Antonio
Deciale há poco á Rosa;
Y el muy tunante tal cosa
Juraba por el demonio.
Y es verdad, lector, que el muy
Badulaque no mentia,
Deudos, no tiene en el dia
Pero *Deudas*,.... eso si!

Peregil.

Buenos Aires, Mayo 1865.

Funerales—Se ha abierto una suscricion con objeto de hacer unos funerales por el descanso del alma del noble martir, el gran Lincoln.

Esa es la manifestacion mas bella que puede hacer el pueblo argentino en prueba de la simpatia que profesaba al ilustre republicano.

La suscricion queda abierta en esta imprenta.

Se casó al fin!—Una linda viuda habia jurado no volver á casarse jamás, pues segun ella, su esposo era un modelo de fidelidad.

Esto causaba la desesperacion de un amigo mio, que suspiraba por los ojos negros de la viude.

Hace poco tiempo, paseando esta en un pueblo de campo, encontró una lindísima casa para alquilar.

Entró á ella y el primer objeto que vió le hizo dar un grito de admiracion.

—¿De quien es esta casa? preguntó al que se la mostraba.

—Era de una linda mujer, contestó aquel suspirando.

Aquí palideció la viudita, y fijóse tenazmente en el objeto que llamára tanto su atencion.

—¿Y esa mujer? preguntó temblando.

—Murió señora, hace poco tiempo.

—¿Y....y aquel retrato? dijo la viuda indicando una pequeña pintura al óleo, que era lo que antes la hiciera exhalar un grito de admiracion.

—¡Ah! ¿Ese retrato? Era "del Señor!"

—¿De que señor?

—Del que fué de mi ama, y que murió hace dos años.

La viudita se estremeció.

Aquel retrato era de su marido. ¡Y ella que lo habia creido tan fiel!

Y lo peor del caso fué que visitando la casa, se encontró con varios objetos curiosos que le habian pertenecido á ella y los creia perdidos.

—¡Pérfido! esclamó.... ¡ya me vengaré!

Y desde aquel dia miró con ojos menos severos á mi amigo, tanto que hoy es su esposa.

Como me ha pedido que le guarde el secreto de la causa que motivó el cambio de ideas de la ex-viudita, pido á mi vez á mis lectoras sean reservadas.

Capricho útil—El duque de Sutherland tuvo el gusto de que una rama de un camino de fierro pasára por una de sus propiedades.

Para ese fin el noble Lord, puso á disposicion de la empresa del camino de fierro la pequeñita suma de cien mil libras esterlinas, es decir, la friolera de seis millones quinientos veinte y cinco mil pesos de nuestra moneda corriente.

Como se vé, pues, un rico que sabe tan bien satisfacer caprichos tan soberbios merece tener en sus jardines un rio *Pactolo*.

Rigoletto—Esta es la ópera que nos ofrece Colon para esta noche.

Las fiestas mayas habian traido una numerosa concurrencia á nuestro teatro lírico, y creemos que la ópera de esta noche la obtendrá en igual escala.

Es digna de ello, por ser una de las que mas ha gustado á nuestro público.

A los hacendados—En el partido de Matanzas se venden 1,500 ovejas finas. La estancia en que se hallan dista doce leguas de la ciudad. En la calle Moreno 73 se encontrará con quien tratar, de ocho á diez, y de cuatro á seis.

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

A los comerciantes—Los comerciantes que con motivo de los trastornos que ocasionan en la marcha regular de los negocios la presente guerra del Paraguay, y quiera arreglar sus libros por si se ven en la necesidad de tener que mostrarlos á sus acreedores por falta de pagos á sus vencimientos, ó cualquiera otro incidente á que puede arrastrarlos la crisis actual, pueden ocurrir al tenedor de libros de la calle Bolivar No. 164, primera puerta al concluir la escalera, á toda hora, que por muy poca cosa se les arreglarán con claridad, de modo que pueda evitarles complicaciones que pudieran traerles malos resultados si los dejan sin arreglar. Los que se resuelvan á hacer cualquiera clase de trabajo en sus libros, pueden estar en la seguridad de que el trabajo se hará reservado á fin de que nadie pueda imponerse de los negocios de la casa.

El Mercado de San Pedro—Al fin se dá esta noche este drama que fué anunciado para la semana anterior.

Personas que lo visto representar, nos aseguran que es un hermoso drama.

Esperamos verlo para juzgarlo.

Lo que si sabemos es, que él ha despertado curiosidad en nuestro público, por lo que esperamos que estará muy concurrido el teatro de la Victoria esta noche.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico

Mayo 27.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 376941
Primer precio........	á 29$10 ct.
Siguientes........ 29$10	á 29$30 ct.
Sábado 27 de Mayo... 29$05	á 29$10 ct.
Varios plazos........	á 29$10 ct.
Ultimo al contado. ...	á 29$25 ct.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Setiembre.

PRECIOS CORRIENTE.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.

Cueros vs angostos desgarrado.	pesada	105	á	110
Id id de todo estaqueo.......	"	90	–	95
Id becerros y nonatos.......	"	90	–	95
Id de potro............	uno	28	–	30
Id lanares criollos sucios.....	docena	60	–	70
Id id mezcla id de la estacion..	"	80	–	90
Id id mestizos id y finos...	"	100	–	130
Id id pelados.............	"	25	–	30
Id de venado............	"	40	–	45
Id de nutria............	libra	7	–	5
Cerda de potro mezcla del Norte...	arroba	100	–	105
Id id id del Sud...........	"	108	–	110
Id vaca sin marlo..........	"	100	–	105
Id id con id.............	"	45	–	50
Grasa fina en vejigas y cascos....	"	42	–	48
Sebo en rama y pisado del campo	"	28	–	30
Lana criolla lavada suelta.......			–	
Id d embellonada..			–	
Id mezcla lavada enpié id....			–	
Id mestiza id id y fina.......			–	
Id criolla sucia...........	"	50	–	55
Id mezcla íd............	"	60	–	75
Id mestiza id id embellonada, fina	"	80	–	85
Borrega..................	"	55	–	65
Pluma de avestruz suelta.......	libra	20	–	25
Id id tejida..............	"	30	–	35
Astas de novillo..............	millar		–	
Id mezcla al barrer.........	"		–	
Trigo barleta sup. nuevo.......	fanega	165	–	175
Id id regular.............	"	140	–	155
Id id pan superior.........	"		–	
Id id regular..............	"		–	
Id id inferior.............	"	110	–	130
Id blanco ó anchuelo........	"	110	–	130
Id chileno ó candial.........	"	140	–	160
Maiz en espiga nuevo..........	"	105	–	108
Id desgranado..............	"	105	–	108
Cebada nueva...............	fanega	80	–	100
Garras....................	quintal	28	–	30
Harina....................	arroba		–	
Intereses 2 p.%.............	uno		–	

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha continuado firme durante el dia esperimentando una suba considerable, habiendo sido las operaciones de poca importancia.

SE VENDIERON.

215941	al contado	29$10 á 29$30 ct.
2000	« « 29 Mayo	á 29$15 ct.
4000	« « 30 «	á 29$20 ct.
106000	« « 31 «	29$05 á 28$25 ct.
5000	« « 3 Junio	29$05 á 28$10 ct.
29000	« « 30 «	29$05 á 29$10 ct.
15000	« « 5 «	á 29$10 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

13000$ para el 27 de Mayo á 37 p.%

VENCIMIENTOS.

312700 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

500	c'rs vacunos campo	á 96$	pesada
100	« « matadero	á 110$	«
120	dc. cs. lanares al barrer	á 100$	docena.
50	« l'res libre de desecho	á 170$	«
300	@ lana mezcla buena	á 70$	@
200	@ « « regular	á 65$	@
250	@ borrega	á 60$	@
150	@ « «	á 57$	@

Granos.

SE VENDIERON.

200	fanegas trigo bueno	168 á 170$	fanega
100	« « regular	á 155$	«
90	« « «	á 152$	«
60	« « «	á 147$	«
150	« maiz	105 á 107$	«

Noticias Comerciales.

Lóndres, 25 de Abril.

Descuento en el Banco de Inglaterra 4 p%.

Cueros, en el mismo estado del paquete anterior.

Los *algodones* habian sufrido una gran baja á consecuencia de las últimas noticias de los Estados Unidos, pero esta se hallaba casi resarcido por la gran cantidad de compradores que acudian al mercado.

Havre, 22 de Abril—Los cueros salados pesados del Rio de la Plata son prorados.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

Lóndres, 28 de Abril—Consolidados 91⅛.

Paris, 28 de Abril—3 p.%—67.25
4½ p.%—95.45

MONTEVIDEO.

(De nuestro corresponsal.)

Mayo 26 de 1865.

Muy Sr. mio:

El mercado sigue animado, hoy se han efectuado varios negocios de importacion de algun interès como se verá mas abajo.

Con motivo de permanecer el viento pampero, no he podido saber de los buques que anuncié ayer al Este, sus nombres y destinos.

—Estas son las ventas de hoy:

Por *Midas* de Rio Janeiro, depósito, 240 rollos tabaco negro en 6 á 7$ @, 970 sacos fariña 60 cts. abordo.

Por *Cuidadelano* de la Habana despachado, 34 cajas azúcar blanca 2$50 cts. @, 499 id quebrado 1.ª 2$25 id id, 290 id id 2.ª 1$90 id id, 75 id id curucho 1$80 id id.

Por *Amelia* de Cardiff, abordo, 350 toneladas carbon 15$50 cts. tonelada.

Por *San Antonio* de Matanzas, despachado, 129 cajas azúcar blanca 2$50 cts. @, 195 id id id bajo 2$25 id id, 300 id id terciado 1$85 id id, 100 pipas caña 69$60 id los 128 galones.

Por *Egle* de Marsella, abordo, 200000 baldozas 10$ millar.

Por *Via de Buenos Aires*, despachado, 13 bultos té negro 70 cts. lb, 1 id id id 75 id id.

Por *Ana Furho*, de Marsella, despachado, 50 pipas vino tinto de Cette 41$60 cts.

Por *Jaupte Wilhins*, de Rio Grande, despachado, 15 tercios yerba de la Sierra fina 2$20 cts. @, 40 id id marca Dutra 1.ª 2$40 id id, 20 id id id Estrella 2$30 id id.

Por *Solferino* de Burdeos, depósito, 100 bordalesas vino Monferrand 17$.

Por *Vredelust* de Lóndres, abordo, 150 cajones hojalata 9$ cajon.

Por *Albastres* de Glasgow, despachado, 50 cajones ginebra old Tom 3$30 cts.

Por *Mondejo* de Pernambuco, despachado, 186 barricas azúcar blanca 2$50, id 2.ª 2$20 cts. id 3.ª 2$15 cts. y terciada 1$80 cts. id.

Por *Rambler* de New York, depósito, 150 cajones almidon 8$50 cts qq.

Por *Rosita* de Barcelona, despachado, 230 pipas vino marca Ruiz 50$40 cts.

El *Audaz* de Barcelona, está detallando el vino marca Febres 48$ despachado.

Al llegar de Buenos Aires, 150 cajones kerosene 80 cts. despachado.

De los depósitos, 30 bolsas nueces, 1$50 cts. despachado, 2 fardos pavilo inglés, 17$ @ id, 30 frasqueras ginebra 2$40 cts. id.

[*El corresponsal.*]

BANCOS.

BANCO DE LÓNDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p.% mas que en cuenta corriente. } **12 p.% al año.**

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. } **18 p.% al año.**

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. } 18 p.% al año.
Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p.% al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico............	1½ p.% á 1½ p.% al mes.
Moneda corriente...	1½ p.% á 2 p.% al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 27.

Mantels; 15 bocois lámparas, bombas y tubos.
Lateur; 10 cajones papel pintado.
Lezica; 5 id papel de cartas.
Bono; 3 id paquetes, 1 id articulos.
Curutchet; 1 id agua de colonia.
Amoretti; 1 id articulos de composicion, 4 id porcelanas.
Boussier; 2 id merceria surtida.
Vidalé; 4 cajones perfumeria.
Rossollin; 10 id papel de oficio, 1 id ojalillas, 1 id dedales, 1 id barbijos, 5 id libros en blanco.
Luders; 1 cajon cortaplumas, 2 id tijeras surtidas
Cramen; 1 cajon hollajas.

Ferreteria—Dia 27.

Riva; 4 fdos meoyar.
Hess; 8 barricas argollas.
Homi; 233 cjs ojalata.
Pigreti; 21 pies madera del brasil.
Shau; 39 maquinas de cocer, 4 cjs achitas, 4 id palas, 2 id chapa de caoba.
Coqueteaux; 56 cuñetes puntas de paris, 18 cjs tornillos, 2 id papel de flores, 1 id tasas, 1 id fuentes 6 id cerraduras, 1 id fallebos, 2 id articulos para cocina, 1 id perillas para camas, 1 id cucharas, 2 id muetras.
Getting; 100 cascos ceniza de soda.
Lumb; 30 atados palas.
Billingursth; 18 bultos plantas.
Zimmermann; 1550 piezas madera, 260 id id.
Drisdale; 3050 id id.
Barth; 2052 id id.
Nevares; 593 piedras de vereda.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 26.

Uruguay, goleta holandesa «Erstelling»

Dia 27.

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata» con 124 pasageros.

Uruguay, vapor nacional «Era» con 41 pesageros.

Liverpoo y Montevideo, vapor inglés «Paraná» á E. A. Green y ca.

Valencia el 24 de Marzo, bergantin español «Corina» 215 toneladas capitan Torres y Carrall, á Silva con 271 pipas, 41 medias id, 62 cuarterolas id, vino, 21 cajon naipes.

Rosario, barca inglesa «Crusoe» á Boyd y ca, en lastre.

Cabotaje—Dia 27.

Islas, balandra «Mercedes» á Rughi, 30 carradas leña.

Victoria, pailebot «Regoli» á Garcia y Galiolo, 300 fanegas cal.

Goya, goleta «Carlito» á Cateura y Bustamante Galio, 179 cueros vacunos secos, 3 sacos cerda, 1 id lana, á Gramajo, 497 cueros vacunos secos, 70 id potro, 34 id becerro, 14 sacos lana, 20 bolsas id, 17 cerda, 1 fardo cueros lanares, á Marcenaro, 143 cueros vacunos secos, 1 saco cerda, 1 atado cueros nutria, 210 cueros vacunos secos, 2 sacos cerda, 146 cueros vacunos, 3 sacos cerda, 12 id lana, á Cateura, 170000 naranjas, 5000 limones, 300 quesos.

Rosario, goleta «Paloma» á Rosa, 50 sacos orejones, 3360 arbs. trigo, 10 sacos semilla de alpiste, 1 lio descarozados, 56 retobos queso, 1006 zuelas, 5 cajones y 1 barrica cigarillos, 18 retobos quesos.

Victoria, goleta «Mariquita» á Nuñez y ca, 600 fanegas cal.

Islas, lanchon «Patriota» á Nuñez y ca, 70 yuntas de gallinas, 5 pavos, 5 patos.

San Nicolás goleta "Jóven Teresita" á Nuñez y ca. á Carnesio 175 cueros vacunos secos, 1 id becerro, 535 cueros lanares, 1 lio cueros cordero, á Milber 220 fanegas cebada, 23 cueros vacunos secos, 2 id potro id, 1051 cueros lanares, 1 lio cueros cordero, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, á Soler 246 cueros vacunos secos, 2545 cueros lanares, 4 atados cueros lanares, 1 chigua cerda.

Rosario goleta "San José" á Nuñez y ca. á Lohmam y ca. 500 zuelas, á Ledesma hermanos, 103 cajones pasas de uva, 56 bolsas semilla de alfalfa, á Benites 310 cajones descarozados, á Abilache y ca 69 atados lana, á Penano 207 cueros vacunos secos á Iturraspe 500 cueros vacunos, á Campos, 38 fardos lana, á Milber 5 bolsas plumas de avestruz, á Sagarte y ca. 6 chiguas cerda sucia, á Mendez hermanos 10 fardos lana, 108 cueros vacunos secos.

Bella Vista goleta "Isabel" á Nuñez y ca. 120 piezas madera, 200 naranjas, 1 cuero tigre, 25 quesos.

Salidas—Dia 27.

Marsella, bergantin italiano «Giacomo».
Paraná, barca italiana «Felice».

Dia 27.

Uruguay, vapor ingles «Rio de la Plata.»
Montevideo, vapor italiano «Tevere»
Id y Rio Janeiro vapor paquete ingles «Mercey»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.
SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Lúnes 29.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 30.

Los cinco Sres. de esta sala—El albacea de la testamentaria de D. Inocencio Torres contra D. Mauricio Torres sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Raices y Martinez (D. Victor.)

Los mismos—D. Juan Salanave contra D. Félix Arnais sobre ratificacion de una escritura—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Insiarte y Esteves Sagui—Procurador Doyhenard.

Miércoles 31.

Los mismos—D. Andres Rivet por Da. Luisa Tisco contra D. Andres Naveira por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Navarro Viola y Coronel—Procurador Sagasta.

Los mismos—D. Marcelino Mezquita contra la Municipalidad de la capital sobre daños y perjuicios—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Araujo y Costa.

Juéves 1.°

Todos los Sres. del Superior Tribunal menos el Sr. Alsina—Da. Ana Arguer de Sayos y D. Francisco Sayos con los herederos de Morfi y B., sobre mejor derecho á la propiedad de un campo—Apelacion—Abogados Dres. Agrelo y Saenz Peña.

Articulos y acuerdos.

Viérnes 2.

Los Sres. de esta sala menos el Sr. Cárcova—Los herederos de Da. Manuela Cepeda de Tamanise contra D. Juan de Dios y D. Valentin Alsina sobre mejor derecho á la propiedad de una casa—Apelacion—Abogados Dres. Monguillot y Gazcon [D. José]—Procurador Valle y Silva.

Los cinco Sres. de esta sala—Da. Fortunata Rivas contra D. Agustin Denegry y D. Bartolome Carosini sobre mejor derecho á la propiedad de una finca—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Matheu y Esteves Sagui—Procurador Campos.

Sábado 3.

Los mismos—D. José Maria Real contra la Municipalidad de la Capital sobre daños y perjuicios—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Araujo y Costa.

Los mismos—Mercantil—Da Rosa Maban contra D. Santiago Couroy sobre terceria de mejor derecho á un dinero—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Molina y Pinedo [D. Federico.]

Juez semanero—*El Sr. Pica.*
Id Civil de Semana—El *Dr. G. Fernandez.*
Escribanos de Semana—*Castro.*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864
D. Bernabé Demaria y D. Tulio Mendez.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el mes de Mayo.

Lúnes 29.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 30.

Todos los Sres. de esta sala menos el Sr. Medina—Correccional contra Celestino Lemus por hurto—Apelacion—Procurador Frugoni.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres.—Criminal contra Victor Sosa por homicidio—Consulta.

Miércoles 31.

Los mismos—Mercantil—D. Blas Aspiazú con D. Eustoquio Diaz Velez sobre una sociedad—Apelacion—Abogados Dres. Obarrio y Ugarte—Procuradores Silva y Ballestero.

Juéves 1.°

Todos los Sres. del Superior Tribunal menos el Sr. Alsina—Da. Ana Arguer de Sayos y D. Francisco Sayos con los herederos de Morffi y Basan sobre mejor derecho á la propiedad de un campo—Apelacion—Abogados Dres. Agrelo y Saenz Peña

Artículos y acuerdos.

Viérnes 2.

Los cinco Sres. de esta sala—Criminal D. Joaquin Lecube contra D. Pedro del Rio y otros por varios hurtos—Apelacion.

Sábado 3

Los mismos—Criminal contra Miguel Moyano por homicidio—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Lucas Navarro por acometer con armas y robo—Consulta.

Juez semanero—*Sr. Gonzalez.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Cárdenas.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr Malaver.*
Procurador de id—*Frugoni.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Demaria y Mendez.*

Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

14.ª funcion del 2.° abono.

DOMINGO 28.

RIGOLETTO

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

6.ª funcion del 11.° abono.

Para el Domingo 28 de Mayo de 1865.

Se pondrá en escena el drama nuevo en 4 actos y dos cuadros, titulado:

EL MERCADO DE SAN PEDRO

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañandole en su ejecucion toda la compañia.

Títulos de los actos—Acto 1.° Palemo, cuadro 1.° El Rapto, cuadro 2.° El Desierto, acto 3.° Los Celos, acto 4.° El Subterrano, acto 5.° El Mercado de San Pedro.

A las 7½.

NOTA—Por lo largo del drama no habrá fin de fiesta.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Dimanche 28 *Mai* 1865.

20ème. Representation du 4eme. abonnement.

LE DUEL AUX MAUVIETTES

Vaudeville en un acte; joué par Mme. Irma et Mr. Leon.

Le matelof fil en 4

Par Mr. D'Hote.

Le gamin de Paris

Comedie vaudeville en deux actes; par Mrs. Bayard et E. Vanderbuch; joué par Mmes. Pauline, Irma, MMrs. D'Hote, St. Aubin, Leon, Ernest.

On commencera a 8 h. précises

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 28 de Mayo y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Gran baile dado en honor del Presidente Lincoln en los grandes salones del Capitolio, en Washington, Norte-América.

2.ª Guerra del Paraguay; toma de los vapores «25 de Mayo» y «Gualeguay» por la escuadra paraguaya, en el puerto de Corrientes, tomada al tiempo de irse al abordaje.

3.ª Revolucion en 1830 en Paris, inhumacion de los mártires de la libertad.

4.ª Bombardeo de la ciudad de Paysandú por la escuadra brasilera en combinacion con el ejército del General Flores.

5.ª Ultimos hechos de la guerra de Norte América, ataque y toma de una bateria por los federales, cerca de Richmond.

6.ª Gran revista de los voluntarios ingleses pasada por el príncipe de Gales, en Lóndres.

7.ª Panorama general del Havre, tomado desde las fortificaciones del puerto.

8.ª Muerte del chacho por una partida del ejército libertador.

9.ª La escuadra anglo francesa sorprendida por un huracan en el mar negro.

10.ª Vista del gran puerto de fierro suspendido sobre el Niágara, Estados Unidos.

11.ª Una jóven en el baño sorprendida por un cazador.

12.ª Vista de la fragata española «Numancia,» tomada desde el puerto de Montevideo.

13.ª Atentado contra la vida de Napoleon III.

PRECIOS.

Entrada general................	5 pesos
Id. para niños..................	3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don. Francisco Daneri que en el término de 15 dias deben presentar al síndico previsorio Don Angel Oyuela los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del mencionado concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Don Damaso A. Del Campo, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Mayo 22 de 1865.
m28 3d *Salvadores*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los Sres. Casanovas y ca. el decreto recaido en los autos que contra ellos sigue D. José Sojano por cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue, citesé le remate, al propio tiempo se les hace saber que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldía—Buenos Aires Mayo 27 de 1865.
m28 20d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate público en el Juzgado de San Pedro, en los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Junio, de los bienes semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Apolinario Olmos, existentes en dicho partido y que se componen de doscientos veinte animales vacunos, ochocientas veinte y dos idem lanares y doscientos cincuenta animales yeguarizos y diez y seis caballos, para informarse de sus tasaciones; ocurran á la oficina actuaria de D. Laureano Cerballeda, donde se le pondrán de manifiesto ó al Juzgado de Paz de San Pedro—Buenos Aires, Mayo de 1865. *Justo Carballeda*
m28 5d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efestos del articulo 1622 del codigo se hace saber que en junta general de acreedores ha sido aceptado el concordato presentado por D. Guillermo Dessens por el cual se obliga á pagar un veinte por ciento de sus creditos á un año contado desde la aprobacion de dicho concordato, á fin de que puedan hacer el uso que les acuerda el articulo citado—Buenos Aires Mayo 27 de 1865.
m28 5d *Ramon Garrido.*

Ama de leche—Se necesita una, se le pagará buen sueldo, en la calle de Santiago de Estero No. 163. m28 2d

Al público—Se hace saber que la panaderia que corria en San Justo de Matanza bajo la direccion y firma de Juan Lajerla, correrá bajo la direccion y firma de Juan Lajerla y Juan Pedro Frechou el que tenga cuenta con dicha panaderia, las presentará en el término de ocho dias, pasado ese término no se escuchará reclamo de ninguna clase—San Justo de Matanzas, Mayo 27 de 1865. m28 2d

Atencion—Con toda recomendacion, hay dependientes para almacen, capataces para barraca ó para establecimiento de campo, mozos de sala y porteros, agencia de Piedra Cueva y Ca. calle de Suipacha No. 38. m28 2d

Al Sr. D. Andres Gonzalez—Como no puedo permitir que se falte á la verdad me obliga vd. á ocuparme por segunda vez del aviso que inserta *La Tribuna*. Dice en el que 20 años de práctica y el estudio de los libros le han hecho adquirir grandes conocimientos. Vamos por partes ¿Podrá vd. decirme Sr. D. 20 años, quien era el que en el año 62 y la mayor parte del 63 asistia los caballos enfermos en su casa? Yo creo que era mi humilde persona? Me podrá vd. negar que fuí yo quien mandó hacer la muestra que aun conserva en la puerta para engañar al que no sabe? ¡veinte años de práctica! quite vd. brebas. Recuerdo que en la época que cito vd. ignoraba que los caballos se enfermaban. ¿De donde ó como es esa práctica? Yo creo que el estudio lo ha trastornado enteramente. ¿y eso de los mil animales como vd. dice que ha curado? sabe que tambien me huele á equivocacion creame Sr D. veinte años, si sigue como vd corre mucho peligro, y en bien de la humanidad le aconsejo que se tranquilice. Eso de los caballos que yo he desauciado y vd. ha curado tampoco es verdad. Respecto á que cada uno diga el número de caballos que ha curado, como quiere que yo pueda igualarme á vd. en.... faltar á la verdad. La única cosa cierta que hay en su aviso es que soy uno de los «siete democrátas» eso es verdad y lo tengo á mucho honor conste pues que quedan desmentidos sus dos avisos—Calle de la Libertad No. 121.
m28 2d *Juan Garcia.*

A LA AMAZONA
49—PERU—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos y sabre medida, Cárlos Kemel, Paris y Buenos Aires. m28 30d

Buenas y baratas—Hay en venta hermosas casas construidas á la moderna y bastante centrales, se hacen varias propuestas sobre venta ó permuta de una casita á la moda en el pueblo del Pilar construida en terreno de 33 varas de frente por 66 de fondo, tiene árboles frutales, jardin y frente á dos calles agencia de Piedra Cueva y Ca. calle de Suipacha No. 38. m28 2d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle Defensa No. 11. m28 4d

Cocinera ó cocinero—Se necesitan con buenas recomendaciones se les pagará buen sueldo, en la calle de Bolivar No. 151. m28 2d

Cortador de ropa de tropa

Se necesita uno á quien se le darán grandes utilidades, calle del Perú No. 44. m28 4d

Cartera—Se ha encontrado una cartera con 100$ dando las señas le será entregada á su dueño en la calle de las Artes No. 27. m28 2d

Cartera perdida—El Jueves á la noche se ha perdido una en la plaza Victoria con una papeleta de nacionalidad española el que haya encontrado y quiera entregarla en la plaza de Monserrat No. 147 recibirá una gratificacion. m88 2d

Casa en alquiler—Se toma una de 9 á 10 piezas situada al Norte de la calle de Potosi de 10 á 16 cuadras de la plaza Victoria cuyo alquiler no pase de 1500$ mensuales, se garante su alquiler y conservacion, ocúrrase calle de Bolivar No. 42 m28 2d

**Casa en 40000$**—Hay una construida hace 4 años con 5 piezas de material 3 con techos de azotea y 2 de zinc, tiene de 8 á 9 varas de frente con 50 de fondo esta 4½ cuadras antes de llegar al mercado 11 de Setiembre y á 3½ de la iglesia Balvanera si conviniese al comprador se dejarán sobre la misma finca 20,000$ por 1, 2 y 3 años con el 1 p.% mensual contiguo hay un terreno de iguales dimenciones cercado de pared que se vende por 14,000$ por uno y otro ocúrrase calle de Bolivar No. 42. m28 2d

Cocinera y mucama—Se necesita con buenas recomendaciones en la calle de la Piedad No. 468, (altos) m28 2d

Cuarenta mil pesos—Hay para colocar en calle de Bolivar No. 31, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde estará el interesado. m28 2d

CASA DE SANIDAD

281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR
Y MEDICINALES
DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la

ASISTENCIA
DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. m28 2d

Crédito Publico de la Provincia—La amortizacion de los fondos del 9 p.% tendrá lugar el Miércoles 31 del corriente á las 12 de la mañana, y se abonará la venta devengada.—Buenos Aires, 27 de 1865. m28 3d

Cocinera—Se necesita una cocinera en la calle del Buen Orden No. 99, se prefiere que sea francesa. m28 2d

Dependiente—Se necesita uno, de 12 á 18 años de edad para merceria que sepa hablar el francés y el castellano y que pueda dar buenos informes de su conducta, calle Victoria No. 222, esquina Chacabuco. m28 2d

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

DIENTES ARTIFICIALES
dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. m28 2d

✝

D. Juan Cano.

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Mayo de 1865.

Cármen D. V. de Cano, y sus hijos ruegan á sus amigos, por única invitacion, quieran acompañarlos en el funeral rezado que se celebrará el Lúnes 29 del corriente á las 10 de la mañana, en el templo del Arcangel San Miguel, favor que agradecerán eternamente. m28 1d

Dependiente—Se ofrece un jóven español de edad de 16 á 17 años inteligente en el ramo de almacen dando garantias de su conducta, ocurra en el almacen calle del Temple No. 153 y Suipacha No 229 darán razon. m28 2d

Escuela de baile—En la calle de Rivadavia No. 350, desde las 7, hasta las 10 de la noche, En casa particulares á todas horas del dia. m28 3d

Dentaduras de Ambar

Calle de Cuyo No. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos cascos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen, Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años. m28 2d

Hilo para maquinas

NEGRO, BLANCO Y DE COLORES
Calle Piedad No. 177 1/2.

m28 15

Habiendo cesado la sociedad que existia entre los Sres. Castro y Roussy en la direccion del colegio dicho Del Positivismo, y quedado al frente de él el Sr. Castro, ha resuelto cambiar su titulo por el de Hispano-Americano, lo que se avisa al público por si existiese algun otro establecimiento con tal título para que se sirva el director de hacer su reclamo en el término de tres dias—Mayo 28 de 1865.
Temple 287. m28 2d

Importante—Los que deseen vender arrendar ó alquilar sus casas y terrenos pronto, ya en esta ciudad ó en la campaña, ocúrran á la agencia de comisiones de Piedra Cueva y Ca. calle de Suipacha No. 38 pues son exesivos los pedidos que tenemos sobre esta parte de nuestras tareas. m28 2d

LA LIBRERIA

De los Sres. Alou hermanos permanecerá cerrada por algunos dias, á fin de dar lugar á la formacion del inventario, se avisará oportunamente el dia que deberá abrirse de nuevo este acreditado establecimiento para seguir en todo del mismo modo que ha seguido desde la fundacion, m28 2d

La simpatia de Buenos Aires—Mazurka para piano compuesta por Pedro Sachetti y dedicada á la Sta. Domitila Basail se halla en venta en el almacen de música de Juan A. Machado y Ca. calle de Bolivar No. 72. m28 2d

LOZA Y CRISTALES

Se venden canastos y medios canastos de loza surtida y cristaleria, en la calle de Bolivar No. 127. m28 3d

Mozo de sala—En la calle de la Victoria No. 328, se necesita uno que sea inteligente. m28 2d

**Mejor que onzas á 300$**—Terrenos en venta, 1 calle de Tucuman 6 cuadras al Oeste enfrente al colegio de los Irlandeses de 8¾ varas de frente por 30 de fondo cercado de pared y con los cimientos para una casa de 5 piezas 25,000$ 1 contiguo en iguales condiciones con 69 varas de fondo 35,000$ 1 calle de Cangallo formando esquina con la de Andes con 8 varas de frente á Cangallo y 30 de fondo, 12,000$, 1 calle de Andes con 10 varas de frente por 17 de fondo, 7,000$ 1 calle de Corrientes 5 cuadras ante de llegar ál mercado 11 de Setiembre de 8¾ varas de frente por 42 de fondo cercado de pared 12,000$, 1 calle de Charcas formando esquina distante 32 cuadras de la plaza Victoria y á 2 del jardin de Leblanc con 22 varas de frente por 56 de fondo, poblado de arboleda frutal, 16,000$ 1 calle de Cangallo á 6 cuadras del mercado 11 de Setiembre para el campo con 10 varas de frente por 35 de fondo 4,000$ 1 de igual tamaño por el fondo 3,000$ y porcion de otros terrenos en todas direcciones y á todos precios, ocúrrase calle de Bolivar No. 42 de la plaza Victoria media cuadra para el colegio. m28 2d

Mucamo italiano—Se necesita uno en la calle de Independencia No. 281. m28 2d

Mucamo y cocinero—Se necesita calle de Belgrano No. 145, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m28 2d

Oficiales zapateros—Se necesitan dos de trabajo ordinario, y dos idem de fino y un medio oficial que quiera conchavarse en la zapateria Paseo de Julio No. 12. m28 2d

Portero que sepa leer correctamente, se necesita en la calle de San Martin No. 142. m28 2d

Personero—Se ofrece uno, estrangero para la guardia nacional á campaña, Parque 210 de las 10 de la mañana hasta las 3 hallarán con quien tratar. m28 4d

Pichincha—Se vende ó se alquila la muy acreditada modisteria en la calle de Rivadavia No. 348, para tratar á todas horas del dia. m28 3d

Peon—Se necesita uno de 16 á 17 años, para tratar calle de Montevideo No. 55. m28 2d

Pichincha—Se vende el café Restaurant y posada calle de Rivadavia No. 607 esquina plaza de Lorea y frente del mercado este establecimiento espacioso ofrece todas clases de ventajas por sus hermosas comodidades el dueño lo vende por tener que retirarse al campo, en el mismo darán razon. m28 6d

PICHINCHA
PARA LOS FOTOGRAFOS

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE
EN LA MITAD DE SU PRECIO

El acreditado establecimiento fotográfico sito en la calle de Corrientes No. 294 y conocido por la—

GALERIA DE SAN NICOLAS.

Para tratar ocúrrase allí mismo, escusamos dar pormenores pues el comprador podrá averiguar por si las comodidades del local, lo selecto de los útiles y las ventajas que ofrece el establecimiento. m28 6d

Personeros los que necesiten pueden ocurrir calle de Santiago del Estero No. 113. m28 2d

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

Se ha perdido una cartera conteniendo diversas cuentas que solo sirven á su dueño y ademas la papeleta de nacionalidad, el que la entregue en la calle de Cuyo No. 264 será gratificado. m28 2d

Se alquila el espacioso almacen calle de Belgrano No. 126 en la calle del Perú No. 230 darán razon. m28 6d

Se vende un establecimiento de fonda, posada café y billar con sala de baile, la que funciona en actualidad y produce buenos diarios por lo tanto se vende á prueba, el que se interese puede tratar en la Boca del Riachuelo, casa de baile conocido por el nombre de Barcelonesa. m58 2d

Se vende la fonda española calle de la Victoria No. 329, por ausentarse su dueño del pais, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m28 2d

Se necesita—Uno ó dos oficiales zapateros, calle del Cerrito 109. m28 2d

Se vende—En la calle del Buen Orden No. 789 una cabra mansa recien parida. m28 2d

Se alquila una casa central con 3 piezes, cocina etc. para tratar pueden ocurrir en la calle de la Piedad No. 156. m28 2d

Se alquila una casa recien construida con grandes comodidades, aparente para botica, confiteria etc, á inmediaciones del 11 de Setiembre calle de Rivadavia media cuadra antes de llegar á la plaza, para tratar calle de Rivadavia No. 595. m2 2d

Se necesita un hombre de edad para portero y un muchacho para el servicio, y una cocinera, ocurran á la calle de Chacabuco No. 129. m28 2d

Se vende un petizo oscuro gordo lindo y manso para verlo calle del Perú No 277 y para tratar sirvanse dejar una esquela en la calle de Belgrano No. 164 y para verse con el dueño en la misma de las 5 de la tarde á las 9. m28 4d

Terrenos de esquina

Hoy Domingo 28 á las 12 en punto, se rematará un lindo terreno situado esquina á las calles de Venezuela y Solís, mide 14 varas de frente al Norte por 19 de fondo; linda por los dos costados con edificios nuevos. Este remate es por—
m28 1d *Cárlos Ristorini.*

Se ofrece un matrimonio francés, la mujer para la cocina, y el hombre para trabajo de campo, ocúrrase á la calle Piedad No. 358. m28 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400 pesos. Cuentas y aritmética comercial etc. Se arregla libros y se dá balances. Calle Bolivar número 164, á toda hora del dia. m28 2d

30,000 Montevidean Currency

The master of the American ship «Golden Rule» of Boston, now in the port of Montevideo, of the burden of 1185 tons, requires the amount of thirty thousand dollars, Montevidean Currency, to pay for necessary repairs and outfits to enable her to proceed to Callao and the Chinchas Islands, and from thence to Antwerp, and wil give as security a bottomry on the ship and freight from the Chinchas to Antwerp. The amount will be paid thirty days after the arrival of the «Golden Rule» at Antwerp, the port of discharge

Proposals for the advance of the said amount will be received at the, office of the United States Consul in Buenos Aires, until 3 o'clock P. M. June 1st 1865. —Buenos Ayres, Mayo 27 de 1865.
m28 3d *H. R. Helper*—U. S. Cónsul.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.
De muebles flamantes y usados.

El Lúnes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un precioso juego de sala madera de nogal forro brocatela de seda carmesi, compuesto de un sofá, 2 sillones y 10 sillas de Luis XIV, un piano de Erard pierna de calson madera de jacarandá, como para conciertos, otro id de caoba pierna de calson de salon, 18 sillas de caoba sólida con asiento de crin elástico, 2 sofaes asiento de crin, un armario imitacion de Roble, un gran espejo dorado antiguo, varios lavatorios de caoba id, mesas de luz, adornos de sala, una gran mesa de obraje, 400 cabezas jacintos franceses de un variado surtido de colores, dobles y otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—4 carretillas de mano, picos, palas, pisones, y otras herramientas pertenecientes á un empresa de empedradores.

Por el mismo.

En la casa habitacion calle del Parque No. 32.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles siguientes:

Sala y antesala—Dos confidentes, 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 5 sillas de madera dorada, 1 sillon dorado, 2 grandes espejos, 1 espejo marco dorado, 1 reloj, 1 confidente, 6 sillas esterilla, 1 rinconera, y demas adornos.

Primer Dormitorio—Una cama otamana con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con piedra marmol, 1 percha para ropa, 6 sillas esterilla, 1 estante de botas y demas útiles.

2.° dormitorio—Una cama de bronce, 1 comoda y 6 sillas esterilla.

Comedor—Una mesa de caoba para 16 cubiertos, 1 aparador con piedra marmol, 6 sillas esterilla, 1 silla de brasos, y demas utiles de este departamento.

Escritorio—Un escritorio de caoba grande, 1 estante para libros, 1 caja de fierro, 1 banco de escritorio.

Cuarto de deposito—Un hermoso armason con cajones para deposito, 1 mesa de pino, 6 sillas de madera, 6 sillas usadas, 1 aparador de pino, bañaderas, tinajas.

Patio—Una cantidad de plantas, entre ellas algunas de mèrito, como camelias, alba-plena, id punzó doble, id disiplinadas, magnolias, diamelas, jazmin del cabo, una pileta de marmol.

Por el mismo.

De la finca situada en la calle Belgrano No. 448, de la iglesia de Monserrat 2½ cuadras para el campo, donde estará la bandera del remate.

El viérnes 2 de Junio á las 3 de la tarde en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, indispensablemente, la finca arriba designada, edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo con 9 piezas, 3 patios y demas oficinas necesarias, las personas que se interesen por su adquisicion pueden ocurrir á inspeccionarla antes del dia del remate.

POR VARELA é HIDALGO.

GRAN REMATE

HOY

¡¡¡JUDICIAL!!!

Por orden superior del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

DE 6 CASAS Y 30 LOTES DE TERRENOS.

Este terreno es situado entre las calles de Corrientes y Parque por el S. y N. entre las de la Larrea y Pazos por el E. y O.

El Domingo 28 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente las 6 casas y 30 lotes de terrenos, pertenecientes todos al concurso de Pedro Harispe, siendo sumamente bajas todas sus tasaciones por tenerse que realizar dicho concurso, ns detalle es el siguiente:

1.ª casa se compone de 4 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material, con madera fuertes y cercada de pared.
2.ª casa se compone de 3 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material á la moderna y cercada de pared.
3.ª casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)
4.ª casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)
5.ª casa 6 piezas, pozo, cocina y demás oficinas toda de material formando esquina á la calle de Corrientes y Pozos toda cercada de pared.
6.ª casa con 10 piezas, cocina, pozo y demás oficinas correspondientes, con buenas maderas, recien edificadas á la moderna.

A mas 30 lotes de terrenos todos á proposito para edificar continuas á las casas arribas mensionadas.

Nota: Todas estas casas están continuas á la maistranza de Ferro Carril del Oeste.

Otra: Los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores, á buscar planos que se darán gratis.

NOTA—Para mas pormenores á la casa de los rematadores calle de San Martin No. 74, donde encontrarán el plano con sus tasaciones bajas,! BAJAS!! sumamente **BAJAS!!!**

Por el mismo.

VENTA PARTICULAL

A LOS Sres. ESTRANGEROS.

¡¡¡ GRAN PICHINCHA !!!

☞OJO, OJO, OJO☜

200 manzanas de terrenos en el pueblo de San Fernando con 4 poblaciones y 3 aguadas permanentes, á 8 cuadras de la estacion del pueblo se encuentra la casa principal teniendo como 50 cuadrae alambradas que han sido de alfalfa. Es muy aparente para saladero por estar á la máagen del Rio de la Plata y por el fondo con el rio de las Conchas, vendiéndo todo este terreno, al contado con un decuento del precio fijado para su venta, siendo sumamente barato pues se dará el todo por **270,000$** m/c., á 6 meses de plazo ó mas si se presentan buenas garantias.

Por mas pormenores á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

DE ORDEN DE LA MUNICIPALIDAD

MAÑANA

DE UN TERRENO FORMANDO ESQUINA.

El Lúnes 29 del corriente á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se ha de vender infaliblemente, á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno sita en la esquina Sud de la entrada por el lado de la cale de Mejico, mide de frente al Norte sobre dicha 14½ varas de fondo hacia el Sud 39½ varas, contiene el todo 561 varas cuadradas, linda por el Norte calle por medio, y con D. Vicente Cavares, por el Oeste con D. Isaias Elia, por el Sud con D. A. Raveria y por el Este con la calle Colon.

Este terreno fué de el arado municipal de los Tribunales y se venderá infaliblemente, se suplica á la hora indicada pues será sin falta la misma en que se dará principio.

POR JOSE MARQUEZ

HOY

Una casa antigua cale de Bolcarce No. 413, entre San Juan y Cachabamba.

El Domingo 28 de Mayo á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 varas de frente al Este por 56 de fondo al Oeste, 2 piezas, techo de tejo y 2 de madera, pozo de balde y demas oficinas.

Por mas pormenores, Bolivar 116. m27 2d

POR GUIDO Y Ca.

Remate Judicial.
Carruages y caballos de tiro

De orden superior se venderan el Martes 30 de Mayo á las 4 en punto de la tarde y á la mas alta postura, en la cocheria San Martin No. 79, un lindisimo milord con una pareja de caballos gateados y un tilbury Norte Americano con toldo, de cuatro ruedas de huella y vuelta entera con sus repectivas arreos, todo perteneciente al concurso de los Sres. D. F. Visser y ca.

Al mismo tiempo se venderán varios otros lindisimos coupes.

Nota—Los carruages y caballos en venta pueden ser examinados todos los dias en la cocheria indicada, donde estan depositados.

Escritorio de los rematadores San Martin No. 56. m24 6d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50
Por liquidacion de negocio.

El lúnes 29 del corriente á las 11 en punto de la maña se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo de almacen, cuyo pormenor es como sigue.

POR JUAN VERDAGUE.

En la calle de Cuyo No. 261.

De la sombrereria, armazon, mostrador y accion á la llave, por tener que liquidar su dueño ese negocio.

El Martes 30 y Miercoles 31 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de venda á la mss alta postura y dinero de contado, las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR THOMAS GOWLAND.

De articulos de almacen.
En su casa calle la Defensa No. 114.

El mártes 30 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles cuyo pormenor es como siguo:

25 tercios yerba paraguaya fresca recien despachada, 30 id yerba argentina, 500 cjs fideos con pequeña averia, 30 tercerolas aguardiente fuerte de 35 grados, 200 damajuanas id de un galon, 30 barricas azucar refinada, 40 id blanca y quebrada de pernambuco. 30 bolsas cafè en grano, 20 cjs tabaco americano superior, 50 bolsas arroz de la india, 20 cjs aceite genoves en latas, 100 id aceite de niee en botellas, 30 fdos tabaco paraguayo superior hoja regular, ½ hoja y pito, 100 frasqueras ginebra fina de holanda, 100 damajuanas anis marca corona, 100 cjs cogñac varias marcas, 20 barriles coñac, 100 cjs azul, 100 id coñac, bermouth lejitimo, 100,000 cigarros paraguayos, 100 mil id de bahia, 50 cjs cominillo lejitimo, 100 cjs dulce de membrillo clase superior 20 bolsas aji molido 50 cjs chuño americano, 50 cjs te negro fino, orange, pekoe, 30 lios orejones frescos descarosados, 100 cjs pasas de higo, 25 bultos canelon, 100 cjs ajenjo y vermouth varias marcas, 20 sacos aji fresco, 25 sacos pasas de higo de las provincias, 20 bolsas semilla de alfalfa, 100 damajuanas ginebra de 2½ á 3 galones, y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—A los jaboneros.

30 bocois recina.

En seguida—5 fardos pavilo inglés averiado al contado y por cuenta de aseguradores.

Al mismo tiempo: 452 cajas fideos con puntas de averia.

Por órden del consulado francés, 200 cajones fideos al contado.

Al mismo tiempo—40 bordalesas vino Burdeos buena clase.

20 bultos yerba paraguaya fresca y superior.

Por el mismo.

En la estacion Moreno donde estará la bandera de remate.

De una majada de ovejas mestizas finas compuesta de 1000 y pico de piezas.

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura dicha majada en muy estado de gordura y libre de sarna, previniéndose que todo el corderaje de la última paricion entrará por muerto.

El dueño de esta majada la vende sin reserva alguna.

Por el mismo

En su casa calle la Defensa No. 114.

De una partida de sillas americanas y una id de relojes americanos, por órden de una casa introductora.

El miércoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura con plazos que se estipularán y en lotes al gusto de los compradores, 150 cajones sillas americanas de diferentes hechuras y calidades y 55 cajones relojes id de una variedad de clases y formas.

Al mismo tiempo se venderán algunos juegos de sala completos de esterilla de muy buen gusto. Las muestras estan á la vista en casa del rematador.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa 114.

El Juéves 1.° y Viérnes 2 de Junio á las 11 se rematarán con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se dará despues.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. Don Alejandro Heredia.
Por cuenta de seguros.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El miércoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros, lo siguiente:

17 fardos arpillera con 30,600 yardas.

De otra portenencia—3 fardos arpilleria bramantes lienzos, cotines, listados, lona medias paños, gambronas, pañuelos varias clases, calzoncillos, frasadas camisetas de punto, boas de punto de lana, gorritas id, sombreros de castor y de felpa, mantas, ponchos, franela, bambasi, mangos de lana, batas id. y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los efectos siguientes:

Bombasí, franela, tartan, géneros de lana para vestidos, pequin, pana, gambronas, pañuelos de lana para rebozo, paño castor, cacimircs id, paños para ponchos, cacimir fino, id en piezas para trajes, cortes de cacimir para pantalones, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, frazadas varias clases, bramantes y lienzos id, sombreros de felpa, id de castor, un surtido general de camisetes de lana y algodon, pañuelos de seda de la india, cocos, zarazas, lienzo gris y azul, lienzo azargado y doble ancho, uso domestico, bombasi, brillantina, camisas de hilo, id vista de id, de algodon y de monte-cristo, de cotin y lienzo gris, id de paño y de bayeton, sacos de cacimir, paltoes id, pantalones de id, chalecos de id y otras clases, recados tucumanos, cojinillos id, mantas pampas, jergas, fajas de seda, calsoncillos de hilo, id de algodon rayados, id de madapolan, garibaldinas, batas de lanaa, boas id, capas para niños, trajes de cacimir para id, pañuelos de hilo, id de algodon, adornos de lana para la cabeza, toallas de hilo y de algodon, frazadas grises, enaguas bordadas, tiras id, vestidos de lana para niños, merinos, prunela, coco punzó, coleta, coco rosado, botines para señora id para niños, id de lana para id, hilo, botones, aceite, estractos, camisetas á la crimea, gorras para niños, dedales, agujas, pañuelos de lana para el cuello tapados para Sra., chaquetones ingleses, pelo de lobo, sacos de id. paraguas, zapatos de goma, cintas de seda, camisas de coco, cortes de bestido, mangos de lana, miriñaques acero, cordroy. pantalones de id sacos id, general para señora gombres y niños, ligas para campo, fajas, muñecas, cinturones, cuellos bordados, camisolines, hilo de sastre, peinetas de carey-peines de goma, y otros muchos articulos.

POR ASENCIO GOMEZ.

GRAN REMATE IMPORTANTE

HOY

De 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Aires en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal terrenos muy conocidos por la testamentaria de los Sres. del Sar.

El Domingo 28 de Mayo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 7 cuadras de terrenos en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan prolletadas para abrirse segun el plano y trasa que estará á la vista de los interesados en el mismo terreno donde tendrá lugar el remate. Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 200 y 300 varas con el fondo que gusten los compradores. Tambien se venderá en fracciones de 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados estos terrenos son hermosicimos por su altura, llanura y fertibilidad de pastos pues dominan todo el centro de la poblacion Rio de la Plata todo el Pueblo de Belgrano y toda su posecion es importante por el gran centro de poblacion que están rodeados de dichos terrenos.

Se avisa á los interesados de dichos terrenos que el rematador está autorizado para que todo lote que se saque á remate se venda infaliblemente.

Por mas pormenores á casa del rematador donde existe el plano aprobado por el departamento Topógrafico y se les darán las esplicaciones que deseen los interesados.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De 35 lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Fè, entre las de Centro América y Castelli conocidos por propiedad del Sr. D. José Figueroa.

El Domingo 28 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden del Sr. D. José Figueroa, 35 hermosos lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Fé, entre las calles de Centro América y Castelli, los que se designarán por las banderas compuesto de: 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60 y 70 varas de frente, y mas que deseen los compradores con el fondo que gusten los mismos interesados.

Tambien hay 12 terrenos esquinas que se venderán con el número de varas y fondo que se necesiten.

Se avisa á los interesados de estos terrenos que lo que se saque á remate tiene órden terminante el martillero de vender.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De 5 lotes de terrenos al Norte en el mercado conocido por de (Hueco de Cabecitas.)

El Mártes 30 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, 5 lotes de terrenos en el mercado conocido por de (Hueco de Cabecitas), cuya distribucion es como sigue:

Lote 1.°—Calle de Garantias esquina de Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 2.°—Calle Chabango 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 3.°—Calle de Chalango 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 4.°—Calle de Garantias 14 varas de frente por 68 de fondo.
Lote 5.°—Calle de Chalango 14 varas de frente por 68 de fondo.

Nota—Dichos terrenos se indicarán por la bandera el dia indicado, se avisa á los interesados en estos terrenos que el martillero está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura. Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De un buen terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El mártes 30 de Mayo á las 4½ de la tarde donde stará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, dicho terreno queda contiguo á la esquina de Zeballos y por mas señal existe un gran árbol de Ombú terreno alto y rodeado de buenos edificios.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado por órden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, la asistencia desea el martillero

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de la Victoria No. 239½.

El Martes 30 y Viernes 2 á las 12 en punto dará principio el remate á el mejor precio y dinero de contado de todos los siguientes muebles.

Un rico mostrador de caoba con su correspondiente bidriera de id, 6 ricas sillas de caoba masisa, 6 mesas del centro con piedra y sin ella, 2 lavatorios de caoba con piedra, 12 sillas aya, 12 id norte americanas, 12 id de pople, mesas de pino, id de cedro, lamparas de kerosene, id aceite potro, 1 linda baranda escritorio de 12 á 14 varas largo, toda pintada, sillas de amaca id de escritorio, id de niño, camas á la crimea, id de pino id de cedro, id de hierro, cuadros, 1 riquisimo cuadro nuestra Sra. Magdalena y otros muchos ricos cuadros pertenecientes á la señora G. R. que estarán á la vista y se han de vender por lo que den.

Por el mismo.

De una finca moderna, con todas las comodidades, de muy poco precio calle del Rincon No. 26, entre las calles de Moreno y Belgrano.

El Miércoles 31 de Mayo á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca moderna con todas sus comodidades calle del Rincon No. 26, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 11 varas de frente por 34 de fondo, con 5 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, maderas fuertes, pisos de toda la casa embaldozados y techos, todas las piezas empapeladas con contramarcos, el piso del patio todo es de piedra finas, tambien tiene algunas ventanas de reja que caen al patio todos sus reboques son en cal.

Se previene que dicha finca tiene que venderse infaliblemente por que el dueño necesita dinero con urgencia.

Se avisa á los interesados en dicha finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por el mismo.

Cinco lotes de terrenos calle de Cangallo esquina de Ombú.

El Juéves 1.° de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño de cinco lotes de terrenos en la calle de Cangallo esquina de Ombú, se rematará en el órden siguiente:

REMATES—á la vuelta

Lote 2.°—Ocho varas de frente calle de Ombú por 30 de fondo calle de Cangallo.

Lote 3.°—Ocho varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.

Lote 4.°—Ocho varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Lote 5.°—Nueve y media varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este.

Dichos terrenos son hermosisimos por ser altos y gran centro de poblacion que están de linderos se rematarán por la mayor postura, lote que se saque á remate tiene que venderse infaliblemente.

Por mas pormenores Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno hermoso calle de Méjico conocidos por de Bravo, entre las calles de Sanrandí y Rincon.

El Viérnes 2 de Junio á las 4 de la tarde, estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Méjico, conocido por de Bravo, entre las calle de Sarandí y Rinco, compuesto de 21 varas de frente al Norte por 65 3[4 de fondo al Sud, en dicho terreno hay un edificio antiguo, lo que se rematará el terreno y el edificio que existe lo van á sacar tan pronto como se remate.

Se avisa á los interesados en este terreno, que el rematador esta autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por mas pormenores Perú. 37.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle Rivadavia No 89 y 93.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán los efectos siguientes, por órden de L. J. Isaac á los plazos y condiciones de costumbre.

Ropa hecha inglesa, camisas de crimea id de hilo, id de algodon blancas id monte-cristo, id de zaraza, franela para camisas crimea, medias de lana para hombre, medias de algodon para señoras, géneros de vestido, cortes de vestido, enaguas para señoras, calsones para id, cuellos y mangos, tiras bordadas y embutidos, pañuelos de manos, corses etc etc.

Merceria—Sombreros de lana para hombre, id de castor en varias clases, javon de almendra, cintas plegadas de lana, id de terciopelo, cintas se seda y terciopelo, miriñaques para señoras, id para niñas, hilo de ovillo y una infinidad de articulos que seria largo el detallarlo.

Por el mismo.

El Miércoles 31 del corriente en su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93 por cuenta de los Sres. Stock y ca. los siguientes efectos, á los plazos y condiciones de castumbre.

Camisetas rayadas finas y ordinrrias, calsoncillos id id, medias de hombre y de señora de todas clases, un gran surtido de paños para la estacion, franelas blancas y de algodon, pañuelos de rebozo id, medio id del cuello, bombasi blanco y de colores finos y ordinarios, bramantas todas clases, zarazas de colcha, jénero de pantalon, muselinas de lana, orleans, génerо de vestidos de todas clases, pequines negros y de color y otros muchos arriculos que no se detallan por su estencion.

POR ADOLFO L ARRIOLA.

En la plaza del 25 de Mayo, donde estará colocada la bandera de remate.

De una tropa de 13 carros de tráfico con sus caballos y guarniciones correspondientes.

El mártes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, y dinero de contado, la espresada tropa de carros, cada uno con su pareja de caballos, guarniciones, todo completo, los caballos son mansos y diestros y los carros en muy buen estado de servicio.

Nota—Si hubiesen interesados por el todo, en un solo lote, se podrá hacer la venta, en particular, con accion al corralon y sus existencias y el goce del trabajo y relaciones del giro del negocio.

Por el mismo.

El Miércoles 31 del corriente y Juéves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente, á la mas alta postura un variado surtido de efectos, cuyo pormenor estará á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente, á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor estará á la vista.

POR LEON OTTOLONGHI.

De un pailebot "Filomena" 1200 arrobas hecho en 1858, en frente de la barraca del Sr. Caseres, donde estará la bandera.

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho pailebot. m27 2d

POR MANUEL A. CASTRO.

De dos casas en el pueblo de Moron, y una majada de 800 ovejas, 6 animales vacunos, 10 yeguarizos y 4 caballos, pertenecientes á la testamenteria de D. Joaquin Saenz de Latorre.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 28 del corriente á las 12 del dia, se venderán al mas alto precio y al contado las espresadas dos casas situadas en Moron, la 1.ª en sin nombre, edificada en terreno de 13½ varas de frente al Este y 40 de fondo al Oeste, tasada en 69729 $, y la 2.ª contigua á la 1.ª con 30 varas de frente al Norte y 13½ de fondo al Sud, tasada en 31,773 $, acto continuo, se rematarán los animales y la majada de ovejas, tasadas en 45 $ una, advirtiendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de las tasaciones, el remate se efectuará en las mismas casas y á la hora indicada. los interesados en las ovejas pueden verlas en la poblacion de D. Sandalio Cepeda 7 leguas al Oeste de Moron partido de Matanzas, escritorio calle de Cangallo No. 160. m18 4d

Por el mismo.

De muebles.

Por órden del Sr. Juez de Instancia en lo crimina Dr. D. Manuel J. Langenheim.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 se rematarán al mas alto precio y al contado los muebles de la casa calle del Paraná No. 37, cuyo pormenor es el siguiente:

Un piano antiguo, 2 sofaes, 12 sillas de guindo, 5 id americanas, 5 id de madera vulgar, 1 espejo de caoba, 1 id de marco dorado, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 alfombra, 3 pares cortinas blanca, 4 floreros, 3 rinconer s, 2 marquesas de caoba, 1 comoda de id, 1 tocador con espejo, 2 candeleros de cristal, 1 lavatorio con piedra mármol, 3 marcadores de bordar, 1 cama de fierro, ropa de uso, útiles de cocina. m27 4d

POR OSBALDO DORR.

ORDEN JUDICIAL.

Hoy Domingo 28 á las 12 se rematará la casa calle de San Antonio (Barracas al Norte) donde estará la bandera. Importe de la tasacion 72,609$. m28 1d

POR FELIZ TIOLA.

El Viérnes 9 de Junio de 10 á 11 de la mañana.

Se rematarán dinero de contado las existencias del almacen calle de Cangallo esquina de Andes cuyo pormenor es el siguiente:

Rica yerba paraguaya, 2 sobornales micionera, id paranagua, azúcar de Pernambuco, almidon, un surtido muy bueno de bebidas en cuarterolas, tabaco paraguayo, aceite francés, id genoves en latas, cristales, loza y licores embotellados y algunos restos de mercería muy buena, si alguno interesa abrir algun buen almacen se venderá en un solo lote el tiempo del remate; la casa gana muy poco alquiler y es un buen paraje, su dueño se desprende por tener que ausentarse. m28 5d

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas calle de Moreno No. 417, esquina con la de Lorea.

El Mártes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por conclusion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consta de un surtido general de loza fina y ordinaria cristaleria idem idem, cristaleria botellones para agua, azúcar refinada, yerba paraguaya, yerba misionera, jabon de España, ostras sal fina en barricas y en tarros, damazco en aguardiente, moztaza inglesa, ciruelas en tarro, betun ladrillo para cubiertos, sardinas en cuartas, fideos genoveses, café, fariña, pimenton, porotos pasas de uva, alpiste, té negro, dulce de membrillo, cigarros, corchos, tinas y baldes americanos, nueces, almendras, avellanas, queso de Goya, pitos, fosforos de cera, chocolate español, miel de caña, vino carlon, idem oporto, idem dulce, idem seco, cogñac inglés, francés, ginebra en frasqueras y damajuangas, aniz, caña, vinagre, aceite plagiol y en latas, aceite de kerosene, cominillo, licores, ajenjo, vermouth, kirch, balanzas, pesas, medidas, romana, vidrieras etc. y otra porcion de artículos y útiles de negocio.

Por el mismo.

En el almacen de loza y comestibles en la casa del Sr. Martin, esquina á la calle del Temple.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente:

Loza, cristales, bebidas de todas clases, un casco y botellas, comestibles de todas clases, útiles de negocio.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

Calle la Defensa No. 177.

El Jueves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes efectos:

300 damajuanas aguardiente de 1 galon, 200 cajones pasas de Máiaga, 50 bolsas maní, 100 cajones pasas de higo de Génova, 30 cajones aceite genoves, en latas, 25 sobornales yerba paranagua, 150 frasqueras ginebra de holando superior clase, 100 cajones chuño, 10 bultos yerba misionera clase superior, 6 pipas caña, 20 bolsas pimienta en grano, 80 latas dulce de membrillo, 25 cuñetes pimenton fresco, 10 cajones encurtidos ingleses, 30 damajuanas ginebra, 20 bolsas semilla de alfalfa clase superior, 100 cajones coñac ingles, 6 rollos piola genovesa, 20 bolsas almendras, 20 cajas té negro suelto en cajitas de 12 libras, 20 cascos coñac, 20 id vinagre, 30 latas chocolate, 20 cajas té perla, 100 cajones vermouth, 50 cajones fideos, 50 barricas azúcar terciada de Pernambuco, 30 cajones coñac, 20 barricas sal inglesa, 30 frasqueras ginebra doble, 100 millares corchos, 25 cajones surtidos, 20 cajones orejones descarozados, 50 damajuanas vinagre, 100 cajones azul, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por el mismo.

En el almacen de loza y comestibles, calle del Perú esquina á la de Garay.

El Viérnes 2 de Junio á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, todo el abundante surtido del espresado almacen, que consiste en lo siguiente

Loza y cristales de todas clases, un surtido general de comestibles embotellados de varias clases, bebidas en cascos de todas clases, un buen surtido de ferreteria, terralla y tinajas, cabo de manila, fiestas y todos los útiles del negocio.

POR ANTONIO ZUNINI.

Ojo á los maestros albañiles y carpinteros.

En su casa calle de Moreno 184.

El Jueves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de puertas, ventanas, marcos, etc, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De la merceria sita calle de Florida 214.

Por liquidacion.

El Lunes 29 y Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio por liquidacion y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Pañuelos y chales pañuelo de cachimir, gran surtido de pañuelos de rebozo de lana y de seda, id de filet para el cuello, id de hilo para manos, id de seda foulares, id de cambray, id de hilo bordados, id id de algodon, tul de seda, zarazas de colcha, camisas de hilo, medio hilo, de algodon, de monte cristo y de zaraza, id de hilo para señoras, franela de lana blanca y amarilla, id mescla, lustrina negra, medias para hombres, para señora y niñas, cortinas bordadas, muselina bordada para id, colcha francesa para forro lisa y asargada, terciopelo negro y de colores, gorras boas y mangos de lana, adornos de cabeza, medias de lana y corbatas de seda, sombreros de todas clases, de lana, y aterciopelados, tiras bordadas, embutidos, camisolines, mangos y cuellos, cintas de cachimir para guarniciones, miriñaques, redecillas, hule para muebles, brin para sapateros, paltoes y sapetos de moma, chalecos de terciopelo y de fantasia, casimires negros, sacos de cachimir y otra porcion de los artículos que completan el estenso y muy variado surtido de efectos selectos que en dicha casa se ban á rematar.

POR CARLOS RISTORINI.

De un lindo terreno.

Situado calle de Rio-Bamba, frente á la capilla de las Irlandesas, entre las calles de Tacuari y Temple.

El mártes 30 de Mayo á la 1 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno.

Tiene 8½ varas de frente que mira á la capilla por media cuadra de fondo, con 4 piezas de azotea nuevas, un rancho, pozo, parral etc.

Por el mismo.

De una buena casa á todo precio

Situada calle de Santa Fé No. 424.

El Domingo 28 de Mayo á la 1 se rematará sin falta alguna dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna, en terreno de 8¾ varas de frente por 70 de fondo, 4 lindas piezas de azotea, cocina, pozo, árboles frutales.

Por el mismo.

De una casa.

Perteneciente á la testamenteria de D. José M. Robles' situada calle de Charchas No. 79, entre las calles de Maipú y esmeralda, distante media cuadra de la plaza del Retiro.

El Domingo 28 de mayo á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8¾ varas de frente por 32 de fondo, 5 lindas piezas modernas y entabladas, tirantes de maderas duras, una linda cocina, pozo de rica agua, 3 patios toda la casasa esta rebocada, y parte de ella empapelada y hay precision de venderlas.

Por el mismo

De dos casas modernas con frente á la plaza del Retiro, situadas entre las calles de la Florida y la de Maipú Nos. 60 y 92, esquina de la calle de Maipú, señaladas con un letrero que dice: Café y Billar San Martin.

El Domingo 4 á las 2 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande es buena y hace esquina á la calle de Maipú, tiene 8 á 9 piezas, la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se rematarán en un lote ó separadamente.

Por el mismo.

De un terreno de esquina.

Situado esquina á la calle de Venesuela y Solis.

El Domingo 28 de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno:

14 varas de frente al Norte, calle Venezuela por 19 de fondo, las paredes de los dos edificios nuevos uno al Oeste y etro al Sud, son inmedianeras.

POR BALBIN y PLOWES.

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez.

De una hermosa finca al Norte de la ciudad.

El lúnes 12 de Junio á la 1 en punto y dinero de contado se rematará la hermosa casa calle de Reconquista No. 212 perteneciente á la testamenteria de D. Patricio Repe y Pue edificada en terreno de 12 metros, 95 milecimos de frente al Este por 43 metros 73 milecimas de fondo al Oeste, ademas tiene 3 martilloe á su favor, por lo cual el frente del fondo viene á tener 14 metros, 200 milecimos.

El edificio se compone de 10 habitaciones empapeladas con cielos rasos, pizos de madera y buenos techos, cocina, cuarto para sirvientes, cuarto de baño, despensa, aljibe, pozo, resumidero, letrina y algunos árboles frutales. Está tasado á vista de ojos en la cantidad de **350,000$** y no será admtible oferta que no subiere á las dos terceras partes de la tasacion.

Para mayor informacion pueden los interesados ocurrir á la escribania de D. Laureano Carballeda ó á casa de los rematadores Perú 19.

Por el mismo.

En su casa calle de Perú No. 19.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará el surtido de lamparas que á continuacion se espresa:

Cinco facturas lámparas de kerosene de varias clases, tubos surtidos, lámparas de pared, faroles, gruesos cepillos, id de mechas y mecheros.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú No. 19.

Por cuenta de una casa introductora.

El Martes 30 y Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Géneros de lana para vestidos, lustrina orleans, merino negro, muselina de lana, bombasi blanco y crudo, id de colores, zarazas para vestido, id para camisas, id de luto, listado, cotin, lienzo gris, bramantes, lienzo de varias clases, bretañas, irlandas, alemanesco, género de hilo para sabanas, camisas todas clases, camisetas y calsoncillos de punto, id de madapolan, tohallas de hilo, enaguas y tiras bordadas, boas de lana, pañuelos de rebozo de lana, id para el cuello, medias de todas clases, colet negra y plomo, selecias, pañuelos de hilo, id de seda foulares, id de cambray, enaguas de abrigo, sombreros de castor y aterciopelados, peinetas de carey, camisolines y mangos bordados, mangos de lana, sacos y palectos, casimir para hombres, trajes para niños, tartan de lana, trencilla de lana, miriñaques para señoras, tartan de lana, genero de algodon para forro, pañuelos de id para manos y muchos otros artículos.

Por cuenta de seguros, varios bultos averiados.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De 8 hermosos carneros padres, y 4 ovejas de la raza Rambouillet, procedentes de la afamada cabaña del Sr. Don Emilio Hutin introducidos al pais por el Sr. Don Isidro Neyer en la fragata francesa «Rossuet»

El Lúnes 29 del corriene á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

8 earneros y 4 ovejas raza pura Rambouillet de la importante cabaña del Sr. Hutin, quien á mas de haber obtenido los primeros precios en la esposicion de 1855 y 1862 cuenta con 4 medallas adquiridas en los concursos regionales por el merito de sus animales.

Por el mismo.

En su casa calle de Maypú No. 14.

De una selecta coleccion de plantas de flor adorno y árboles frutales de los establecimientos de holticultura de Peralto y Holmberg.

El mártes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Una selecta coleccion de plantas de adorno y flor entre las que se cuentan coniferos de mucho mérito, una id de árboles frutales, como damascos, damascas, duraznos, perales, cerezos, manzanos, parras, pelones, membrillos, id de la China, nisperos, y porcion de otros que estarán á la vista.

Convencidos los propietarios de las razones espuestas en el último remate es que ofrecen en union el producto de sus èstablecimiento bien conocidos en el país por el crédito que gozan

Por el mismo.

En su casa calle de Maypú No. 14.

De una selecta coleccion de 2000 plantas de adorno y flor de establecimiento de horticultura del Sr. D. Agustin de Castro en Montevideo.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, una selecta coleccion de plantas de adorno y flor, cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente.

Camelias de varias clases, gardenias, eucaliptus, acacias de la nueva holanda, melaleucas, callistemons, cacucarinas, capresus, keunedia y solanum, sollias coronille, cassia schiuus, jasmines y porcion de otras plantas, cuyo pormenor se omite, todas ellas aclimatadas y cultivadas por el ese jardinero del Sr. Buschental cuya intelijencia en el ramo es indispensable.

Nota—La entrega se efectuará inmediatamente de concluido el remate.

Entre la coleccion se encuentran 1000 eucaliptus de 6 variedades.

POR FEDERICO SILVA.

En la casa habitacion del Sr. D. Palemon Huergo, calle Potosi No. 260, (altos) por ausentarse del pais.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se empezará la venta precisamente de todos los muebles que adornan dicha casa, siendo al mejor precio y al contado, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 18 piesas que conciscen en 2 sofaes, 2 sillones, 2 id de amaca, y 12 sillas todo brocatela color de oro de jacarandá, 2 almohadones bordados, 1 rica mesa del centro jacarandá y piedra marmol, 2 espejos marco dorado, 1 piano de jacarandá perpendicular exelentes voces, 1 banquito para piano jacarandá brocatela color de oro 1 silla jacarandá forrada en terciopelo y bordado 4 juegos cortinas con lanzas y adornos correspondiente 1 sillon de amaca de plata alemana, 2 banquitos para pies brocatela, 1 banquito de mostacilla para adorno, 1 id de cuentas de colores, 1 lámpara olata alemana, 2 salivaderas de porcelana, 1 alfombra de tripe con 70¼ varas, 2 rinconeras, 1 caja para guantes y alhajas, 1 buque de márfil con bomba de cristal, varias alhajeras, floreros, canastos de plata para tarjetas, porcion de alhajas, floreros pies de composicion, cajas de cristal encrustadas en nacar, 1 canasta lillo de chambor en bomba de cristal, y diferentes otros objetos.

ANTE-SALA—Un juego de un sofá, 2 sillones y 8 sillas jacarandá brocatela color oro, 1 almoadon bordado, 1 rica mesa de vestir con piedra mármol, 2 mesas papil mache, 2 hermosicimos roperos de jacarandá con espejos, 1 meaa del centro de id con piedra, 1 alfombra de tripe con 37¾ varas, lámparas, alhajeras, adornos con frascos para perfumes, porcion de objetos y adornos que no se detallan por su estencion.

DORMITORIO—Un lavatorio jacarandá con espejo y todos los útiles de plata alemana, 1 percha jacarandá, 1 cama camera de jacarandá con sus colchones cortinas, adornos correspondientes y colcha de brocatela color de oro, 1 mesa de luz con piedra, 1 comoda de jacarandá con piedra, 1 camita de bronce para niños, varias sillas italianas, 1 alfombra de tripe, 1 escritorio pórtatil, papié mache, candeleros de plata alemana, relojeras de bronce, y otra porcion de objetos.

COMEDOR—Una rica mesa para 24 cubiertos de caoba sólida y de un solo pié, 1 rico aparador de 3 cuerpos de caoba espejos y piedra mármol, 1 sofá tafilete 12 sillas de caoba sólida asiento de esterilla, 1 percha de fierro, 1 rico reloj de bronce cuerda para 15 dias, estatuas de bronce, lámparas para kerosene, floreros, licoreras plata alemana, bandejas con pié para té, salivaderas, barometros y termometros, bandejas, papel maché, máquinas para café, acutera, licoreras, 1 servicio de loza, otro de porcelana, id para té y café, cuadros del General Paz, Alsina, Rivadavia, Varela y otros de fantasia, sillas etc.

ESCRITORIO—Un hermoso escritorio enchapado en caoba, con grandes comodidades, 1 gran armario de libros de caoba, de varios cuerpos que pueden servir por sus comodidades para un exelente guarda-loza, 1 sillon de caoba, otro estante para libros de caoba, 1 caja de fierro como para casa de comercio, 1 alfombra tripe, 6 sillas caoba asiento de esterilla, 1 mesa redonda piedra marmol y otras pequeñeces.

OTRA PIEZA—Una cama de fierro inglesa, 1 id para niño, 1 lavatorio caoba, 1 armarie de caoba, 3 canastos para ropa, 3 cajas de madera para cubiertos y otras menudencias.

OTRA PIEZA—Una cama camera de fierro, 2 mesas para planchar, 1 estiva con una cuarterola vino añejo, 1 andadera de paja y otros objetos.

COCINA—Porcion de útiles, 1 mesa grande, 2 bancos, tinas, etc.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Al comercio—Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno que con esta fecha hemos disuelto, por mútuo convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de H. Vidalé, y ca. que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio H. Vidalé quien continuará los mismos negocios bajo la razon de H. Vidalé—Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.

m21 8d PP. *O. Bemberg—Rodolfo—Heimendalh—H. Vidalé.*

Administraccion de Rentas Nacionales—Los contribuyentes de Contribucion Directa para el presente año, pueden pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Mayo hasta al 30 de Junio que son los sesenta dias que señala el artículo 11 de la ley, los que en dicho término no lo hicieren sufrirán la multa que determina la ley—Buenos Aires, Mayo 17 de 1861.

m19 10d *El Admisnitrador.*

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

AL COMERCIO

Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno q' con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y Ca. de la que eramos únicos socios, los abajos firmados segun escritura pública ante el Tribunal, que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca. de su sola cuenta—Buenos Aires Abril 26 de 1865.

a30 30d *Diego Semple.* *Tomas Drysdale.*

Al comercio—El Sr. A. F. Bauduceau, natural de Paris, habitante en Buenos Aires durante seis años, ex-propietario del café denominado Paquete Frances, Paseo de Julio No. 18 y 19, viviendo hoy en la calle de Rivadavia No. 721, avisa al público que en breves dias partirá para Paris y por tanto suplica á todas las personas con quienes ha tenido relaciones comerciales que pudieran tener algun reclamo que hacerle, se sirvan presentarse en su domicilio arriba indicado, hasta el fin del presente mes.

Avis aux français

M. Bauduceau désirant être utile, et rendre service à ses compatriotes, comme il l'a toujours fait, prévient ses amis et connaisances, ainsi que le public, qui voudraient bien l'honnorer de lour confiance, qu'il se chargera, à son départ, de toutes commissions aupres des familles depuis Bordeaux jusqu'à Paris, ainsi que des achats à commission sur la place de Paris, en vertu des ordres que l'on voudrait bien lui confier—Buenos Aires, le 16 Mai 1865.

A. F. Bauduceau.

A Paris, 66 Boulevard de Sebastopol (écrire affranchif.) m17 15d

Al comercio—Se vende la herreria y carpinteria sita en la calle de Belgrano No. 374 el dueño la vende por tener que ausentarse del pais en la misma casa á cualquier hora del dia está el dueño m23 15d

AHORA SI QUE CAERA

LOPEZ CON SU HUMAITA.

A los valientes Guardias Nacionales que marchan para la Asuncion, los invitamos á que pasen á ver el magnífico surtido de pitos de raiz, que recien se ha recibido de Paris; los hay de todas formas y tamaños, con boquillas de ambar de hueso y de aspa, caños de goma y de madera aromatica, boquillas de ambar desde veinte centimetros hasta un metro de tambien encontrarán el rico tabaco habano francés caporal Norte-Americano, id negro en cajas de lata de una libra y toda clase de avios para campaña, como yesqueros, cigarreras y tabaqueras de goma y de cuero; cigarreria del Plata calle Florida esquina de Rivadavia. m23 6d

A tres leguas del puerto de Ajó, se venden 2000 ovejas mestisas finas lana de 85$ el campo es de lo mejor de esta Provincia, y se asegura por 4 años por mas pormenores ocurrir calle de la Victoria No. 65 desde las 9 á las 12 del dia. m24 8d

Al comercio—La casa de negocio que giraba en la ciudad de Mercedes bajo la razon social de Jose Alvarez Nava, en lo sucesivo girará bajo la razon del que susbribe.

m24 6d *Rafael Alvarez Nava.*

ALMACEN SAUBIDET

164—POTOSI—164

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1820.

Lo siguiente es bueno y barato: azúcar refinada 3$ 2 rls. lb, yerba paraguaya pura 18$ lb, id misionera 5$ lb, vino carlon 2$ cuarta, aguardiente de 35° para quemar 5½$, id vino priorato 3$, id idañejo 4½ id, aceite español de comer 6$ lb, id kerosene 30$ galon, y muchos otros artículos.

Coñac fino de Robin, Martell, Whorthingstons, Bernard, Durand, etc.

Rom de Jamaica.
Vinos, jerez y oporto.
Licores kerman y otros.
Ginebra de holanda.
Frutas en aguardiente.
Galletitas inglesas.

Canastos para ropa, comoditas de la India, dameros, relojes americanos, tinajas, agua de colonia, alcenas, lámparas para kerosene, esteras, estuches de cirugia, loza surtida, aceitunas rellenas.

Mostaza en grano y polvo.
Lino " " "
Cebada inglesa, aceite castor.
Aceite de almendras, azufre.
Goma en polvo y en grano.

Dulce de membrillo y otros, velas de cera y estearina para iglesias, escobas, plumeros y

Rico chocolate Español á 15$ libra. m25 3d

A Corrientes los que quieran comprar barato—Se vende una finca en el pueblo de San Fernando que hace esquina á las calles de Junin y Belgrano, propia para negocio; el que se interese ocurra á la calle de Corrientes No. 296, de 7 á 9 de la mañana, ó al pueblo indicado casa de D. Francisco Pintos hallarán con quien tratar. m25 3d

A los oficiales que marchan á campaña, mantas afelpadas de dos haces, á propósito para la estacion, ricas pistolas de dos tiros, ponchos de goma, zapatos de idem, polainas largas de goma, pañalcitos con resorte, calle de Cangallo No. 209. m25 3d

Aviso oficial—Inspeccion General de Milicias de la Provincia—Para que llegue al conocimiento de las personas que quieran sentar plaza, durante la guerra á que ha sido provocada la República por el Gobierno del Paraguay, se transcribe el artículo 3 del decreto, del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 19 del pasado Abril.

"Todo ciudadano alistado por dos años, se recibirá "en el acto de filiarse, una gratificacion de veinte y "cinco pesos, otros veinte y cinco al jurar su "bandera y cien pesos al cumplir su empeño, propor"cionalmente, los que se alistaren por solo un año, "siendo la primera y segunda gratificacion igual para "todos, cualquiera que sea el término del empeño, "no bajando de un año."

Las demas bases les serán manifestadas por secretaría—Beenos Aires, Mayo 24 de 1865.

Tomas Giraldez. Secretario interino. m24 4d

Ama de leche, se ofrece una italiana, calle del Parque núm. 377. m27 2d

Ama de leche se necesita una, ya sea estrangera ó hija del pais con buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de San Martin núm. 22. m27 6 d

Aviso—A los que quieran anmentar sus capitales. En los manantiales de Ramayo, lugar denominado, Estancia de San Francisco, se reciben ovejas á medias hasta 4000, con contratos limitados de 2 hasta 10 años. Por mas pormenores ocurrir en dicha estancia partido de S. Nicolas de los Arroyos.

m27 3d *Berhane y Houdet*

Al Público—Teniendo cuentas pendientes que arreglar con D. Tomás Rosada, aviso al público que no abonaré á nadie sino á él en persona los vencimientos de un documento de crédito firmado á su favor; y que por consiguiente no reconoceré endose alguno, si és que pretendiese negociarlo como ha llegado á mi conocimiento—Buenos Aires, Mayo 23 de 1865.

m27 3d *Juan Cernadas.*

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares; calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco. m27 2d

Cocinera, se ofrece una alemana con buenas recomendaciones que entiende bien su oficio, ocurrase calle Maipú núm. 228 m27 2d

Atencion—Se dará una buena gratificacion al que haya encontrado y entregue en la calle de Chile No. 185½, una papeleta de Guardia Nacional del 1er. batallon del 1er. Rejimiento, 3.ª compañia, con escepcion de servicio durante la guerra y pertenecientes al Guardia Nacional José Casco, perdida en el teatro de Colon, la noche del 25 del corriente. m27 2d

Alquilase la casa calle de Charcas No. 162, se compone de cuatro lindas piezas empapeladas y demas oficinas; el precio 500 pesos. El interesado y las llaves, Florida 221. m28 3d

Baratillo sin igual Piedad 82, chaquetas inglesas 150, paltoes, sacos de casimir 180 pesos, frazadas francesas pura lana 60 pesos, paltoes de goma 100 pesos, ricas medias de lana de color sin costura para hombres 10 pesos. m27 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Bazar filantropico

EN FAVOR DEL HOSPITAL INGLES

La Comision encargada del Bazar Filantrópico en favor del Hospital Ingles, tiene la satisfaccion de informar al público, que debido á la bondad de los Sres miembros del «Club del Plata, el bazar tendrá lugar en los dias 1.°, 2 y 3 de Junio próximo, en los salones de dicho Club.

Las señoras y caballeros que gusten mandar contribuciones al bazar, se serviran dirijirlas á una de las señoras siguientes, que componen la comision.

Margarita Miller de Parish, Consulado Británico—Margarita Lumb de Green, calle del Parque 135—Luisa Heath de Harrat, calle de la Defensa 490—Enriqueta Arriola de White, calle de la Defensa 71—Fanry Barclay de Darbyshire, 186 calle Florida. m20 15d

Cocinera ó cocinero—Se necesita en la calle de Corrientes No. 89, escusado se presente sin recomendaciones. m23 6d

Cambio de domicilio

El conocido depósito de plantas de flores, de frutas y de árboles del Sr. Leblanc, se ha mudado de la calle de la Piedad No. 85, á la de la Reconquista No. 44, donde se encontrará siempre un gran surtido de peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc, de los que tiene para vender 40,000 piés para ser plantados precisamente, ahora pues es la estacian mas propicia. Acercándose ya la estacion, es necesario que los amantes de las bellas flores se apresuren á comprar plantas las cabezas de jacintos y tulipanes de las que tiene el Sr. Leblanc, en su depósito una variadísima coleccion. Hay ademas semillas de hortaliza y de flores anuales y vivaces las mas bellas y nuevas siendo cosechadas para ser enviadas directamente de Paris al Sr. Leblanc. Su establecimiento de horticultura está situado en la calle de Córdoba enfrente al mirador del Sr. D. Miguel Cabrera, en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. m20 15d

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Con un corto capital se admite un socio para un establecimiento de café y billar situado en el Pergamino á dos cuadras de la plaza haciendo esquina con la calle de San Nicolás, ó se venden las existencias del establecimiento teniendo dicha casa la ventaja de pagar un alquiler moderado, para mas informes acudir en dicho establecimiento ó bien en buenos Aires calle de Potosi Nos 165 y 167. m24 8d

Caballo perdido—El que haya encontrado un caballo saino oscuro ensillado que se perdió el Sábado 20 de la calle de Florida y lo entregue en la calle de Comercio No. 264 siendo el mismo será gratificado. m25 4d

Canario—El dia 23 de Mayo se perdió un canario, tiene en la cabeza la pluma colorada y en las alas oscura la persona que lo tenga, se le recomienda de entregarlo se le dará ana buena gratificacion calle del Cerrito No. 119. m25 4d

Carnero perdido, el que haya encontrado uno capon, blanco, con la oreja izquierda abierta de astas chicas con bozal y cabestro envuelto en el pescuezo, y quiera entregarla en la calle de la Florida núm. 28, recibirá una gratificacion. m27 4 d

Costuras de lienzo se dán en la calle de Rivadavia núm. 285, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. m27 4d

Cortador para sastreria—Se ofrece uno estrangero, con todas aptitudes, el que lo necesite ocurra á la calle de Rivadavia No. 5. m27 2d

Créditos Nacionales—Se venden varias sumas de consideracion, en trasmite procedentes de suplementos á los ejércitos formados en Corrientes para combatir la tirania de Rosas, precio 25 p.§ de valor, tambien deuda española al 20 p.§ patratar á la calle del Temple No. 76. m27 2d

Caballo con silla, se entró el dia 24, en la casa calle de la Defensa No. 240 se entregará á su dneño pagando los gastos. m27 2d

Carta geográfica y estadistica de la Provincia de Etre-Rios, nueva edicion la mas correcta de las publicadas hasta el dia, precio 30$ tambien la carta de la Confederacion y de la República Oriental del Paraguay, Chile, calle de Bolivar No 42 m27 2d

Estudio de Abogado

El Dr. Don Lindoro Forteza ha abierto su estudio en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74. m6 20d

Deposito de cigarros

Por mayor y menor, recien recibidos, un gran surtido de cigarros de habana de las marcas mas acreditadas; tambien hay un surtido de cigarros de Brema á precios acomodados, calle de San Martin 60. m19 30d

✠

Da, Mercedes Poroli de Elortondo

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Mayo de 1865.

D. Lázaro de Elortondo, esposo, Da. Jnana Maria Elizalde de Poroli, madre, hijo hermanos, hermano politico y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion no hubiesen recibido invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, al funeral que se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, el Miércoles 31 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á dicho funeral, recibirán el estipendio de costumbre. m27 3d

Dependiente—Se necesita uno que sea español de 25 á 30 años de edad para mandarlo á Gualeguay. Escusado es se presente sino trae garantia de su conducta y de conocer bien el negocio de tienda y almacen. En la calle Paraguay núm. 210 hallará con quien tratar. m27 2d

Dependiente—Se necesita con urjencia un dependiente de tienda; ocurra calle Piedad núm. 82. m27 2d

✠

D. Tiburcio Fernandez.

(Q. E. P. D.)

Su esposa Da. Martina Goyena de Fernandez, su hija Da. Celerina F. de Miliavaca, su suegro D. Benito José de Goyena y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, que no hubiesen recibido invitacion, se sirvan asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se hará el lúnes 29 dei corriente á las diez de la mañana en el Convento de Santo Domingo. El duelo se despedirá de la puerta del templo, con el mayor agradecimiento. m27 2d

Dinero a interes

Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez, calle de Bolivar No. 116. m27 2d

Doctor en Medicina—El abajo firmado Dr. en Medicina, cirujia, obstetricia, médico aprobado por la facultad de Buenos Aires y bastante conocido del público por una práctica de muchos años, se permite avisar su regreso de Europa, ha empleado los últimos años en visitar los mejores hospitales y universidades de la Europa asi como en conocer todos los importantes adelantos que en los mismos últimos años, la ciencia médica ha hecho en todos sus diferente ramos, con preferencia ha seguido los resultados admirables del nuevo tratamiento de las afecciones pulmonares, de las enfermedades de la laringe, y de las aftalmias, especies de enfermedades y que se esperimentan particularmente en este pais. Por esta razon se lisonjea á esperar que sus multiplicadas esperiencias, no solamente en los ramos arriba mencionados sino tambien en todas las ramificaciones de la ciencia, le tornarán apto para prestar buenos servicios á las personas que solicitaren sus consejos, calle de Cangallo No. 139.

m58 3d *Alberto Finck.* Doctor en Medicina.

Dinero á rédito en hipoteca de fincas, se dán las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil ps, y se venden 30 casas, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana. m27 2d

✠

D. Antanio Forge.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Sus albaceas D. Francisco Dubor, D. Lorenzo Avelino Diaz, sus hermanas políticas Da. Ana Correa de Diaz, Da. Mariana F. de Asquialino y demas deudos, suplican á sus relaciones que no hayan recibido esquela por olvido involuntario ú omision del repartidor, se dignen acompañarlos al funeral á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, que se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel el Mártes 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana favor á que quedarán agradecidos. El duelo manifestará su gratitud en la puerta del templo. m27 3d

Deposito de plantas

DE LA

quinta de Holemberg, Cuyo No. 87.

Se venden árboles frutales injertados de todas clases, como perales, 30 variedades nuevas, manzanos, duraznos, damascos, damascas, ciruelos, cerezos, membrillos monstruosos, parras, nísperos, granados, olivos, naranjos, limones, cidras etc. etc. camelias, magnolias, tumberjias, jazmines, diamelas, aromas, coniferos, ó árboles verdes, infinidad de especies, encalipthus, balsaminos, álamos de Carolina de jacintos y tulipanes de Holanda, animonas, ranúnculos, amarillys, semillas de hortatiza, idem de flores y arbustos de mérito. m27 3d

El maestro de piano y canto, Cárlos Rolandone, se ha mudado á la calle Florida núm. 179. m27 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez	10	.....	5	.....
Lujan	10 30	.....	5 30	.....
Mercedes	11 30	.....	6 30	.....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20	.....	1 20	.....	5 20
Moreno	9 30	.....	1 30	.....	5 30
Rodriguez	10	.....	.....	.....	6
Lujan	10 30	.....	.....	.....	6 30
Mercedes	11 30	.....	.....	.....	7 30

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	....	7 30	....	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	....	4
Moreno	7 30	9 30	....	....	4 30
Merlo	7 40	9 40	....	....	4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Dependientes—Se necesitan dos que tengan conocimientos en el ramo de tienda de géneros el uno jovencito, y el otro de mayor representacion trayendo la condicion de ser español y con buenas recomendaciones de su conducta, puede ocurrir á la calle del Perú No. 76. m27 3d

El dia 24 de Mayo se han perdido dos caballos uno picazo contramarcado, y otro oscuro tambien contramarcado, con la marca de D. Ramon Llavallol; el que lo entregue en la calle de Charcas No. 1, se le dará buena gratificacion. m27 2d

El rematador Cirilo Ortiz, suspendió el remate que debió tener lugar el Domingo 21 por la lluvia, de la casa-quinta de Don Ruperto Luengo, en la Villa de Lujan transfiriéndose para el Domingo 28 del presente. m27 2d

El que hubiese encontrado un testimonio de una escritura de venta otorgada por D. Juan Esteban Soria á D. Saturnino Barbosa, se servirá entregarla en la oficina de Castellote—Victoria N.° 3 donde será gratificado. m27 2d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE

EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO

LEJITIMA ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende hace desde 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863 **G. Barker**—Corregidor. **Charles Fischer**—Juez de Páz.

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo ual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacío á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Nor-te-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

EL JARABE

Del Doctor Granier, contra las hemorrajias.

Que se acaba de recir de Europa, cura toda especie de hemorrajias, detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre.

El depósito está en la botica del Sr. Banon, calle de la Florida No. 52. m17 15d

GRAN SURTIDO

De vinos finos de Burdeos.

Larose Perganson.
Château Lagrange.
« Leoville.
« Larose.
« Latour.
« Margaux.
« Lafite.

Se ha recibido en la calle de la Piedad No. 87, entre San Martin y Reconquista. m24 30d

Gran barratillo, botines finos elástico para hombre á 70 pesos, id id id id de dos suelas, propios para la estacion á 80 pesos, calle de Rivadavia 587. m17 15d

Gratificacion se dará al que entregue ó de noticia cierta de un caballo tordillo en silla y freno, que desapareció el Miércoles á la noche de la estacion del Parque, ocurra calle de Rivadavia No. 189 ó Montevideo No. 177. m27 2d

Gratificacion á quien entregue una cartera que se ha perdido el 25 de Mayo de ocho á diez de la mañana en la plaza de la Victoria y de esta por la calle de San Martin siguiendo la de Piedad hasta la de Florida, conteniendo un documento y varios apuntes que solo sirven á su dueño la papeleta del mismo interesado que vive calle de Rivadavia No. 675 donde será gratificado á cualesquier hora del dia, que se entregue ó de aviso. m27 3d

Ganga—Tal es la venta de la casa por 140,000$ m|c, situada calle de Tucuman á 21½ cuadras de la plaza Victoria, el edificio solamente vale esta suma, el terreno tiene 17½ varas de frente por 70 de fondo, todo él cercado de pared, hay calle empedrada hasta 2 cuadras antes de llegar, se garante un buen inquilino que pagará un año adelantado si se la contratesen por tres años lo menos, comprometiéndose á devolverla en el estado que actualmente está, ocúrrase por otros datos calle de Bolivar No. 42, tambien se vende por la suma de 50,000$ m|c un terreno formando esquina, situado en la calle de Cangallo á 6 cuadras del mercado 11 de Setiembre para el Oeste de 80 varas de frente por 73 de fondo. m27 2d

Gran sastreria y ropa hecha de la Ancla, calle de la Defensa No. 410, se necesitan dos oficiales sastres. m27 2d

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL

DE

Corteza de naranja amarga

EL TONICO

POR ESCELENCIA

Y EL

ESPECIFICO MAS SEGURO

CONTRA

Las afecciones nerviosas

DEL

ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON

REMEDIO PRONTO SEGURO Y AGRADABLE

PARA LA CURA

DE LA

Dispepsia,
Indigestion,
Flato,
Estreñimiento, Cólicos,
Flujo,
Diarrea,
Disentería,
Clorósis,
y de los ataques nerviosos

Estimula y entona

el

Sistema nervioso

CURA LAS ENFERMEDADES

FORTALECIENDO

EL CUERPO

Y

Promoviendo la mas sana

DE LAS

SECRECIONES NATURALES

LA TRASPIRACION

LA

HESPERIDINA

SE VENDE

En las principales casas de negocio de la ciudad y campaña

de

ALMACENES
BOTICAS
CAFES
CONFITERIAS
y
DROGUERIAS

M. S. Bagley.

LA HESPERIDINA

Habiéndose vendido la casilla de madera en la Boca del Riachuelo, perteneciente á D. José Antonio Perez, los que teugan cuentas contra dicho señor, se presenten en la casa de Timoteo en el mismo destino, en el término de tres dias, despues de los cuales no tendrán dereho á reclamo. m27 2d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA ÑANANA

La Botica del Temple

Despues de grandes reparaciones que se han hecho en todos sus medicamentos para servir al públicco con equidad y conveniencia á los enfermos por la superioridad de todos sus articulos, vuelve nuevamente á abrirse este establecimiento, cuyo crédito ya adquirido sabrá llevarlo á mayor altura; á cuyo efecto se ofrecen al respetable público, y en particular á los señores facultativos que quieran favorecerlo y á sus numerosas relaciones. m25 10d

LA NACIONAL.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero d. 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata. el *José Maria de Torres.*

Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

La Etiqueta de la Belleza ó reglas é instrucciones para hermosear la complexion y dar gracia y dignidad al cuerpo humano traducido del inglés, véndese esta importante publicacion á 10$ ejemplar en la libreria calle de Bolivar No. 42. m27 2d

Levitas de invierno—A 300 ps., pantelones de casimir á 139 y 160 ps., chalecos á 70 y 80 ps., sobre-todos á 200, 300 y 400 ps., idem toda clase de ropa hecha, Defensa 296. m27 2d

Lorenze Barousse Habiéndo perdido una cartera con su papeleta de nacionalidad, se ruega á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la calle de las Piedra s núm. 162 ó bien en la calle de Corrientes núm. 310. m27 2 d

Loteria de la Beneficencia del Uruguay—Los números que han salido premiados en la jugada del 20 de este mes son: con los premios mayores:

No. 1355 aproximacion salió en Bs. As. 200 fts.
" 1356 suerte " " 8000 "
" 1357 aproximacion " " 200 "
" 1427 suerte " Montevideo 100 "
" 1750 " " Uruguay 100 "
" 2061 " " " 1000 "
" 2356 " " " 100 "
" 3052 " " " 100 "
" 3220 " " " 200 "
" 3485 " " " 100 "
" 4081 " Bs. As. 100 "
" 4262 " " 100 "
" 4602 " Uruguay 1000 "
" 5199 " " 200 "
" 5562 " Bs. As. 500 "
" 5775 " " 200 "
" 5785 " " 100 "
" 6127 " " 200 "
" 6975 " Uruguay 500 "
" 7106 " " 200 "
" 7311 " Bs. As. 100 "
" 7391 " Uruguay 100 "
" 7863 " Bs. As. 200 "
" 7983 " " 500 "

m27 2d *La Empresa.*

MENSAJERIAS

ARJENTINAS

Calle de Reconquista número 98.

Los empresarios avisan al público que con el fin de evitar los malos ratos que pasan los pasageros en las diligencias que viajan de noche por la costa de los dias y el mal estado de los caminos espuestos por consiguiente á sufrir encajaduras y que tengan los viajeros que dormir en el campo, han resuelto que desde el 1.° de Junio salgan los pasageros en el tren de las tres de la tarde á dormir á Mercedes los dias pares para salir de allí los nones á las 6 de la mañana y llegar al Salto á las 4 de la tarde.

Los equipajes, encomiendas, cartas y diarios se recibirán en la agencia todos los dias pares hasta la una del dia—Buenos Aires, Mayo 26 de 1865.

m27 8d *La Empresa.*

Mozo de sala se necesita uno inteligente calle Rivadavia núm. 237. m27 2 d

Muchacha para cargar un niño se necesita en la calle de Maipú núm. 14. m27 2 d

Mucama se necesita una en la calle Defensa núm. 141. m27 2d

Mulas La persona que tenga dos mulas para vender que sean mansas para repartir y que quiera darlas á prueba, calle del Perú 308 encontrará con quien tratar. m27 2 d

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica........ $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.

Casa calle de Santiago del Estero No. 170.

Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.

Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructíferas las economías de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital

2.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL [illegible]

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los imponentes.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los lúnes: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 4, 9, 14, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lugo.*

Profesor inglés—Se ofrece uno para dar lecciones particulares en inglés con traducciones en español y vice versa en el idioma precio de 60$ m|c mensuales ó el que se interese puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 254 platería. m25 4d

Personeros estrangeros—Se necesitan en la agencia y casa de comisiones, calle del Parque No. 67 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m25 4d

Nourrice—Une dame française jeune et jouissant d'une tres bonne santé, désire se placer comme nourrice, s'adresser rue de la Piedad No. 272.

Personeros—Se ofrecen, los que necesiten ocurran á la calle de Mayo No. 155. m27 2d

Papeleta encontrada—Antes de ayer se encontró una papeleta de Guardia Nacional de Infanteria 1er. Batallon del 2.° Regimiento. El que se considere con derecho á ella ocurra á la calle del Temple 21. m27 2

Personeros—Se dan personeros estrangeros para tropa de línea á precios módicos calle de Corrientes N.° 97. m27 4d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

SOCIETA ITALIANA

DI

Unione e Benevolenza

AVVISO AI SOCI

L' assemblea generale ordinaria per la nomina della Commissione sarà tenuta alle ore 1 pomeridiane di Domenica 28 corrente.

Il Presidente—*D. G. Salvarezza.*

Il Segretario—*Salvatore Ottolenghi.* m25 3d

Se alquilan los hermosos almacenes calle de Bolivar Nos. 153 y 159 á 4 cuadras y media de la plaza de la Victoria, en los altos darán razon. m21 10d

Se alquila una casa en la tres esquina de Barracas, propia para cualquier negocio, ó para familia, para tratar en la misma [altos]. m22 [illegible]

Se vende la casa calle de Balcarce No. 264, entre Estados Unidos y Europa, por menos precio de su valor, para tratar en la misma casa. m20 8d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Corrientes No. 89, escusado se presente sin recomendaciones. m23 6d

Sosiedad Nacional esplotadora de la yerba mate y demas producciones de las misiones, de conformidad con los estatutos de la compañia la comision directiva ha acordado llamar á segunda reunion general de accionistas para el 23 de Junio próximo para presentar las cuentas anuales, el estado de la empresa y sancionar el dividendo que debe repartirse á los socios—Buenos Aires, Mayo 23 de 1865.

m24 6d *Agustin Silveyra.* Gerente.

SE ALQUILA

La casa calle de Talcahuano No. 127, con 4 piezas, cocina, pozo y demas necesario; para tratar ocurran á la cigarreria al lado de "La Tribuna."

Se ha perdido—El 24 de Mayo á la noche una papeleta con un librito de cuentas desde el Gabinete óptico hasta el café frente á la Catedral; el nombre que contiene la papeleta es Bartolo Fodesi, italiano; el que la encontrare ocurra á entregarla en el almacen calle Victoria y Tacuari, donde se le dará una gratificacion. m27 3d

Se alquila para una casa de comercio una casa baja, pero con contrata, en la calle de la Defensa No. 202 contadas las comodidades para casa de familia y negocio, en frente de la misma calle No. 249 vive su dueño. m27 2d

Se alquilan dos piezas con balcones á la calle para hombres solos ó un matrimonio sin familia, calle de Venezuela No. 92 subiendo á la izquierda. m27 4d

Se venden 1500 ovejas al corte mestizas finas en el partido de la Ensenada, 1ª clase, y se arrienda el campo por todos, el que se vende en sociedad como quiera, ocurrase á la calle de Pirdras No. 418.

Se ha perdido una cartera la noche del 24 de mayo en la plaza de la Victoria perteneciente á Francisco Devia conteniendo una escritura de poder y un documento pertenesiendo á mismo, la papeleta con la firma de dicho señor; el que la haya encontrado y quiera entregarla será gratificado en la calle de Rivadavia No. 660 662 en la fonda del molino de viento. m27 3d

Se vendió la ballenera «Jóven Emilia» al patron Pedro Bardi, si hay alguien reclamo sobre dicha ballenera se presentará en la Boca del Riachuelo al Sr. D. José Rossi. m27 3d

Segundo Regimiento de Guardia Nacional de Infanteria—Orden del Regimiento—Se previene á los individuos que pertenecen al 1er Batallon del espresado y que no se hayan presentado, se presenten el cuartel de la calle Moreno No. 45 para entrar de servicio, debiendo comenzar hoy Sábado 27, la compañia de Granaderos, y así sucesivamente; en la inteligencia que los que no cumplan esta órden quedarán sujetos á las penas que por sus faltas se hicieren acreedores—Mayo 24 de 1865.

Francisco Gonzalez, Sargento Mayor del Regimiento

Tipos á venta—La imprenta del *Siglo* ha recibido nuevos materiales y puede vender 800 libras entredos, 700 libras longprimer, la letra nueva correspondiente á estos tipos son americanas; todo con muy poco uso y en condicion para dar diarios. Puede arreglarse una imprenta para las provincias.

Ocurrase á la imprenta del *Siglo.* m27 2d